



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
Facultad de Ciencias Sociales

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

informe de *Autoevaluación 2019*



Evaluación Externa y
Acreditación
Internacional

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

Excelencia y Calidad



Notificaciones Trabajo Social UMSA
Carrera de Trabajo Social UMSA



Edificio René Zavaleta Mercado, Piso 7
Av. Villazon # 1995



(591) 2440524
(591) 2612285



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

**Facultad de Ciencias Sociales
Carrera de Trabajo Social**

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN

La Paz-Bolivia

2019

RECTOR

M. Sc. OSCAR ARNALDO HEREDIA VARGAS

VICERRECTORA

MARIA EUGENIA GARCIA MORENO, PhD.

DECANO

Mgr. OSCAR SIDNEY TORRES TEJERINA

VICEDECANO

M. Sc. RICHARD ANDRES GOMEZ VELA

DIRECTORA

M. Sc. MARCELA MOLINA AVILÉS

EQUIPO TÉCNICO OPERATIVO

MSc. Marco Velasco Olivares

Lic. Griselda Sillerico Ariñez

Lic. Luis Silvio Paz Villamor

MSc.. Eduardo Leaña Roman

COMISIÓN DE ACREDITACIÓN

Lic. Maria Luisa Valdivia Aguirre

Lic. Matha Rico de Pantoja

MSc. Consuelo Flores Gonzales

Univ. Angela Cañaviri Narvaez

Univ. Wara Belen Ovando Flores

AUTORIDADES GESTIÓN 2019

RECTOR

Dr. WALDO ALBARRACIN SÁNCHEZ

VICERRECTORA

M. Sc. FERNANDO ALBERTO QUEVEDO IRIARTE

DECANO

M. Sc. IRMA SANGUESA FIGUEROA

DIRECTORA

Lic. JULIETA MENDOZA VALDA

EQUIPO TÉCNICO DE AUTOEVALUACIÓN

Lic. Marco Aurelio Velasco Olivares

M. Sc. Marcela Molina Avilés

Lic. Luis Silvio Paz Villamor

Lic. Eduardo Paz Rada

Univ. Paulino José Contreras

Univ. Tania Encinas Copa Ramos

Univ. Toribia Huanca Poma

COMISIÓN DOCENTE ESTUDIANTIL DE REVISIÓN Y PERTINENCIA

Lic. María Luisa Valdivia Aguirre

Lic. Hortencia Benavides de Diaz de Oropeza

Lic. Gisela Campos Saravia

Lic. Eduardo Raúl Paz Rada

Lic. Carlos Víctor Ladino Boyan

PhD. Joaquín Marcelo Quiroz Calle

Univ. Evelyn Apaza

Univ. Estefany Callizaya

Univ. Maria Silbina Humerez

Univ. Monica Paye

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	13
I. INTRODUCCIÓN	15
II. FINALIDAD Y OBJETIVOS	16
III. ENFOQUE.....	17
IV. CRITERIOS PARA LA AUTOEVALUACIÓN.....	19
V. METODOLOGÍA.....	20
ÁREA 1	
NORMAS JURÍDICAS E INSTITUCIONALES.....	27
ÁREA 2	
MISIÓN Y OBJETIVOS.....	35
ÁREA 3	
PLAN DE ESTUDIOS	43
ÁREA 4	
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN ACADÉMICA.....	69
ÁREA 5	
DOCENTES	87
ÁREA 6	
ESTUDIANTES	101
ÁREA 7	
INVESTIGACIÓN E INTERACCIÓN SOCIAL.....	123
ÁREA 8	
RECURSOS EDUCATIVOS.....	145
ÁREA 9	
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	153
ÁREA 10	
INFRAESTRUCTURA	159
VALORACION FINAL	167
VALORACION CUALITATIVA.....	167
BIBLIOGRAFÍA:.....	168

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 : Conocimiento de la Misión de la UMSA, estudiantes de Carrera de Trabajo Social	36
Gráfico 2: Pertinencia de la Misión de la UMSA, en estudiantes	36
Gráfico 3: Valoración de pertinencia y actualidad de la Misión de la FCS por estudiantes.....	38
Gráfico 4: Percepción de las y los estudiantes sobre pertinencia y actualidad de la Misión de la Carrera.....	40
Gráfico 5: Percepción de estudiantes sobre cumplimiento de los objetivos de la Carrera.....	42
Gráfico 6: Percepción de estudiantes sobre la Coherencia y el Cumplimiento del Plan de Estudios 2005 – 2009, con los objetivos y misión de la Carrera de Trabajo Social.....	50
Gráfico 7: Cumplimiento de calendarios académicos, en porcentajes.....	58
Gráfico 8: Cumplimiento de los planes académicos de asignatura.....	59
Gráfico 9: Percepción de Docentes sobre el cumplimiento del Plan de Estudios vigente	60
Gráfico 10: Modalidad de ingreso a la Carrera, preferida por las y los estudiantes, agosto 2018	103
Gráfico 11: Comportamiento de las modalidades de Admisión	104
Gráfico 12: Distribución de estudiantes asistentes regulares por edad, Gestión 2018	106
Gráfico 13: Identificación por género de los y las estudiantes, Gestión 2018.....	106
Gráfico 14: Situación laboral de las y los estudiantes, gestión 2018	107
Gráfico 15: Rango de ingresos mensuales en bolivianos	108
Gráfico 16: Estado civil y número de hijos hijas de las y los estudiantes de la gestión 2018	108
Gráfico 17: Total Estudiantes Matriculados por año	109
Gráfico 18: Estudiantes nuevos matriculados del 2005 al 2017.....	109
Gráfico 19: Adjetivos que tiene más relación con el sistema de evaluación de aprendizaje, gestión 2018	110
Gráfico 20: Incorporación de números de exámenes y procedimientos de evaluación en planes anuales de asignatura	112
Gráfico 21: Opinión de las y los estudiantes sobre la correspondencia de los conocimientos adquiridos con el nivel de formación esperado	113
Gráfico 22: Tiempo entre año de ingreso y titulación de la gestión 2017.....	115
Gráfico 23: Adecuación y oportunidad de las Modalidades de Graduación	115
Gráfico 24: Titulados por modalidades de graduación, según año de gestión.....	116
Gráfico 25: Valoración de las y los estudiantes sobre la aplicación del sistema de reconocimiento a estudiantes con alto rendimiento académico, gestión 2018	119
Gráfico 26: Percepción de las y los estudiantes sobre la aplicación de sistema de	120
becas a estudiantes con aceptable rendimiento académico y escasos recursos económicos	120
Gráfico 27: Participación de Estudiantes en las Investigaciones	130
Gráfico 28: Participación Estudiantil en Procesos de Interacción Social	131
Gráfico 29: Percepción de estudiantes sobre participación en los procesos de interacción social.....	138
Gráfico 30: Presupuesto de Egresos Programado y Ejecutado: 2005 – 2017, Carrera de Trabajo Social.....	154
Gráfico 31: Porcentaje de Ejecución Presupuesto 2005 – 2017, Carrera de Trabajo Social	155

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Número de indicadores por fuente.....	21
Tabla 2: Plan de Trabajo de Campo	24
Tabla 3: Resumen Estructura / Malla Curricular, Plan de Estudios 2005 -2009	55
Tabla 4: Correspondencia de la Estructura Curricular con la Norma Universitaria	56
Tabla 5: Carga horaria por Nivel y tipo de Materia	56
Tabla 6: Carga Horaria asignada a la Modalidad de Graduación incorporada en el Plan de Estudios	64
Tabla 7: Tituladas y titulados por modalidad de graduación, Gestiones 2010*-2017	66
Tabla 8: Titulados por sexo y año	66
Tabla 9: Tiempo entre año de ingreso y titulación de la gestión 2017	67
Tabla 10: Relación Ingreso-Graduados	83
Tabla 11: Docentes Titulares que cuentan con Grado Académico de Posgrado, Gestión 2017	88
Tabla 12: Docentes Interinos e Invitados que cuentan con Grado Académico de Posgrado, Gestión 2017.....	89
Tabla 13: Docentes especialistas, según Malla Curricular Plan Académico 2005 -2009, Ciclo Básico	91
Tabla 14: Docentes especialistas, según Malla Curricular Plan Académico 2005 -2009, Segundo Nivel.....	92
Tabla 15: Docentes especialistas, según Malla Curricular Plan Académico 2005 -2009, Tercer Nivel	93
Tabla 16: Docentes especialistas, según Malla Curricular Plan Académico 2005 -2009, Cuarto Nivel	94
Tabla 17: Docentes especialistas, según Malla Curricular Plan Académico 2005 -2009, Quinto Nivel.....	94
Tabla 18: Docentes según años de experiencia, que imparten Asignaturas de Profesionalización (quinto año)	97
Tabla 19: Modalidades de Admisión en la Carrera de Trabajo Social, gestiones 2005 al 2017	102
Tabla 20: Tipo de colegio de egreso de las y los estudiantes de Trabajo Social, por gestiones	105
Tabla 21. Años de permanencia de las y los estudiantes en la Carrera de Trabajo Social	114
Tabla 21: Número de programas de apoyo de bienestar social y número de beneficiarias/os por programa.....	117
Tabla 22: Número de servicios médicos y número de beneficiarias/os por servicio y año	118
Tabla 23: Gestiones y carga horaria	118
Tabla 24 Percepción de estudiantes sobre existencia de políticas de investigación.....	125
Tabla 25 Percepción de docentes sobre existencia de políticas de investigación	125
Tabla 26 Percepción de estudiantes sobre aplicación de políticas de investigación.....	126
Tabla 27 Percepción de docentes sobre aplicación de políticas de investigación	126
Tabla 28 Percepción de estudiantes sobre eficiencia de políticas de investigación.....	127
Tabla 29 Eficiencia de Políticas de Investigación en la Carrera de Trabajo Social según Docentes	127
Tabla 30: Estudiantes por niveles de prácticas Gestión 2012	129
Tabla 31 Participación estudiantil en las Investigaciones.....	129
Tabla 32: Participación Estudiantil en Procesos de Interacción Social	130
Tabla 33: Participación de Estudiantes en Procesos de Interacción Social	137
Tabla 27: Número de Títulos y ejemplares en Bibliotecas Especializadas.....	145
Tabla 28 Número de títulos incluidos en los Planes Operativos de Asignatura, por área de formación, según años.....	146
Tabla 34: Equipamiento de la Unidad de Prácticas	148
Tabla 35: Carrera de Trabajo Social Equipamiento por Aula.....	150
Tabla 36: Carrera de Trabajo Social, Equipamiento Sala de Computación.....	150
Tabla 37: Ejecución Presupuestaria 2005-2017 Carrera de Trabajo Social	154
Tabla 38: Número de aulas, ubicación y superficie	160
Tabla 39: Salas y Laboratorios	162
Tabla 41: Ambientes para oficinas y áreas de servicio.....	163
Tabla 42: Áreas Deportivas	164
Tabla 43: Áreas Comunes	164

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1: Relación de la Planificación Estratégica con los Planes Operativos Anuales de la Carrera de Trabajo Social	52
Cuadro 2: Convenios de la Carrera de Trabajo Social	134
Cuadro 3: Proyectos de Interacción Social 2016 – 2017 Unidad de Practicas	135
Cuadro 4: Actividades de Interacción Social del IIISP-TS 2015 – 2017	139
Cuadro 5: Investigaciones Publicadas por la Unidad de Prácticas	141
Cuadro 6: Investigaciones del IIISP –TS publicadas.....	141
Cuadro 7: Investigaciones del OPPS publicadas	142
Cuadro 8: Bibliografía por Área de Formación Carrera de Trabajo Social año 2017	146

GLOSARIO

CEUB	Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana
EASEP	Escuela de Asistencia Social y Educación Popular
DSIE	División de Sistemas de Información y Estadística
IIISP TS	Instituto de Investigación e Interacción Social y Postgrado de Trabajo Social
HCU	Honorable Consejo Universitario
OPPS	Observatorio de Políticas Públicas y Sociales
PETAENG	Plan Excepcional de Titulación para Antiguos Estudiantes No Graduados
POA	Plan Operativo Anual
PSA	Prueba de Suficiencia Académica
UMSA	Universidad Mayor de San Andrés

PRESENTACIÓN

El Informe de Autoevaluación de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), ha sido elaborado por el Equipo Técnico de Autoevaluación y revisado por una Comisión docente estudiantil conformada para el efecto.

Constituye un documento fundamental que da cuenta del estado de situación de la Carrera en el transcurso del período evaluado 2013-2018, como marco referencial para los procesos de Evaluación Externa y Acreditación.

Informa de todo el trabajo realizado con base en una metodología participativa de docentes y estudiantes, se enmarca en el Reglamento General de Evaluación y Acreditación de Carreras y/o Programas del Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana (CEUB), aprobado en el XII Congreso Nacional de Universidades, que establece los criterios y el orden de las áreas a ser evaluadas:

- Área 1: Normas Jurídicas e Institucionales
- Área 2: Misión y Objetivos de la Carrera
- Área 3: Plan de Estudios
- Área 4: Administración y Gestión Académica
- Área 5: Docentes
- Área 6: Estudiantes
- Área 7: Investigación e Interacción Social
- Área 8: Recursos Educativos
- Área 9: Administración Financiera
- Área 10: Infraestructura

La Comisión final de Autoevaluación, desde su conformación a partir del 18 de septiembre de 2018, según Resolución del Honorable Consejo Facultativo N°. 995/2018, ha realizado dos importantes tareas:

- a) Revisión del informe de autoevaluación de la Carrera y la verificación de las fuentes de información en cada una de las diez áreas que lo conforman.
- b) Elaboración del informe de revisión del documento de Autoevaluación y Plan de Mejora.

Un profundo agradecimiento a la comunidad de docentes, estudiantes y administrativos de la Carrera de Trabajo Social, cuya participación en las jornadas preparatorias, así como en las de socialización y ajuste del presente informe, fue de vital importancia para enriquecer en base a sus experiencias cotidianas en los procesos de enseñanza – aprendizaje y desarrollo institucional.

Confiamos en que, a partir de la autoevaluación, se pueda continuar mejorando las condiciones, calidad académica e institucional de la Carrera, de la que todos somos responsables, para lograr la Acreditación Internacional.

Comisión de Autoevaluación

I. INTRODUCCIÓN

La Carrera de Trabajo Social de la UMSA, una vez alcanzada fortaleza, gobernabilidad y madurez institucional, ha llevado adelante el proceso de autoevaluación en la perspectiva de su acreditación internacional. Para ese propósito desarrolló una serie de acciones detalladas en este documento, que constituye la síntesis de un proceso de recolección de información de todos los ámbitos que hacen a su vida institucional, cuyo análisis e interpretación a la luz del marco referencial y guía metodológica establecida para el efecto (áreas, variables e indicadores) ha posibilitado la emisión de juicios de valor objetivos sobre las condiciones de su funcionamiento, en los últimos 5 años.

Fue un proceso científico de selección, diseño y aplicación de instrumentos para la recolección, procesamiento, análisis de información, e interpretación de los resultados, tanto obtenidos de fuentes primarias (encuestas y grupos focales), como secundarias (documentos, planos, entre otros).

Fue un proceso participativo, particularmente orientado a la obtención de información de primera mano y su contrastación con la información secundaria. Se convocó a un importante número de estudiantes de los 5 niveles de la Carrera, especialmente en la realización de las encuestas, que fueron efectuadas de manera virtual, así como en los grupos focales con los estudiantes con mejor calificación, docentes con experiencia y que en algunos casos fueron ex autoridades.

Posteriormente se constituyó, de acuerdo a reglamento, una comisión de revisión paritaria docente estudiantil que estableció recomendaciones y propuestas de mejora en el contenido del documento, las mismas que fueron consideradas en su integridad.

En síntesis, se presenta información fundamental, en función de los criterios establecidos en la norma y sobre ellos se han determinado las valoraciones respectivas, que luego permitirán en otro documento establecer las acciones de mejora en las diez áreas que están descriptas más adelante.

Es importante indicar que el proceso de autoevaluación está sustentado en el Plan de estudios que se inició el año 2005 y tuvo una vigencia hasta el 2018, en ese sentido la autoevaluación y los informes corresponden a ese periodo porque en el año 2019, se aprobó un nuevo Plan, que corresponde a la temporalidad 2019 – 2023 (que aún no ha sido evaluado) sin embargo ambos planes están relacionados en ocho de las áreas evaluadas y existen modificaciones puntuales en la que corresponde a la malla curricular, que no afecta el fondo y los propósitos de una autoevaluación. En los anexos se incorporan los dos planes para efectos de contrastación

II. FINALIDAD Y OBJETIVOS

2.1. Finalidad

Los procesos de Autoevaluación, Evaluación Externa y Acreditación, en la UMSA, tienen como primer propósito:

Establecer y garantizar la calidad en la formación profesional universitaria, el desarrollo de los procesos de investigación científica, tecnológica e interacción social universitaria. (Reglamento de Autoevaluación, Evaluación Interna y Acreditación de la UMSA – inciso a), Artículo 4 del Cap. I.).

En ese marco, la finalidad de la evaluación de la Carrera es Fortalecer la formación de profesionales de Trabajo Social con calidad, excelencia, críticos y comprometidos con el desarrollo del país, en el marco de una Universidad científica y con capacidad tecnológica, frente a la compleja realidad actual y las demandas de la sociedad.

2.2. Objetivos

Objetivo general

Medir de forma participativa, la calidad, la pertinencia, la coherencia y la eficiencia en la formación académica, la investigación e interacción social, la gestión administrativa y financiera de la Carrera de Trabajo Social, en el marco de la normativa universitaria y su Plan Académico.

Objetivo de la autoevaluación con fines de acreditación

Valorar la calidad de la formación académica en las 10 áreas sustantivas, de forma participativa utilizando técnicas cuantitativas y cualitativas. (CEUB, 2012).

Objetivos específicos:

Formación profesional

Evaluar de manera integral, la formación de las y los estudiantes para alcanzar el perfil profesional deseado en atención a las necesidades y demandas de la sociedad.

Formación docente

Valorar la pertinencia de la formación de las y los docentes de la Carrera de Trabajo Social en relación a la visión, misión, planes y objetivos educativos.

Interacción Social

Evaluar el cumplimiento de la vinculación con las organizaciones y entidades de la sociedad y el estado, mediante convenios dirigidos a dar respuesta a necesidades y demandas de la sociedad.

Investigación social

Valorar la existencia, aplicación y eficiencia de las políticas de investigación; de la participación docente – estudiantil en los procesos de investigación y del impacto de las mismas.

III. ENFOQUE

El proceso de evaluación de la Carrera de Trabajo Social es desarrollado en las fases de autoevaluación y evaluación externa con fines de acreditación. Se adscribe a un modelo sistémico que estudia de forma integral, los elementos de un sistema institucional con el fin de mejorarlo (Stufflebeam 1994, citado por Figueroa 2012).

En la educación superior la evaluación identifica, obtiene y proporciona información útil para la toma de decisiones respecto al mejoramiento de la calidad en la formación de profesionales, en este caso, de Trabajo Social de excelencia, críticos y comprometidos con el desarrollo del país.

El concepto de calidad en la educación superior es complejo y multidimensional (Figueroa 2012), abarca lo educativo, lo social y humano cuya amplitud le permite una relación de interdependencia con diferentes sistemas y subsistemas.

El autor señalado sostiene que “la calidad es una categoría social e históricamente determinada, que responde a las exigencias de los sistemas sociales y el orden que ocupa en el modo de producción de las sociedades” (Figueroa 2012).

La calidad tiene estrecha relación con otras categorías relativas a la educación superior como la pertinencia y efectividad, que si bien constituyen con ella tres conceptos diferentes, en la práctica se exigen mutuamente (Vega 2001).

En tal sentido la evaluación se constituye en el proceso de retroalimentación de los criterios de calidad, que desde la perspectiva de lo medible se concibe como una suerte de atributos sociales en lo cualitativo y de cantidad y eficiencia en lo cuantitativo.

Dado que el enfoque orientador del proceso de evaluación de la Carrera es el sistémico:

El proceso está compuesto por todas las interacciones que tienen lugar en la institución y permiten que ésta pueda cumplir los compromisos adquiridos con la sociedad en cuanto a conocimiento creado, profesionales formados y servicios entregados a la comunidad.

Esto incluye todos los procedimientos de administración universitaria y gestión financiera de la Carrera. La salida o producto corresponde a los logros en docencia, investigación e interacción, siendo aspectos del resultado la cantidad de graduados por cohorte, los proyectos de investigación realizados, la publicación de los mismos, el número de académicos capacitados en un periodo de tiempo determinado (Figueroa 2012).

En síntesis el modelo sistémico presenta para estos propósitos una gran ventaja, ya que ayuda a agrupar de manera ordenada los componentes institucionales y facilita la comprensión de la relación que existe entre ellos.

El enfoque sistémico se integra a los de género e interculturalidad como transversales en el proceso de autoevaluación y evaluación.

Habitualmente los procesos de evaluación ya sean estos de políticas públicas, programas o planes académicos, como es el caso, no suelen integrar el enfoque de género en el diseño

de la metodología e instrumentos de evaluación, considerando la desigualdad como externalidad a la evaluación y no se orientan a superarla, por lo que se trataría sólo de fortalecer su eficiencia y eficacia.

Se considera que todo proceso de formación académica no es neutral a la categoría género, así como ninguna política pública lo es -a las relaciones de poder entre hombres y mujeres- o a la división sexual del trabajo. La formación académica responde al tipo de Estado y forma de organización de la producción, el mercado y la sociedad.

En el país el Estado actual, a pesar de los cambios normativos en términos de igualdad de género, interculturalidad e inclusión social; establecidos con la Nueva Constitución Política del Estado, es todavía de características patriarcales, capitalistas y coloniales. Por tanto, es posible suponer que la formación académica en la Carrera de Trabajo Social podría presentar sesgos de género que deben ser develados, ya sean estos positivos o negativos para la construcción de la igualdad y para la reproducción y el cuidado de la vida humana.

La transversal de género, en la autoevaluación y evaluación, además de arrojar información que permita valorar los avances en igualdad, aporta elementos para la mejora de la calidad y pertinencia de los planes de estudio.

Las evaluaciones que incorporan el enfoque de género, se preocupan por: a) hacer participar a las mujeres en el diseño de los procedimientos metodológicos con que se va a evaluar; b) las incluyen en los grupos de trabajo, grupos focales o personas a entrevistar para recabar la información y c) se preocupan por determinar el efecto y/o impacto diferenciado que los planes y la gestión académica han tenido sobre hombres y mujeres, sobre la condición y posición de las mujeres respecto de los hombres.

En la presente Autoevaluación, además de cuidar la participación de las mujeres, se indagará sobre la incorporación del enfoque de género en los planes de estudio y en la relación docente estudiante.

Asimismo, como parte del enfoque sistémico se incorpora la transversal de interculturalidad, reconociendo que “los límites de la ciencia positivista, no visibilizan los saberes ancestrales como científicos, quedando subsumidos y generando abismos entre mundos” (Boaventura, 2009).

La interculturalidad como enfoque, además de fundamentarse en el contexto histórico, tiene sus bases en la normativa nacional e internacional vigente.

Propone la articulación de dos o más identidades temporales, en base a relaciones de mutua influencia: complementarias, simétricas, correspondientes y recíprocas, que generan un proceso de creación de algo nuevo, en un sentido amplio. En este marco, la interculturalidad en la práctica del Trabajo Social, permitirá abordar la prevención y la atención de situaciones de vulneración de derechos, así como a las Políticas Públicas, considerar lecturas y perspectivas desde las miradas de diferentes culturas.

Al introducir la interculturalidad, no se trata de retroceder 500 años, ni de mistificar la perfección de ninguna cultura; sino de reconocer que las identidades culturales, al igual que la lengua, el lenguaje, los sistemas humanos y los individuos, se transforman con el tiempo, manteniendo de manera resiliente características fundamentales. Se trata de

reconocer que todos tenemos límites y potencialidades y de construir una civilización con puentes y articulaciones, enriquecida por su diversidad.

Es decir que, en el proceso de formación de profesionales de Trabajo Social, se trabaje en desarrollar actitudes y competencias, que les permitan reconocer los saberes ancestrales; visibilizarlos y aplicarlos en la práctica cotidiana, en el marco de un proceso de inclusión, dirigido a superar el “desencuentro intercultural” entre la concepción colonizada y la visión del mundo indígena originario campesino.

La transversal de interculturalidad en la autoevaluación y evaluación, permitirá valorar los avances en el reconocimiento de la identidad cultural y del encuentro con otras culturas; aportando elementos para la mejora de la calidad y, la pertinencia de los planes de estudio, la intervención profesional, la investigación y la interacción social; en la perspectiva de responder a una demanda social con diversas identidades y saberes ancestrales, que deberán ser considerados en la interacción social, identificando las dificultades en las relaciones interpersonales, en el entorno familiar, laboral, social y cultural .

En tal sentido, con la incorporación transversal del enfoque de interculturalidad, se promueve la formación de profesionales críticas y críticos, “con capacidad de aplicar una interculturalidad descolonizadora, articulando miradas, lecturas y prácticas de diferentes culturas para abordar la prevención y la atención” (Fundación Encuentro, 2018) de diferentes problemáticas sociales y la generación de políticas públicas interculturales.

IV. CRITERIOS PARA LA AUTOEVALUACIÓN

En correspondencia con la Guía Metodológica de Autoevaluación y Evaluación, el Reglamento de Autoevaluación y Evaluación para la Acreditación, se establecen los siguientes criterios para la Autoevaluación de la Carrera de Trabajo Social.

Coherencia y Pertinencia: En el proceso de Autoevaluación y Evaluación según manifiesta López (2011), dos son los criterios evaluativos centrales, específicos y singularmente sensibles:

La coherencia y pertinencia, se valoran tanto en lo interno (ámbito del propio Plan de Estudios, que recoge la sustentabilidad teórico-formal de los procesos de formación académica) como en lo externo, ámbito que articula las concepciones pedagógicas de los docentes y las audiencias involucradas en los procesos de conocimiento, aplicación del currículum y formación profesional.

Coherencia: Para algunos autores es llamada también congruencia; se refiere a la existencia de la adecuada correspondencia entre los insumos humanos y físicos, con los procesos y resultados de formación propuestos de antemano. Deberá entonces, existir coherencia entre las expectativas de formación, el proceso de enseñanza aprendizaje con los recursos físicos con que se cuenta, las políticas institucionales de formación, las acciones abiertas o encubiertas de los participantes del proceso formativo y los propósitos y objetivos señalados en los planes y programas de estudio.

Pertinencia: Siguiendo a López (2011) el criterio de pertinencia, se entiende como la relación entre: los propósitos institucionales formalmente declarados y los requerimientos

sociales; ya sea que atiendan la solución de problemas prácticos, como de índole científico-técnica. Destacan aquí los vínculos entre los fines o metas institucionales de formación, y los problemas sociales y/o académicos. Una institución de educación superior cuyos planes y programas estén fuertemente vinculados al mejoramiento social o al desarrollo de la ciencia y tecnología, será de mejor calidad que aquella que proponga planes y programas obsoletos o desvinculados del contexto (espacial-temporal).

En concreto, es la relacionada con la articulación del objeto y los objetivos de la Carrera de Trabajo Social (operativos y estratégicos), con sus acciones académicas y en relación a la demanda social.

A dichos criterios se asocian:

Efectividad: Equilibrio entre eficacia y eficiencia, es decir busca medir el efecto deseado, en el menor tiempo posible y con la menor cantidad de recursos.

Eficiencia: Es la valoración respecto a la forma y fines de los recursos asignados, en relación a la planificación y programación efectuada en los POAs de la Carrera.

Eficacia: Es el grado de cumplimiento de los objetivos y metas. Se evalúa a través de la relación entre resultados y objetivos o metas en el corto, mediano y largo plazo.

Sostenibilidad: Se evaluará los niveles de sostenibilidad a futuro, asumiendo las transformaciones propuestas en el PEI y la malla curricular, que debe impulsar a los profesionales de Trabajo Social en el mercado profesional, en su compromiso social y competitividad, entre otros factores.

Integración de las transversales género e interculturalidad¹: Este criterio se preocupa por determinar el efecto y/o impacto diferenciado que los planes y la gestión académica han tenido sobre hombres y mujeres, sobre la condición y posición de las mujeres respecto de los hombres. Para el presente caso, se realizará sólo una identificación de la integración de la transversal de género, en los planes de estudio por asignaturas y en el Plan académico.

Los criterios antes definidos al aplicarse en la autoevaluación, deben cuidar además la representatividad, validez y confiabilidad dentro del marco de acción definido.

V. METODOLOGÍA

En el marco del enfoque, criterios y objetivos establecidos en las bases metodológicas, para la evaluación de la Carrera de Trabajo Social, el proceso de Autoevaluación se desarrolla en tres momentos metodológicos:

Primer Momento: Análisis documental y diseño de las herramientas de recojo de información y sistematización de la información.

Segundo momento: Diseño y operación del plan de trabajo de campo.

Tercer momento: sistematización de la información y elaboración del informe de autoevaluación.

1 Si bien estos indicadores no están en la guía metodológica de autoevaluación consideramos importante introducirlos en la presente autoevaluación debido a su potencial contribución a la calidad y pertinencia de la formación

Primer momento: Análisis documental y diseño de las herramientas de recojo de información y sistematización de la información.

El análisis documental de partida para el proceso de autoevaluación, como ya se indicó, se basó en el Reglamento General de Evaluación y Acreditación de Carreras y/o Programas que señala, “ El marco referencial con el que debe confrontarse la información recogida, estará determinado por la naturaleza de las Carreras y/o Programas a ser evaluados, su misión, fines, propósitos, objetivos, necesidades, urgencias sociales y metas contenidas en sus Planes de Desarrollo, que serán definidas en cada área de conocimiento”, en el Plan de Estudios de la Carrera de Trabajo Social 2005 – 2009, el mismo que está vigente hasta la realización de este proceso de autoevaluación.

Tomando en cuenta las características de la Carrera de Trabajo Social, y considerando que ella no cuenta con un marco de referencia específico, se adoptó, de acuerdo al “Modelo Académico del Sistema de la Universidad Boliviana 2011”, el de la Carrera de Derecho, por el grado de afinidad y/o cercanía con la Carrera.

La revisión de estos documentos permite la comprensión de las características que deben contener las herramientas de recojo y sistematización de la información.

La autoevaluación incluye un total de 92 indicadores, sobre los cuales el análisis ha permitido elaborar la siguiente tabla resumen de indicadores y fuentes en la que se identifican el número de indicadores que serán colectados con ayuda de fuentes primarias y secundarias.

Tabla 1: Número de indicadores por fuente

N°	Áreas	Variables	N° de Indicadores por Área	N° Indicadores con Información primaria	N° de Indicadores con Información secundaria
1	NORMAS JURÍDICAS E INSTITUCIONALES	5	5	5	5
2	MISIÓN Y OBJETIVOS	4	4	4	4
3	PLAN DE ESTUDIOS	6	12	8	12
4	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN ACADÉMICA	6	21	8	21
5	DOCENTES	5	16	1	16
6	ESTUDIANTES	7	12	6	12
7	INVESTIGACIÓN E INTERACCIÓN SOCIAL	5	5	4	5
8	RECURSOS EDUCATIVOS	4	4	4	4
9	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	3	5	5	5
10	INFRAESTRUCTURA	5	7	5	7
TOTAL		50	91	50	91

Fuente: Elaboración propia en base a datos del marco de referencia para la Evaluación Externa y Acreditación

Como se puede observar en la Tabla 1, se tiene un total de 50 variables sobre las que se realizará la Evaluación, 91 Indicadores, que requieren contar con información de fuentes secundarias para su valoración; de los cuales 50 son de información obtenida de fuentes primarias.

Las fuentes y técnicas identificadas, guían el trabajo de acopio de la documentación, requerida para la autoevaluación, así como, la elaboración del cuestionario para aplicación de las encuestas a estudiantes y docentes, y la elaboración de la grilla para los grupos focales.

Segundo momento: Diseño y operación del plan de trabajo. Instrumentos para la recolección de información. Encuestas de autoevaluación para estudiantes y docentes.

Las encuestas tienen como objetivo, medir el grado de percepción de la comunidad educativa, sobre los servicios ofertados en ocho de las 10 áreas sustantivas para la autoevaluación, dando respuesta a los indicadores que requerían de información primaria.

Contienen aspectos socio demográfico importante para la elaboración del Informe y preguntas referidas a las Áreas para la Autoevaluación:

- Normas Jurídicas e Institucionales
- Misión y Objetivos
- Plan de Estudios
- Administración y Gestión Académica
- Estudiantes
- Docentes
- Investigación e Interacción Social
- Recursos Educativos

La encuesta a estudiantes, es una “Encuesta de derecho y conveniencia”, ya que la población de estudio está constituida por todos los y las asistentes estudiantes habituales a las materias seleccionadas.

Previamente a su aplicación, se validó mediante una prueba piloto, con la participación de estudiantes delegadas de curso, a partir de un cuestionario virtual.

La Encuesta para docentes de hecho se aplica a todos los que respondan a la convocatoria del cuestionario, que también fue virtual.

La cobertura temática de la investigación con docentes, se centra en las variables sociodemográficas y económicas de la población, así como en las 8 variables sustantivas.

Cabe destacar, que a partir de la aplicación de las encuestas a estudiantes y docentes se cuenta con una base de datos estadísticos sobre las variables e indicadores incorporados.

Diseño de las grillas para grupos focales con estudiantes y docentes.

Fueron elaboradas dos guías para realizar grupos focales en base a los indicadores que requieren de información cualitativa de fuentes primarias:

- Una con la participación de estudiantes delegadas de asignaturas
- Una con docentes titulares, contratados e interinos

Ficha de análisis documental.

Se diseñó la siguiente ficha de análisis documental, para facilitar el recojo y organización de la información por área e indicador:

Ficha de Análisis Documental

ÁREA:	DOCUMENTO	
Indicador:	FECHA	
DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO		
ANÁLISIS DEL CONTENIDO		
OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES	
TIPO DE DOCUMENTO	UBICACIÓN / INSTANCIA	BAJO RESPONSABILIDAD DE
FECHA DEL ANÁLISIS	RESPONSABLE DEL ANÁLISIS	CÓDIGO DEL DOCUMENTO

Tabla 2: Plan de Trabajo de Campo

Actividades	Recursos
Revisión de las preguntas de la encuesta	Formulario digital de encuesta
Prueba piloto de encuesta	Sala de computación
Elaboración de cartas de invitación a participación en grupo focal a estudiantes	Papel membretado lista de estudiantes (representantes de curso)
Reforzar convocatoria a las delegadas de curso convocadas para grupo focal	Lista de números telefónicos o de correos electrónicos
Realización del grupo focal con delegadas estudiantes	Refrigerios Grabadoras Cámara de video en la sala Gessel Papel resma (6) Marcadores (2)
Categorización de variables para sistematización de grupos focales: Estudiantes y docentes	Data Laptop Guía de Preguntas
Seguimiento a la Transcripción de audios del grupo focal con estudiantes	CD (10) Audios en CD Computadoras
Recordatorio a alumnas de Planificación para participar en la sistematización de grupos focales y supervisión de encuesta. Para sistematización grupo focal viernes 17 horas 14:00 sala Gesell Para capacitación en supervisión de encuesta día 17 Hs. 15:30	Cada estudiante deberá traer un cuaderno y su bolígrafo para apuntes
Solicitud de refrigerio para grupo focal y encargadas de la sistematización.	Nota presentada a Dirección.
Verificación funcionamiento aula Gessel y requerimientos.	
Elaborar la convocatoria para la realización de la encuesta a Estudiantes.	Computadora – Oficina UMSA
Aplicación de la encuesta a estudiantes	Sala de Computación
Elaboración de cartas de invitación a participación en grupo focal a docentes	Lista de docentes aprobada por dirección
Realización de grupo focal con docentes	
Transcripción de grupo focal por estudiantes	Entrega de grabaciones a grupos de estudiantes
Seguimiento a administrativos para entrega de información documental	
Seguimiento a las cartas para entrega de información documental.	Copia de cartas recibidas por las distintas unidades de la UMSA y Carrera
Aplicación de encuesta a docentes	Encuesta digital
Construcción de base de datos	Encuesta digital, resultados.

Acopio de Información de Fuentes Secundarias.

Habiendo identificado los Indicadores que requerían información de Fuentes Secundarias, se aplica el instrumento de análisis documental para todas las áreas con requerimiento de información de fuente secundaria.

Tercer momento: Sistematización de la información y elaboración del informe de autoevaluación.

Concluida la recolección de información primaria y secundaria, se procedió a su sistematización, para la elaboración del informe de autoevaluación.

INFORME COMPLEMENTARIO DE LA AUTOEVALUACION DE LA CARRERA PARA EL PERIODO 2019 – 2021.

De acuerdo a la solicitud de complementación realizada por el CEUB, en referencia al Reglamento General de Evaluación y Acreditación de Carreras y/o Programas que en su Artículo 50 del Capítulo VII establece: “El Informe de Autoevaluación para fines de Acreditación, debe tener un máximo de dos años de antigüedad”, presentamos este informe complementario.

a. Nuevo Plan Académico;

De acuerdo al Reglamento Universitario, la Carrera de Trabajo Social realizó el año 2018 Jornadas académicas con el objetivo de renovar su Plan Académico con la participación de docentes y estudiantes, generándose un debate en torno a las características que debía tener el nuevo Plan de Estudios, tomando en cuenta los cambios en el contexto social, económico, político y cultural a nivel nacional e internacional, así como los avances en el campo académico del Trabajo Social que fortalezcan las asignaturas propias de la disciplina y las prácticas de intervención.

b. Implementación de la Maestría Terminal;

Entre las reformas más importantes en la estructura académica se aprobó la implementación de la Maestría Terminal con una duración de dos años después de haber completado los estudiantes su licenciatura en cuatro años de formación. La formulación de los aspectos académicos administrativos e institucionales de la Maestría se encuentra en proceso de elaboración para su ejecución desde la gestión 2022

c. Elaboración y aprobación del Plan Estratégico Institucional;

Como parte de las prioridades para el desarrollo integral de la Carrera se desarrolló el proceso de elaboración del Plan estratégico Institucional con base en los reglamentos y normas universitarias. El mismo fue aprobado por las instancias del cogobierno docente estudiantil de la Carrera y de la Facultad de Ciencias Sociales.

En este sentido la Carrera cuenta con este instrumento de planificación que permitirá desarrollar con mayor eficiencia las actividades institucionales, académicas, de investigación, interacción, y administración.

d. Institucionalización democrática de la Dirección de la Carrera.

Al haber finalizado su gestión la Directora Lic. Julieta Mendoza Valda en diciembre de 2020, la Carrera pasó por tres interinatos en la Dirección y en agosto de 2021 se realizaron elecciones, en las cuales resultó ganadora la MS.C Marcela Molina Avilés con lo que el proceso de institucionalización democrática fue establecido.

ÁREA 1

NORMAS JURÍDICAS E INSTITUCIONALES

El Área 1 corresponde a las Normas Jurídicas e institucionales generales por las que se rige la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la UMSA, marco normativo que responde a la Constitución Política del Estado Plurinacional, respecto a la Autonomía Universitaria Artículo 92.¹², así como a los Estatutos, Normas y Reglamentos del Sistema de la Universidad Boliviana.

Por otro lado, la Carrera también se enmarca en los Estatutos, Normas y Reglamentos de la UMSA, las Resoluciones del Honorable Consejo Facultativo de Ciencias Sociales, del Honorable Consejo de Carrera, así como en Normas y Reglamentos de la Unidad de Post Grado y Área de Prácticas pre profesionales, constituyendo todas ellas su soporte institucional y operativo.

En el ámbito específico de la tarea de autoevaluación que nos ocupa, la Secretaria Nacional de Evaluación y Acreditación del Sistema de la Universidad Boliviana detalla cada una de las sub áreas de ponderación, como también explica la Guía metodológica de autoevaluación y acreditación de la propia Carrera, aprobada mediante Resolución de su Honorable Consejo.

En síntesis, el Área 1, posee 5 variables de trabajo para su valoración:

1. Estatuto Orgánico de la Universidad.
2. Resoluciones que autorizan el funcionamiento de la Carrera.
3. Plan de Desarrollo Institucional.
4. Reglamentos generales y específicos.
5. Manuales de organización y funciones.

1.1. Estatuto Orgánico de la Universidad.

El Sistema Público de la Universidad Boliviana posee un Estatuto Orgánico, que es la normativa jerárquica superior para todo el Sistema de la Universidad Boliviana que incorpora a todas las universidades públicas Autónomas del país³ (11 en total), que son iguales en rango y poder de decisión coordinadas y articuladas por la CUB (Conferencia de Universidades de Bolivia).

El Estatuto Orgánico, fue aprobado en el XII Congreso Nacional de Universidades realizado

2 El Artículo 92.I señala que las universidades públicas son autónomas e iguales en jerarquía, la autonomía consiste en la libre administración de sus recursos; el nombramiento de sus autoridades, su personal docente y administrativo; la elaboración y aprobación de sus estatutos, planes de estudio y presupuestos anuales; y la aceptación de legados y donaciones, así como la celebración de contratos, para realizar sus fines y sostener y perfeccionar sus institutos y facultades. Las universidades públicas podrán negociar empréstitos con garantía de sus bienes y recursos, previa aprobación legislativa.

3 Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca, UMSA, Universidad Mayor de San Simón, Universidad Autónoma Gabriel René Moreno de Santa Cruz, Universidad Autónoma Tomás Frías de Potosí, Universidad Técnica de Oruro, Universidad Autónoma Juan Misael Saracho de Tarija, Universidad Autónoma Mariscal José Ballivian del Beni, Universidad Nacional Siglo XX, Universidad Amazónica de Pando y Universidad Pública de El Alto,

en su primera fase en la ciudad de Tarija en agosto del 2013 y en su 2da. Fase en la ciudad de Santa Cruz en mayo del 2014, en el marco de la Constitución Política del Estado, la nueva realidad social, política y económica del país, así como el de la irrupción de nuevos actores societales.

Establece que la UMSA es una institución de formación en educación superior con su trilogía docencia – investigación e interacción social; es autónoma, de carácter gratuito y es parte del Sistema de la Universidad Boliviana en igual rango que las demás universidades públicas. Se sustenta y es el pilar de su existencia su organización democrática compuesta por los estamentos de docentes y estudiantes, quienes en forma paritaria conforman todas las instancias de decisión y de gobierno universitario. Este pilar luego va descendiendo a todas las unidades académicas (facultades y carreras), bajo los principios de subsidiariedad y autonomía.

La normativa mencionada, enmarca y es aplicada por las autoridades universitarias, para todos los temas y agendas que emergen de la administración y gestión de la Carrera. Los documentos de esta normativa se encuentran en la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Sociales y en el Centro de documentación de la carrera.

En la autoevaluación han sido formuladas preguntas rectoras en las encuestas y grupos focales, dirigidas al conocimiento del Plan de desarrollo institucional de la Facultad de Ciencias Sociales, Reglamentos del Régimen Docente, Estudiantil, de Funcionamiento del Personal Administrativo, Admisión y Permanencia, Evaluación, Modalidades de Graduación, Funcionamiento de la Unidad de Prácticas, de los Gabinetes académicos (Biblioteca, sala de computación y otros).

Como señala el Reglamento de Evaluación de la Universidad Boliviana, el área normativa contempla la misión y visión de las Unidades Académicas a ser evaluadas. Es por esto que la Comisión de Autoevaluación, indagó el conocimiento de esos aspectos tanto en las encuestas como en los grupos focales.

La comunidad docente – estudiantil de Trabajo Social, tiene conocimiento en un 60%⁴ de las normas principales que rigen su funcionamiento. En el caso de los estudiantes demostraron conocer el reglamento del Régimen Docente en un 61%, el del Régimen Estudiantil en un 88,9%, el de Admisión y Permanencia en un 69,1%, el de Evaluación en un 80%, el de Modalidades de Graduación en un 91,4%, el de funcionamiento de la Unidad de Prácticas en un 89,1%, los reglamentos de funcionamiento de Gabinetes académicos en un 50% y el de funcionamiento de Bibliotecas en un 50%. De acuerdo a lo indicado existe entonces un promedio aceptable de conocimiento de las normas.

En el caso de los docentes demostraron conocer el reglamento del Régimen Docente en un 99%, Régimen Estudiantil en un 85%, el de Admisión y Permanencia en un 84%, el de Evaluación en un 98%, el de Modalidades de Graduación en un 100%, el de funcionamiento de la Unidad de Prácticas en un 97.73%, los reglamentos de funcionamiento de Gabinetes académicos (Biblioteca, sala de computación, etc.) en un 93,4%, el de funcionamiento de Bibliotecas facultativas y universitarias en un 92,74%.

En las discusiones que fueron realizadas en los grupos focales, en primer lugar se pudo demostrar el conocimiento de las normas universitarias, y en segundo lugar del plan de

⁴ Datos extraídos de las encuestas realizadas a los estudiantes y docentes de la Carrera en la gestión 2018.

estudios, mostrando gran interés por renovar el vigente⁵, considerando que a corto plazo deberá ser un tema de gestión a ser resuelto en una Reunión Académica de Carrera.

En este sentido, conforme al cuadro del indicador 1.1, es posible determinar el valor de 5 considerando el criterio de existencia y los de aplicación y pertinencia.

Indicador 1.1.

Valor	Criterio: existencia y aplicación	Valor	Criterio: pertinencia
1	No tiene.	1	Ninguna relación de pertinencia.
2	Tiene, es desconocido, no se aplica.	2	Desactualizado. Pertinencia baja.
3	Tiene, aplicación y conocimiento mediano.	3	Actualizado. Pertinencia mediana.
4	Tiene, aplicación y conocimiento alto.	4	Actualizado. Pertinencia alta.
5	Tiene, aplicación y conocimiento total	5	Actualizado. Pertinencia total.

1.2. Resoluciones que autorizan el funcionamiento de la Carrera.

El 15 de abril de 1943 durante el gobierno del presidente Enrique Peñaranda se creó la Escuela de Enfermeras y Visitadoras Sociales, llegando sólo a funcionar el área de Enfermería. Posteriormente el 21 de febrero de 1946⁶, en el gobierno del presidente Gualberto Villarroel⁷, se inauguró la Escuela de Asistencia Social y Educación Popular (EASEP), consolidándose con el Decreto Supremo 645 del 5 de diciembre de 1946 que determinó que la Sección de Visitadoras Sociales dependería de la EASEP y ésta del Ministerio de Educación, Bellas Artes y Asuntos Indígenas.

En una primera etapa, la Escuela funcionó con el apoyo de algunas docentes de la Escuela de la Junta de Beneficencia de Santiago de Chile, posteriormente denominada “Alejandro del Río”. La primera promoción de Asistentes Sociales se graduó el 18 de octubre de 1948. A partir de 1950, la EASEP pasó a depender del Ministerio de Trabajo.

Después de una serie de propuestas y acuerdos en torno a la búsqueda de una formación con mayor rigurosidad científica - técnica y de reconocimiento profesional en el ámbito de las Ciencias Sociales, en 1963 se consiguió la incorporación de la Escuela a la UMSA, legalizándose aquella el 25 de julio de 1964. El 10 de junio de 1967 se la reconoce como Facultad de Servicio Social a través de Resolución del Honorable Consejo Universitario (HCU) No. 28/743/28925. Las primeras autoridades elegidas en claustro universitario fueron las licenciadas Eliana Alcoreza de Eyzaguirre y Yolanda de la Quintana.

Durante el período de la dictadura de Banzer, la profesionalización pasó por los niveles de técnico superior y licenciatura, determinaciones que ocasionaron una problemática que solo pudo resolverse a mediados de la década de los 80, otorgándose un solo título, el de licenciatura con cinco años de estudio y la presentación de una tesis, modalidad que se

5 Los estudiantes que participaron en los grupos focales. consideran importante realizar las reformas al Plan de Estudios vigente que surgieron como demandas institucionales pendientes.

6 La oficialización de la fundación de la EASEP, con su respectivo acto de inauguración del 21 de febrero de 1946, está inscrita en el Decreto Supremo 2290 del 7 de diciembre de 1950 (Presidente de la República, Mamerto Urriolagoitia), Decreto Supremo complementario del 17 de agosto de 1951 (Presidente de la República, Hugo Ballivián), así como en la revista oficial de la Escuela: “Asistencia Social” N° 1, noviembre de 1947, pág. 3, junto al Discurso de inauguración, de la Directora, Sra. Luz Sánchez Bustamante Calvo.

7 G. Villarroel gobernó entre 1943 y 1946, bajo su gobierno se instauraron una serie de medidas de orden social como el derecho a la sindicalización.

diversificó al cabo de una década con las actuales modalidades de graduación inscritas en la Universidad boliviana.

La Facultad de Ciencias Sociales, (antes denominada Facultad de Servicio Social), se formaliza con la Carrera de Trabajo Social e incorporación de Sociología, la misma que fue creada mediante Resolución de HCU 003/1978, es recién el año 1984 que se crean las Carreras de Antropología, Arqueología y Comunicación Social, que hoy son parte de dicha Facultad.

La Carrera de Trabajo Social También está amparada en la Resolución del IX Congreso Nacional de Universidades de fecha 21 de mayo de 1999, emitida en la ciudad de Trinidad, capital del Departamento del Beni, que aprueba el Reglamento General de Títulos y Grados del Sistema Universitario Boliviano y la lista de Carreras de la UMSA de La Paz, en las que se incorpora la de Trabajo Social a nivel Licenciatura. Las resoluciones mencionadas de formas física y digital se encuentran en la Dirección de la Carrera, Biblioteca Facultativa y Centro de documentación. También está esa información institucional disponible en la página web.⁸

En ese sentido, conforme al cuadro del indicador 1.2., es posible determinar el valor de 5 conforme al criterio de existencia.

Indicador 1.2.

Valor	Criterio: existencia
1	Resolución de Creación de la Carrera o Programa.
2	Resolución de Aprobación por el Honorable Consejo Universitario.
3	Resolución de Autorización a nivel nacional – CEUB.
4	Resolución de la RAN.
5	Resolución de la Conferencia de Universidades o Congreso.

1.3. Plan de Desarrollo Institucional.

A nivel general la Carrera de Trabajo Social enmarca su funcionamiento en el Plan Estratégico Institucional 2012 – 2016, de la UMSA, cuya misión es ...“La UMSA es una institución autónoma, responsable de la generación y difusión de conocimiento científico, de la formación de profesionales idóneos de reconocida calidad y la revalorización de conocimientos ancestrales para la construcción de una sociedad justa, desarrollada, productiva, inclusiva y competitiva a nivel local, regional y nacional” (Plan Estratégico Institucional 2012-2016).

La Carrera no tiene un Plan de Desarrollo Institucional (PEI), actualizado y varios documentos de planificación estratégica vigentes.

- Plan estratégico adjunto al Plan de Estudios 2005 – 2009, incorporado en su capítulo V (propuesta estratégica) donde indica la importancia de la planificación estratégica en la Carrera. “...El actual diseño académico se basa en la planificación estratégica, modelo adoptado por el sistema universitario. Las Políticas y estrategias definidas son producto del análisis situacional de la Carrera, del contexto externo y corresponde a las directrices que guiarán el desenvolvimiento académico y de

⁸ Acceder al portal web: <http://200.7.160.149:8080/web/trab-social/>

administración académica a corto, mediano y largo plazo...” (Plan Académico 2005 – 2009, p. 42)

- Plan Estratégico de la Unidad de Prácticas 2010 -2013.
- Plan Estratégico Institucional de la Facultad de Ciencias Sociales (Aprobado por Resolución del Honorable Consejo Facultativo N° 0019/2014 de fecha 21 de enero de 2014).

Se tiene adicionalmente documentos estratégicos de respaldo:

- Plan Nacional de Desarrollo Universitario 2014 – 2018 del Sistema de la Universidad Boliviana.
- Plan Estratégico Institucional 2016 – 2018 con visión al 2030 de la UMSA.
- Plan Estratégico Facultad de Ciencias Sociales 2016 - 2020

Estos Planes se encuentran, física y digitalmente, en el Centro de documentación de la Carrera, también en su página web, de Facebook y en los archivos institucionales. Los docentes y estudiantes han manifestado en la encuesta docente y estudiantil que más del 60%⁹ cuentan con conocimientos del Plan de desarrollo Institucional de la Facultad de Ciencias Sociales.

En este sentido, conforme al cuadro del indicador 1.3., es posible determinar el valor de 5 conforme al criterio de existencia, aplicación y de igual manera al grado de pertinencia.

Indicador 1.3.

Valor	Criterio: existencia y aplicación	Valor	Criterio: pertinencia
1	No tiene.	1	Ninguna pertinencia.
2	Tiene, no se aplica.	2	Pertinencia baja.
3	Tiene, aplicación mediana.	3	Pertinencia mediana.
4	Tiene, aplicación alta.	4	Pertinencia alta.
5	Tiene, aplicación total y conocimiento total.	5	Pertinencia total.

1.4. Reglamentos generales y específicos.

En la estructura normativa, se tienen los Reglamentos del Sistema de la Universidad Boliviana (SUB) (aprobados en el XII Congreso Nacional de Universidades 2014) y también los Reglamentos de la UMSA:

- ✓ Reglamento del Régimen Académico Docente del SUB.
- ✓ Reglamento del Régimen Académico Estudiantil del SUB.
- ✓ Reglamento de Admisión y Permanencia.
- ✓ Reglamento de Evaluación.
- ✓ Reglamento de Tipos y Modalidades de Graduación.
- ✓ Reglamento del Sistema Nacional de Planificación del SUB.
- ✓ Reglamento para la Declaratoria en Comisión de Docentes

⁹ Los docentes y estudiantes conocen en un 80% y 70% el Plan de Desarrollo Institucional de la Facultad de Ciencias sociales, dato que fue obtenido a través de las encuestas realizadas a ambos estamentos.

- ✓ Reglamento de Año Sabático para Docentes.
- ✓ Reglamento General de Títulos y Grados.
- ✓ Reglamento General de la Auxiliatura de Docencia Universitaria.
- ✓ Reglamento de Mesas de Examen.
- ✓ Reglamento de Traspaso Estudiantil.
- ✓ Reglamento General de Evaluación y Acreditación de Carreras y/o Programas.
- ✓ Reglamento del Sistema Nacional Universitario de Ciencia y Tecnología.
- ✓ Reglamento General de Investigación y del Investigador del Sistema de la Universidad Boliviana.
- ✓ Reglamento General de Interacción Social y Extensión Universitaria.
- ✓ Reglamento Marco para la Extensión Universitaria, Cultura y Deporte del SUB.
- ✓ Reglamento Interno del Honorable Consejo Universitario.
- ✓ Reglamento Interno del Consejo Académico Universitario.
- ✓ Reglamento de Evaluación Docente.
- ✓ Reglamento de Admisión Facultativa.
- ✓ Reglamento de Reuniones Académicas de Carrera.

Estos documentos son de aplicación obligatoria en cada una de las áreas de la Carrera y se encuentran disponibles en archivos y en su página web.

Los estudiantes y docentes han manifestado en la encuesta docente y estudiantil respecto a dichos planes que su conocimiento es mayor al 60% como ya fue señalado con anterioridad.

En este sentido, conforme al cuadro del indicador 1.4., es posible determinar el valor de 5 conforme al criterio de existencia de igual manera al de pertinencia.

Indicador 1.4.

Valor	Criterio: existencia	Valor	Criterio: pertinencia
1	No tienen reglamentos.	1	No tienen pertinencia alguna.
2	Falta la mayor parte de los reglamentos, aplicación mediana.	2	Desactualizados. Pertinencia baja.
3	Tienen la mayor parte de los reglamentos, aplicación mediana.	3	Actualizados. Pertinencia mediana.
4	Tienen todos los reglamentos y son de aplicación alta.	4	Actualizados. Pertinencia alta.
5	Tienen todos los reglamentos, aplicación total y están ampliamente difundidos.	5	Actualizados. Pertinencia total.

1.5. Manuales de organización y funciones.

La Carrera cuenta con los siguientes manuales de organización y funciones.

- ✓ Reglamento Interno del Personal Administrativo de la UMSA.
- ✓ Manual de Procedimientos de Régimen Estudiantil de la UMSA.
- ✓ Manual de Funcionamiento del Personal Administrativo.
- ✓ Manual de Funcionamiento de Bibliotecas.

Dicha documentación se encuentra a disposición física en la Dirección y en la Comisión Académica de la Carrera. De manera digital, en su página web y la de Facebook.

Los estudiantes y docentes han manifestado en la encuesta docente y estudiantil respecto a dichos reglamentos, que su conocimiento es mayor al 80%, en el caso de los docentes y en el caso de los estudiantes en un 60%. En la discusión de los grupos focales, hicieron énfasis en que no solamente deben existir los reglamentos, sino que los mismos deben ser aplicados en su plenitud.

Conforme al cuadro del indicador 1.5 es posible determinar el valor de 5 conforme a los criterio de existencia, aplicación y pertinencia.

Indicador 1.5.

Valor	Criterio: existencia y aplicación	Valor	Criterio: actualización y pertinencia
1	No tienen manuales de organización.	1	Desactualizados, no tienen pertinencia alguna.
2	Falta la mayor parte de los manuales.	2	Actualizados. Pertinencia baja.
3	Tienen la mayor parte de los manuales, aplicación mediana.	3	Actualizados. Pertinencia mediana.
4	Tienen todos los manuales y son de aplicación alta.	4	Actualizados. Pertinencia alta.
5	Tienen todos los manuales, de aplicación total.	5	Actualizados. Pertinencia total.

Conclusiones:

Como fortalezas en el área 1 podemos constatar la existencia de todos los documentos de respaldo que están en los archivos de la Carrera, específicamente en la Dirección. Asimismo, una parte sustancial de dicha documentación también se encuentra en la información general de la UMSA, particularmente los relacionados a los reglamentos generales y específicos, que han emergido del XII Congreso Nacional de Universidades. Otra fortaleza es el conocimiento de dichas normas por parte de docentes y estudiantes que tienen un nivel aceptable, establecido en las encuestas realizadas y en los grupos focales.

La debilidad identificada es la falta de un Plan Estratégico Institucional, por tanto, la Carrera deberá trabajar en su formulación. Otra debilidad manifiesta es la ausencia de sus propios reglamentos, manuales de organización y funciones internos, basados en los establecidos en la UMSA.

ÁREA 2

MISIÓN Y OBJETIVOS

El Área 2. Misión y Objetivos, establece la razón de ser de la Carrera, verifica y mide, lo que se propone alcanzar en una temporalidad de mediano y largo plazo, en coherencia con su visión, objetivos estratégicos, líneas de acción y como estas son realizables. Comprende 4 indicadores y 8 variables:

1. Misión de la Universidad.
2. Misión de la Facultad.
3. Misión de la Carrera.
4. Objetivos de la Carrera.

2.1. Misión de la Universidad.

La misión de la UMSA, contenida en el Plan Estratégico Institucional 2016-2020¹⁰ señala:

“La UMSA produce conocimiento científico, tecnológico y cultural, pertinente y relevante, inter y transdisciplinario, que revaloriza los saberes ancestrales y promueve políticas públicas, respondiendo a la demanda y necesidades locales, regionales y nacionales, hacia un desarrollo sostenido. Forma profesionales altamente calificados, con compromiso y responsabilidad social, con reflexión y pensamiento crítico: emprendedores y constructores de una sociedad justa e inclusiva. Promueve la interacción con el Estado, la sociedad, la comunidad científica y académica internacional, impulsando la progresiva transformación y búsqueda conjunta de innovadoras soluciones; impulsando la progresiva mejora de la calidad de vida de la población, preservando el medio ambiente y fortaleciendo la identidad cultural”. (p.27)

De la manera como está formulada la Misión de la UMSA resulta clara y concisa, expone su intencionalidad y orientación, Destaca como elementos nuevos, los mandatos de la Ley 070 de Educación Avelino Siñani y Elizardo Pérez, referidos a “la revalorización de los saberes ancestrales”. El compromiso, la reflexión, el pensamiento crítico y la responsabilidad social están presentes en la formulación de la misma.

La UMSA plantea como parte de su misión la producción de conocimiento científico, relevante y culturalmente pertinente. Ubica muy bien su rol frente al propio Estado y relieves su papel de interacción, adecuado al contexto histórico y a su quehacer académico.

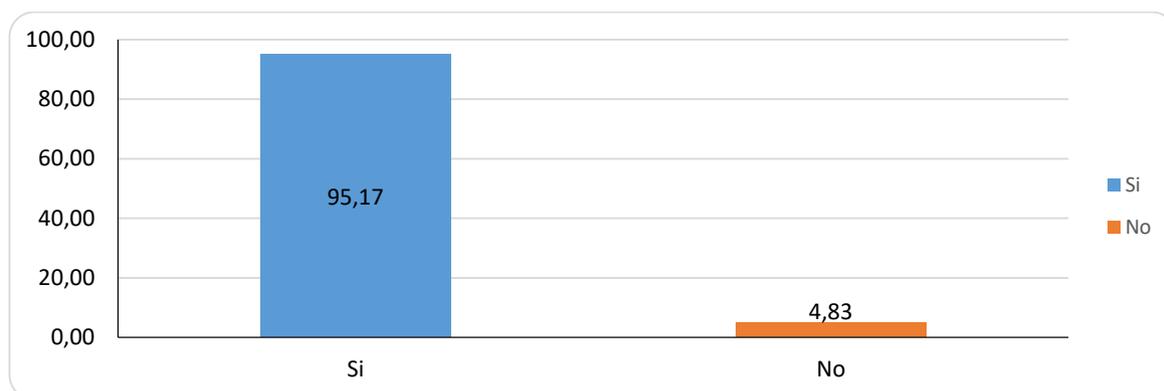
La Misión de la UMSA es difundida y conocida por la comunidad educativa de la Carrera de Trabajo Social, al estar disponible el documento de Plan Estratégico de la UMSA 2016-2020 en la página web de la Universidad y en físico en sus bibliotecas.

10 Plan Estratégico Institucional UMSA 2016-2020 con proyección al 2030, aprobado 5/ 12/2017 Resolución del Comité Ejecutivo del Honorable Consejo Universitario No.898/2017

La exploración y análisis documental permiten evidenciar su existencia en la Carrera, el hecho de que son públicos, de fácil acceso y que tienen actualidad y pertinencia.

La valoración de conocimiento y difusión, de la actualidad y pertinencia de la Misión de la Universidad, establecida por la encuesta realizada a estudiantes, reporta que de 476 estudiantes participantes de la misma, el 95,17 % la conoce y solo el 4,83% dice no conocerla. Por lo que se demuestra su alto conocimiento y difusión.

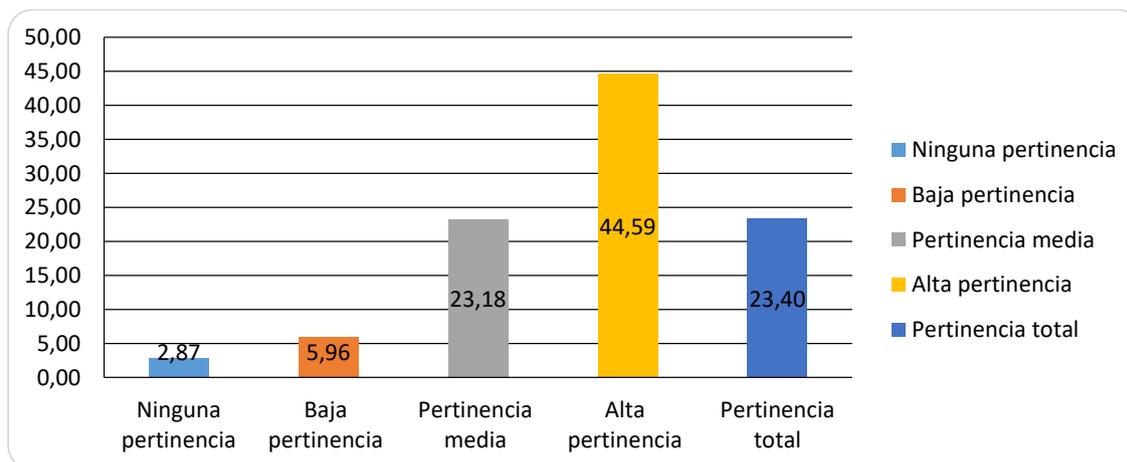
Gráfico 1 : Conocimiento de la Misión de la UMSA, estudiantes de Carrera de Trabajo Social



Fuente: Construcción propia en base a Encuesta de autoevaluación para la acreditación de la CTS a estudiantes, agosto 2018

El 95% de los y las estudiantes que afirmaron conocer la Misión de la UMSA, al indagar sobre la pertinencia de la misma, para el 44,59% la pertinencia es alta y para el 23,40% tiene una pertinencia total. Solo el 2,87% considera que no tiene pertinencia.

Gráfico 2: Pertinencia de la Misión de la UMSA, en estudiantes



Fuente: Construcción propia en base a Encuesta de autoevaluación para la acreditación de la CTS, a estudiantes agosto 2018

En función a las percepciones de los y las estudiantes y la revisión documental sobre la difusión, conocimiento y pertinencia de la Misión de la UMSA podemos afirmar que la pertinencia es alta y actualizada, alcanzado por tanto un puntaje de 4,5 puntos.

Indicador 2.1.

Valor	Criterios: conocimiento y difusión	Valor	Criterios: actualidad y pertinencia
1	No se conoce.	1	Ninguna pertinencia.
2	Poco conocido, no se difunde.	2	Desactualizada. Pertinencia baja.
3	Aceptable conocimiento y difusión.	3	Actualizada. Pertinencia mediana.
4	Amplio conocimiento y difusión.	4	Actualizada. Pertinencia alta.
5	Conocimiento total y amplia difusión.	5	Actualizada. Pertinencia total.

En lo referente al análisis documental y siguiendo el cuadro de valoración del indicador 2.1., se determinará el valor de 5 para conocimiento y difusión y de 4 para el criterio de actualidad y pertinencia, promediando ambos criterios el valor total es de 4,5.

2.2. Misión de la Facultad.

La Facultad de Ciencias Sociales de la UMSA, ha publicado el año 2017 el documento de su Plan Estratégico Facultativo 2016 – 2020, en el que se encuentra plasmada la misión de la Facultad, la misma que según se manifiesta en el documento citado, ha sido construida de forma participativa entre las cuatro Carreras que la conforman (Antropología y Arqueología, Trabajo Social, Comunicación Social y Sociología) y sus respectivos estamentos universitarios.

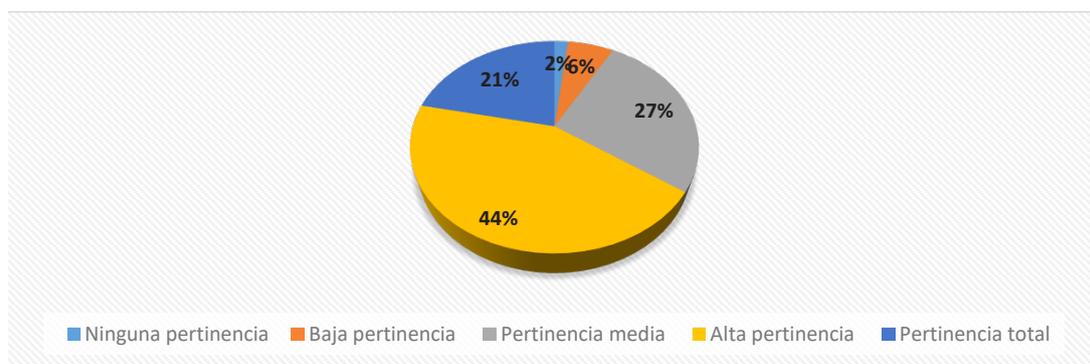
Misión: “La Facultad de Ciencias Sociales forma profesionales del área social con una sólida formación integral, en el marco del desarrollo cognitivo, axiológico y procedimental con valores éticos y morales, capaces de promover la investigación científica basada en una interacción coordinada y objetiva de la realidad social, cuya aprehensión y dinámica compleja refleje su compromiso con la sociedad.” (p. 67)

Del análisis de la Misión en el Plan Estratégico de la Facultad de Ciencias Sociales (2016 - 2020) se advierte un énfasis en la investigación científica y escasa referencia a la intervención e interacción social, que hacen parte también de los procesos formativos de las Carreras de Trabajo Social, Antropología y Comunicación social. Otra ausencia en la misión es la cuestión de revalorización de “los saberes ancestrales” que en la misión de la Universidad forman parte de los conocimientos. El tema del “compromiso con la sociedad” se mantiene en una formulación abstracta.

Respecto al conocimiento y difusión de la Misión de la Facultad de Ciencias Sociales, al ser parte la misma del documento de Plan Estratégico 2016 – 2020 ha sido publicada y difundida en el año 2017, tanto de forma impresa como en eventos de presentación y está en versión digital en la pág. Web de la Universidad, por tanto es de acceso y conocimiento público.

La valoración de conocimiento, difusión, actualidad y pertinencia, de la Misión de la Facultad emitida por la encuesta realizada a estudiantes y docentes, proporciona los siguientes valores: el 91% de los estudiantes declara conocerla, de igual manera el 97% de los docentes. Respecto al criterio de actualidad y pertinencia de la Misión el 58,3% de los docentes manifiestan que esta tiene alta pertinencia y actualidad, el 25% de los mismos señala que es totalmente pertinente y actualizada.

En torno a la pertinencia y actualidad el criterio de los estudiantes encuestados está distribuido como se puede observar en el gráfico No. 3

Gráfico 3: Valoración de pertinencia y actualidad de la Misión de la FCS por estudiantes

Fuente: Construcción propia en base a Encuesta de autoevaluación para la acreditación de la CTS, a estudiantes agosto 2018

De acuerdo a los criterios de conocimiento, difusión, actualidad y pertinencia, la valoración según el análisis de contenidos de los estamentos docente y estudiantil, el puntaje alcanzado por este indicador es de 5.

Indicador 2.2.

Valor	Criterios: conocimiento y difusión	Valor	Criterios: actualidad y pertinencia
1	No se conoce.	1	Ninguna pertinencia.
2	Poco conocido, no se difunde.	2	Desactualizada. Pertinencia baja.
3	Aceptable conocimiento y difusión.	3	Actualizada. Pertinencia mediana.
4	Amplio conocimiento y difusión.	4	Actualizada. Pertinencia alta.
5	Conocimiento total y amplia difusión.	5	Actualizada. Pertinencia total.

2.3. Misión de la Carrera.

La Misión de la Carrera, se encuentra formulada en el Plan de Académico 2005 – 2009, en actual vigencia. Presenta 4 componentes: a) Identidad referida quienes somos, b) finalidad, hacia donde vamos c) actividad, que hacemos y d) razón de ser, esto es el por qué lo hacemos.

Respecto a su identidad se define como una unidad académica dedicada a la formación profesional de Trabajo Social en los niveles de pre y post grado en el ámbito de las ciencias sociales. En la finalidad habla de formar profesionales con excelencia académica, comprometidos con la realidad social, con competitividad para el ejercicio profesional y con capacidad de responder con ética y profesionalidad en un contexto dinámico y cambiante.

Las actividades planteadas son proceso de enseñanza aprendizaje actualizado y de alto nivel académico. Investigación social de fenómenos y procesos a nivel macro y micro. Y por último la interacción social mediante las practicas pre profesionales y programas y proyectos sociales de intervención social, gestión y administración de políticas y servicios sociales. La razón de ser del o la trabajadora social es “contribuir al desarrollo de la sociedad boliviana en el ámbito de lo social (...) para intervenir en el problema social, para formular, incidir y operar científicamente en políticas sociales y para la gestión y administración de los servicios sociales” (p. 43)

Misión de la Carrera de Trabajo Social

IDENTIDAD	FINALIDAD	ACTIVIDAD	RAZON DE SER
QUIENES SOMOS	HACIADONDE VAMOS	QUÉ HACEMOS	PORQUÉ LO HACEMOS
Una unidad académica de educación superior de la UMSA, integrada al Sistema Público de la educación Universitaria Boliviana que se dedica a la formación profesional de Trabajo Social en Niveles de pre y postgrado, en el ámbito de las Ciencias Sociales.	Formar profesionales con excelencia académica, comprometidos con la realidad social, con competitividad para el ejercicio profesional y capacidad de responder con ética y profesionalidad en un contexto dinámico y cambiante.	Formamos profesionales de Trabajo Social a través de la Docencia, Investigación e interacción social. Docencia a través del proceso de enseñanza y aprendizaje, actualización y con alto nivel académico. Investigación Social de fenómenos y procesos sociales a nivel micro y macro, relativos al ámbito disciplinario y transdisciplinario Interacción social mediante las prácticas pre profesionales y programas y proyectos sociales de intervención social, gestión y administración de políticas y servicios sociales	Para contribuir al desarrollo de la sociedad boliviana en el ámbito social con la formación de profesionales capacitados científica y tecnológicamente, para intervenir en el problema social; para formular, incidir y operar científicamente en políticas sociales; y para la gestión y administración de los servicios sociales

Fuente: Plan Académico 2005 – 2009, p. 43

Del análisis de contenido, podemos señalar que distribuida en esos cuatro componentes, la Misión de la Carrera muestra una intención de hacer más pedagógica la comprensión de la misma. Es la primera vez que un plan de estudios de la carrera de Trabajo Social incluye la formación en post grado, a pesar de que este grado académico no se encuentra en funcionamiento en la actualidad.

Uno de los elementos que resalta en la formulación de la Misión de la Carrera de Trabajo Social es que la misma utiliza conceptos que deben ser precisados o clarificados; por ejemplo que supone “compromiso social”. Repite conceptos que no amplifican la comprensión de lo que se quiere enunciar, por ejemplo “comprometidos con la realidad social”. Será importante recuperar la sustancia del capítulo de “la cuestión social” contenida en el Plan de Estudios en la explicitación de la Misión.

En la formulación de la Misión de Trabajo Social se reconoce la característica dinámica y cambiante del contexto social y político. Empero, es escueto el reconocimiento de los hechos políticos trascendentales que definieron el inicio de un nuevo periodo histórico en el país, abierto a fines de los años 90 con la irrupción de los movimientos indígenas en la exigencia a la convocatoria de la Asamblea Constituyente por tierra territorio y dignidad, el levantamiento popular del año 2000 contra la privatización del agua, el cerco indígena a La Paz y posterior “guerra del gas” y la caída del gobierno el año 2003, hechos que inauguran un nuevo periodo histórico en el país.

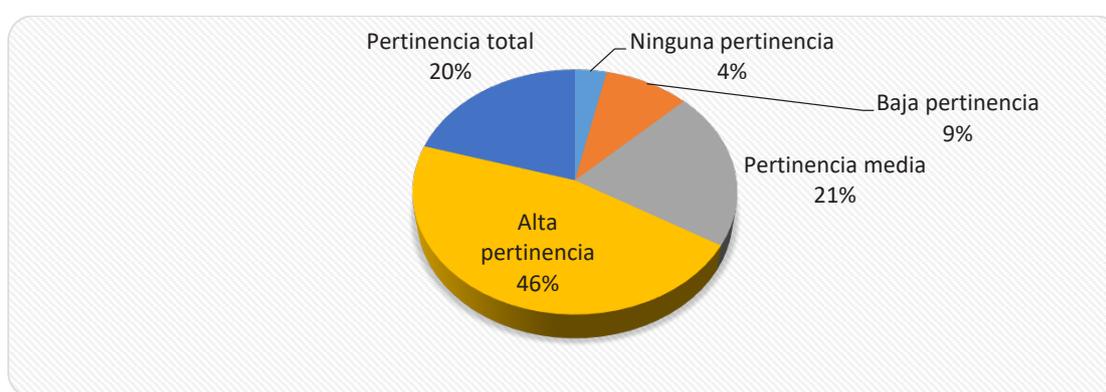
Sin embargo, la VISIÓN de la Carrera de Trabajo Social resulta ser más clara “(...) crítica y propositiva frente a las necesidades y demandas de la realidad social, (...) se encuentra comprometida con los derechos Humanos en el marco de la igualdad, equidad, diversidad cultural y justicia social” (p.43).

El Plan Académico 2005-2009 se encuentra en Dirección, Centro de documentación de la Carrera y en su página web.

Sin embargo, y debido a la labor de difusión realizada por los y las docentes, en la encuesta aplicada a estudiantes, los resultados dan cuenta de un alto conocimiento de la Misión, así lo expresa el 97% del total de estudiantes. Situación similar se presenta en docentes con un 97,3% de conocimiento y difusión.

En lo concerniente a los criterios de actualidad y pertinencia la distribución de la percepción en estudiantes es más amplia, para más del 60% la pertinencia y actualidad está entre los criterios de alta y total pertinencia y actualidad; para un 34% la pertinencia esta de media a baja. El 52% de las y los docentes considera que la Misión tiene alta pertinencia y actualidad.

Gráfico 4: Percepción de las y los estudiantes sobre pertinencia y actualidad de la Misión de la Carrera



Fuente: Construcción propia en base a Encuesta de autoevaluación para la acreditación de la CTS, a estudiantes agosto 2018

Por lo expuesto, conforme al cuadro del indicador 2.3., es posible determinar el valor de 4,5 promediando los criterios de conocimiento, difusión, actualidad y pertinencia.

Indicador 2.3.

Valor	Criterios: conocimiento y difusión	Valor	Criterios: actualidad y pertinencia
1	No se conoce	1	Ninguna pertinencia
2	Poco conocido, no se difunde	2	Desactualizada. Pertinencia baja
3	Aceptable conocimiento y difusión	3	Actualizada. Pertinencia mediana
4	Amplio conocimiento y difusión	4	Actualizada. Pertinencia alta
5	Conocimiento total y amplia difusión	5	Actualizada. Pertinencia total

2.4. Objetivos de la Carrera.

Los objetivos de la Carrera de Trabajo Social, se encuentran formulados en el documento del Plan Académico 2005 -2009, estos son:

1. Formar profesionales con capacidad de identificar, interpretar, analizar e intervenir en la realidad social expresada en los problemas sociales que surgen como producto de la cuestión social, promoviendo el desarrollo de las competencias, para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población y a su bienestar social.

2. Desarrollar capacidades, habilidades y actitudes para la identificación de procesos sociales, necesidades y demandas de los sujetos sociales, movimientos sociales existentes y emergentes hacia la construcción de propuestas colectivas.
3. Proporcionar a los y las estudiantes conocimientos teórico metodológicos de las Ciencias Sociales y del Trabajo Social, que les permita conocer, explicar y actuar científicamente y en correspondencia con problemas de su atención profesional.
4. Fortalecer capacidades para formular y gestionar políticas sociales y administrar servicios sociales.
5. Construir escenarios prospectivos contextualizados en la dinámica de la realidad que permita la adecuación y ampliación de la oferta institucional, de acuerdo a la demanda social y al mercado laboral.

Los objetivos de la Carrera de Trabajo Social, son congruentes y pertinentes con las fortalezas de la visión y misión, tienen una estrecha correlación con el capítulo de “la cuestión social” del Plan Académico, por lo que son trazadores y orientadores de la acción académica.

En los objetivos, se clarifica y precisa el sujeto específico de la acción mostrando una identificación con los sujetos y movimientos excluidos y expresa su compromiso con el bienestar social. Los objetivos reflejan los procesos pedagógicos de construcción de conocimientos y el enfoque pedagógico adoptado.

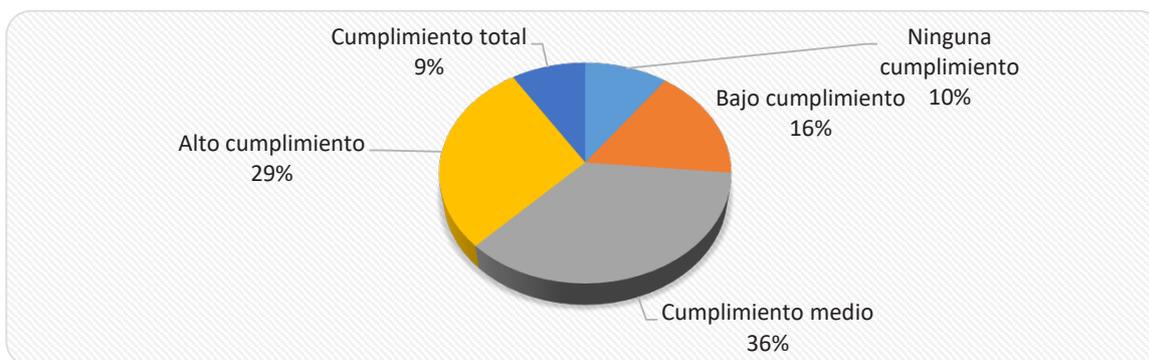
Si bien, el plan de estudios contiene al menos dos materias referidas a la problemática rural y la metodología de Trabajo Social comunitario, es recomendable incluir las temáticas transversales de género, diversidades sexuales, interculturalidad para que estas puedan estar recogidas más claramente en las políticas y los contenidos de todas las materias.

Por último y siguiendo los criterios de medición relativos a coherencia y cumplimiento, podemos señalar que los objetivos de la Carrera son coherentes con las cuatro políticas y líneas estratégicas contenidas en el Plan Académico, son precisos, claros, concretos y realizables en el tiempo previsto.

En la encuesta aplicada a estudiantes, cerca del 40% de los mismos considera que los objetivos de la Carrera son altamente coherentes, en cambio solo el 29% de los docentes consideran que la coherencia de los objetivos es alta, para el 48% de los docentes la coherencia de los objetivos es media.

Respecto al cumplimiento de los objetivos de la Carrera, el mayor porcentaje de estudiantes se concentra en el criterio de cumplimiento medio 36%.

Gráfico 5: Percepción de estudiantes sobre cumplimiento de los objetivos de la Carrera



Fuente: Construcción propia en base a Encuesta de autoevaluación para la acreditación de la CTS, a estudiantes agosto 2018

En consecuencia, el indicador 2.4., alcanza un valor de 3 en el criterio de coherencia y 4 en el criterio de cumplimiento, la valoración promedio es de 3,5.

Indicador 2.4.

Valor	Criterio: coherencia	Valor	Criterio: cumplimiento
1	No tienen coherencia.	1	No se cumplen.
2	Coherencia baja.	2	Cumplimiento bajo.
3	Coherencia mediana.	3	Cumplimiento mediano.
4	Coherencia alta.	4	Cumplimiento alto.
5	Coherencia total.	5	Cumplimiento total.

Conclusiones:

La Carrera de Trabajo Social tiene como fortaleza en esta área que la comunidad docente estudiantil tiene un nivel aceptable del conocimiento de la Misión, Visión y objetivos de la Universidad, de la Facultad y particularmente de la Carrera.

Empero será importante indicar como debilidad que los procesos de socialización y difusión de la Misión, Visión y Objetivos aún requieren una política integral comunicacional por parte de la Universidad y de la Carrera.

ÁREA 3

PLAN DE ESTUDIOS

El Plan Académico 2005 -2009 fue aprobado mediante Resolución del Honorable Consejo Universitario N° 881/2005, producto de un proceso ampliamente participativo, a través del trabajo de comisiones paritarias. Los resultados del proceso de elaboración del Plan fueron puestos a consideración y aprobados en las Jornadas Académicas realizadas del 25 de octubre al 5 de noviembre 2004 (Plan Académico 2005-2009, p.4).

El Plan Académico 2005- 2009, en su análisis de contexto y en la definición de la cuestión social, destaca que la desigualdad e injusticia social se mantiene, profundiza y adquiere con mayor rapidez nuevas formas de dominación, opresión en el sistema capitalista vigente. Reconoce que debido a estos fenómenos sociales y políticos es cada vez más importante el Trabajo Social “como disciplina integradora y síntesis teórica y práctica de las ciencias sociales” (p.3). En este marco, el plan académico “(...) responde a las exigencias de la realidad social; a la necesidad de encontrar respuestas a la demanda social; a los cambios del mercado laboral; y a los requerimientos normativos establecidos en el sistema universitario nacional” (Plan de Académico 2005-2009, p.3).

El Plan de Estudios “adopta como modelo pedagógico el heurístico. (...) el mismo que se encuentra en permanente construcción, es susceptible de modificarse y por lo tanto está abierto a los aportes del cogobierno y de la comunidad sujeto-objeto de nuestra intervención” (p. 59). Considera que la educación se construye desde la participación de la persona y está basado en cuatro pilares “Aprender a conocer que supone el aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a vivir juntos es decir comprensión del otro, percepción de las diferencias y el respeto al pluralismo y el aprender a ser al desarrollo de las capacidades de autonomía, juicio y responsabilidad” (p.60). De este modelo pedagógico se desprenden las funciones y competencias que hacen al perfil profesional. (p. 57 y 58).

El Plan está estructurado en una secuencia que parte del contexto nacional e internacional, los impactos y transformaciones en el Estado y las políticas sociales, la cuestión social y los desafíos para el Trabajo Social. En la segunda parte expone el diagnóstico académico y el diagnóstico del mercado profesional. En la tercera establece la propuesta estratégica donde se encuentra la misión, la visión, el objeto, los objetivos profesionales y las políticas y estrategias. La cuarta parte presenta la estructura curricular con el modelo pedagógico elegido; la misma que está estructurada y organizada por áreas y materias, distribuidas por años en la malla curricular; así como la distribución de carga horaria por asignaturas y paralelos, según niveles de enseñanza aprendizaje. El plan cuenta con un sistema de evaluación, el mismo que está dividido en tres niveles: Estratégico, Programático y Operativo

También el plan incluye, pre requisitos, tabla de convalidaciones, las modalidades de graduación y el perfil profesional. Muestra el conjunto de asignaturas y actividades académicas cuya finalidad es generar profesionales con capacidad crítica, competitivos, comprometidos con la realidad social, y capacitados científica y tecnológicamente, para

intervenir en el problema social.

Siguiendo la Guía de Autoevaluación el área 3 referida al Plan de Estudios de la Carrera, contempla 6 indicadores a ser evaluados, estos son:

1. Perfil Profesional
2. Objetivos del Plan de Estudios
3. Organización de las asignaturas y distribución de horas
4. Cumplimiento de los Planes de Estudio
5. Métodos de enseñanza – aprendizaje
6. Modalidades de Graduación

3.1. Perfil Profesional.

De acuerdo al documento de Conclusiones de las Reuniones Sectoriales de la Carrera de Trabajo Social de 1998 y 2000, el perfil profesional es: “El conjunto de funciones que un profesional debe ser capaz de desempeñar en un contexto social e histórico determinado, con arreglo a principios éticos que orienten la profesión”¹¹, (p. 223). El Plan Académico 2005 -2009, asume la misma definición del perfil profesional del trabajador/trabajadora social observando que en ella se desarrollan varios conceptos que la contextualizan.

Se menciona que el Trabajo Social es una disciplina de las ciencias sociales que se fundamenta en un estatuto teórico y en sistemas normativos, valóricos y procedimentales que responden a una misión y fines sociales, esta disciplina además tiene la particularidad de buscar el conocimiento para la intervención social en el problema social. (p.50).

Incluye una definición de lo que la Carrera de Trabajo Social entiende por “desarrollo social”, e identifica la relación entre el Trabajo Social y la cuestión social. (p.49).

El objeto de la profesión es “el problema social” emergente de relaciones multicausales y multidimensionales en un contexto social determinado, por eso es imprescindible el conocimiento científico del problema social. (p.50).

En tanto que el objetivo profesional es “conocer explicar científicamente y contribuir a la prevención y resolución del problema social, que enfrentan los diferentes sectores de la población boliviana, en procura de la realización de sus necesidades para la consecución del bienestar social, orientando la acción profesional hacia aquellos sectores que (...) concentran con mayor agudeza los problemas sociales” (p.51).

El Perfil y Competencias profesionales, se encuentran en constante apertura al enriquecimiento de su estatuto teórico y hacen referencia a un conjunto de competencias y habilidades con arreglo a un sistema disciplinario que comprende un cuerpo de conocimientos, de instrumentos, destrezas, habilidades y de un código ético, conforme al cual se generan capacidades de desempeño profesional (p.51).

En ese marco las funciones del y la trabajadora social son: asistencia social, investigación social, gestión social, educación social, promoción social y organización social.

En la Redefinición de Asistencia Social se señala que la misma es “el servicio social organizado para la atención de situaciones conflictivas emergentes que afectan psicológica, familiar, social, grupal organizacional, comunalmente, etc. Retoma procesos importantes

11 Ver en Conclusiones de de la Reunión Sectorial de la Carrera de Trabajo Social de 1998 y 2000

como el tratamiento y la rehabilitación social. La distribución con la finalidad de introducir mecanismos de racionalidad y equidad de la riqueza social generada a los sectores excluidos, los que tienen un acceso restringido o no lo tienen por las condiciones inequitativas de la distribución desigual.” (p.52).

La Investigación Social como segundo componente del perfil profesional hace referencia a la investigación aplicada que permite el conocer posible de lo diverso, y el conocer posible de lo trascendente, por ello puede tener fines metodológicos, políticos y prácticos. En todos estos campos el conocimiento se asume como un proceso en construcción y es parte fundamental del quehacer del Trabajo Social. (p.53)

La Gestión Social es el tercer componente del perfil profesional y está referida a una función predominantemente administrativa, es decir que las y los trabajadores sociales conocen métodos y procedimientos de administración, planeación, organización y control. Es en este ámbito que se incluye “la incidencia” vinculada a la administración de los servicios sociales, la gestión de las políticas sociales y la gestión social de procesos por parte de organizaciones, comunidades y/o municipios. (p.53)

En esta área del perfil, el Plan Académico destaca que si bien se nutre de la ciencia administrativa recupera tres dimensiones de trascendencia de las ciencias sociales: la dirección de los procesos sociales, el control de los medios y la centralidad de lo social.

La inclusión de la temática de incidencia permite el reconocimiento del rol de los sujetos sociales como los únicos que pueden incidir en la toma de decisiones en las políticas públicas, comprendiéndose así la relación de poder contenida en las políticas sociales y los servicios públicos derivados o componentes de estas.

La Educación Social, en Trabajo Social desarrolla competencias que implican procesos múltiples, que se refieren al “acceso, socialización y apropiación del conocimiento desarrollado en determinados ámbitos, por parte de los sujetos sociales. (...). La educación social es siempre interactiva, involucra al Trabajo Social y a sujetos sociales concretos, supone bases teóricas y metodológicas de proceso, (...) hacia la restitución y/o acceso al derecho de desarrollar la capacidad de ser social. (...). La educación social se alimenta y alienta procesos de constitución y ejercicio de poder e influencia en entornos específicos en función de objetivos sociales determinados por organizaciones y comunidades específicas” (pág.55).

La Promoción Social, en esta área del perfil profesional desarrolla competencias para “movilizar y tensionar las fuerzas sociales existentes en función de intereses y fines sociales específicos, de beneficio para un conjunto social determinado a fin de lograr su participación en procesos sociales concretos. Es un vehículo movilizador (...) requiere conocimientos teórico específicos y métodos y procedimientos técnicos especializados que permitan el acceso a los fines sociales” (p.55). La finalidad última es la promoción de la participación social y popular, para encarar el problema social.

La Organización Social, esta función está orientada a promover la participación social organizada en función a la consecución de los fines sociales compartidos. “Supone el desarrollo de niveles de cohesión social que permita el despliegue de la participación con compromiso y sentido de pertenencia (...) con un sentido de construcción colectiva en

beneficio de ese conjunto social” (p.56)

En los elementos que sustentan la definición del perfil profesional se identifica la crítica al modelo de desarrollo neoliberal y se plantea el redimensionamiento de “la cuestión social” y el rol del Estado frente a la misma. Este aspecto incorpora un gran elemento de actualidad al perfil profesional a pesar de haber sido formulado hace 12 años. Reconoce lo multidimensional y multi causal del problema social.

Se destaca que el perfil profesional no es estático, por el contrario es de apertura y enriquecimiento constante, tiene una dimensión de historicidad y contextualización societal. Sin embargo, habrá que considerar que en las definiciones antes anotadas no se incluyen las transversales género e interculturalidad.

Su carácter dinámico y contextual le permite adaptarse a los cambios históricos por lo que incorporando con mayor precisión la definición y manejo de temas transversales, esta cualidad puede potenciarse significativamente, al dar respuesta a las otras dimensiones intrínsecas en la “cuestión social “y mejorar su pertinencia en el contexto histórico actual.

Al reconceptualizar la Asistencia Social le dota de contenido político interpelador a las formas actuales de distribución del producto social, lo que permite a esta acción ser actual y pertinente. En este acápite se nombra el trabajo con los sectores excluidos. Sin embargo, es necesario ampliar el concepto de sectores excluidos más allá del ingreso o la condición de clase, con por ejemplo las diversidades sexuales, la condición de género y la condición étnica, que si bien no solo requieren de asistencia social, son parte de los sujetos en los que se presenta la mayor exclusión de los servicios sociales.

La investigación aplicada como un proceso de construcción permanente del conocimiento dota de una importante herramienta al Trabajo Social para un desempeño eficaz, de ahí la importancia de la práctica pre-profesional basada en la investigación aplicada.

Si bien se identifican elementos positivos, como el tema de la reconceptualización de la “asistencia social” y el desarrollo conceptual de la “cuestión social”, el elemento más débil del perfil pareciera ser el tema de “gestión social” y la vinculación de la misma con la temática de incidencia social, la misma que estaría mejor desarrollada en los campos de la educación social y la promoción social.

Podría mejor resolverse el perfil profesional, habilitando menciones en la graduación, posibilitando que la o el estudiante pueda ir eligiendo desde un cierto grado o nivel de estudios conocimientos más especializados y concretos para poder profundizar en áreas de su mayor interés que fortalezcan sus capacidades específicas.

El Plan Académico, en función de las áreas de formación, incluye una descripción de competencias que se desarrollan en cada una de las funciones. Señalando que las y los trabajadores/as sociales trabajan para cumplir con las funciones de asistencia, investigación, organización, educación, gestión promoción social en el ámbito público y privado, desde las siguientes dimensiones:

- Dimensión sectorial, para la formulación, incidencia y operacionalización de políticas sociales de salud, vivienda educación, saneamiento básico, y desarrollo social en general.
- Dimensión metodológica, con el Trabajo Social individualizado, familiar y el Trabajo

Social grupal, organizacional y el Trabajo social comunitario.

- Desde los sujetos sociales, se trabaja con personas, familias, comunidades, municipios, organizaciones, instituciones.
- Desde los niveles de la intervención, a través de los niveles macro, meso y micro.

En relación al perfil profesional, la guía de autoevaluación y evaluación señala que el mismo se refiere al conjunto de conocimientos, competencias, destrezas, habilidades, actitudes y valores que se pretende lograr al concluir con el programa de formación profesional de Trabajo Social

En la revisión realizada del perfil de Trabajo Social contenida en el Plan Académico 2005 – 2009, se evidencia que el mismo describe, el objeto, los objetivos, el perfil y competencias profesionales, como se ha descrito líneas arriba.

En la página web de la universidad en el link de la Carrera de Trabajo Social se encuentra la siguiente formulación que completa algunos elementos del perfil profesional.

Perfil Profesional

El perfil académico o de formación, define los conocimientos, las habilidades y las actitudes que deben desarrollarse en el proceso de formación, para garantizar el desempeño adecuado de las funciones, actividades y tareas diseñadas en el perfil profesional y que son propias del trabajador social. Tres son las áreas que deben considerarse en su elaboración cognitiva, de desarrollo de habilidades y destrezas y de formación de actitudes.

Área cognitiva: Identifica el sistema de conocimientos básicos y especializados que requiere dominar el Trabajador Social en su proceso de formación para conocer e intervenir sobre el objeto profesional. Responde a la pregunta: ¿Qué necesita saber y para qué necesita esos conocimientos.

Área de habilidades y destrezas: Se refiere al sistema de habilidades y destrezas que debe desarrollar el trabajador social para cumplir las funciones, actividades y tareas identificadas en el Perfil Profesional. Responde a la pregunta: ¿Qué debe saber hacer? y ¿para qué debe saber hacerlo?

Área de formación de actitudes: Rescata un sistema de actitudes pertinentes al rol profesional que deben desarrollarse durante el proceso de formación para garantizar un desenvolvimiento adecuado y manejo ético de las situaciones que impone la práctica. Implica también los valores y principios de la profesión. Responde a la pregunta: ¿Qué conductas debe expresar frente a las diversas situaciones que le plantea la práctica profesional?

Fuente web: <http://200.7.160.149:8080/web/trab-social/>

3.1.1. Pertinencia y existencia del Perfil Profesional

Los criterios para la medición de la existencia y pertinencia del perfil profesional son: debe estar formulado de forma clara, con una descripción general de conocimientos, competencias, habilidades, actitudes y valores que deberá tener un estudiante al titularse.

En relación a la existencia y pertinencia, se puede afirmar que, si bien este existe o esta descrito en el Plan Académico, es demasiado amplio, desarrolla competencias, conocimientos, pero escasamente describe habilidades, actitudes y valores; no se incluye las transversales de género, interculturalidad y temática generacional. Aunque se ha identificado en la estructura curricular la existencia de seminarios de género en el último año.

Conforme a lo analizado, la valoración del indicador 3.1.1 es de 3, dado que el perfil profesional presenta debilidades en la claridad y concreción y en su pertinencia por la falta de concreción, pareciera además existir duplicidad en las áreas, debilidades en la actualización del desarrollo teórico, como la no inclusión de temas transversales de género, violencia, interculturalidad, etc. que da cuenta de las ausencias de la definición de “la cuestión social y la asistencia social”, así como en el tema de organización y educación

social. El tema de género es abordado solo en un seminario en el quinto nivel de formación, lo mismo que derechos humanos y ética.

Indicador 3.1.1

Valor	Criterio: existencia y pertinencia
1	No tiene
2	Tiene, pertinencia muy baja
3	Tiene, pertinencia mediana
4	Tiene, pertinencia alta
5	Tiene, pertinencia total

3.1.2. Existencia y pertinencia del Plan de estudios

De acuerdo a la guía de evaluación la existencia y pertinencia del plan de estudios se mide por la correspondencia con el perfil profesional y su actualidad de acuerdo a los avances científicos y tecnológicos conforme a los términos establecidos en las Reuniones Sectoriales del área respectiva de la Universidad Boliviana.

Con relación a este indicador podemos decir que la pertinencia del Plan está vinculada también al contexto de su elaboración (2005), precisamente en el periodo 2006 a 2017, los cambios políticos y sociales en el país han sido trascendentales, mismos que por la data del Plan no se incluyen.

Existe coherencia entre el Plan de Estudios (contenido en el Plan Académico 2005-2009) y el perfil profesional, porque este último arranca de los objetivos académicos, del propio objeto y de la misión y visión de la Carrera de Trabajo Social, planteada en el plan académico. De hecho, el establecimiento de niveles y áreas o funciones académicas está en correspondencia con el perfil profesional.

El plan de Estudios establece el modelo pedagógico heurístico que tiene las siguientes características: histórico, integrado, dinámico, innovador, flexible, autorregulado, teórico- práctico.

En el Plan de estudios la estructura curricular contempla tres niveles de formación: familiarización, facilitación y síntesis. Se basa en la organización de tres áreas que ordenan las materias en cuanto a ámbitos del conocimiento y de la intervención en Trabajo Social. Estas son: a) Área de Trabajo Social; sub-área de la teoría del Trabajo Social, sub área de prácticas pre profesionales, b) Área de Metodología, sub área de investigación, sub área de intervención, c) Área de Teoría General.

En el documento de Plan Estratégico de la Facultad de Ciencias Sociales 2016- 2020, se hace manifiesto el reconocimiento de la característica de Trabajo Social en la formación de “profesionales integrales” y recomienda también que “los docentes deben ayudar a que los estudiantes aprendan” (p.39).

En la revisión documental realizada, se identificó la existencia del Informe de Evaluación del Plan de Estudios 2005 -2009, realizado el año 2007, bajo la coordinación de la Lic. Irma Sangüesa, en el mismo se afirma “Es coherente el vínculo existente entre el perfil –objeto y objetivos definidos en el plan de estudios. El problema se advierte cuando estos pretenden establecer un vínculo directo con las materias en cuya propuesta de contenidos mínimos en algunos temas aparecen, contenidos de algunos temas con tal grado de generalidad que

expresan poco vínculo con el perfil” (Sangüesa, 2007, p.34).

En la encuesta a docentes y estudiantes, el criterio de los mismos, en torno a la pertinencia y cumplimiento del Plan de Estudios es que este tiene un cumplimiento medio¹².

En definitiva, el Plan de Estudio muestra que el Diseño Curricular del Plan responde al perfil profesional establecido en el Plan Académico.

Sin embargo, habrá que considerar que la data del Plan Académico resta actualidad y pertinencia a la estructura curricular y al perfil profesional. Por lo tanto, la valoración asignada en el indicador 3.1.2., que combina los criterios de pertinencia y existencia es de 3.

Indicador 3.1.2.

Valor	Criterio: pertinencia	Valor	Criterio: existencia
1	No existe pertinencia	1	Completamente desactualizado
2	Pertinencia baja	2	Actualización baja
3	Pertinencia mediana	3	Actualización mediana
4	Pertinencia alta	4	Actualización alta
5	Pertinencia total	5	Actualización total

3.2. Objetivos del Plan de Estudios

Los objetivos del Plan de Estudios están definidos por áreas de formación. Así en el área de Trabajo Social, que es un área troncal de la formación teórico práctica los objetivos se refieren a proporcionar al estudiante bases e insumos de carácter teórico conceptual y práctico, a fortalecer su conocimiento en la teoría y evolución del Trabajo Social como disciplina científica y a preparar a las y los estudiantes para el ejercicio crítico del perfil profesional para la intervención profesional y desarrollo de campos alternativos articulando los conocimientos teórico - metodológicos en experiencias concretas. (Plan Académico 2005-2009).

En el área de metodología el objetivo es formar estudiantes capaces de articular científicamente la teoría y la práctica en procesos de investigación y/o intervención social.

El objetivo del área de Teoría General plantea el desarrollo de conocimientos científicos que permitan al estudiante realizar análisis, comprensión e interpretación con las múltiples determinaciones de orden social, económico, cultural, psicológico y político de la realidad social en general y boliviana en particular.

Un elemento ausente en los objetivos formulados es el referido a la transversal de género, que no se incorpora en los mismos, a pesar de que la formación está destinada a contribuir a la eliminación de las desigualdades sociales. La desigualdad de género es la más amplia e histórica, pero al mismo tiempo la más “normalizada”, por lo que es importante abordarla en la formación de trabajadoras y trabajadores sociales, para contribuir a la eliminación de las desigualdades sociales. Situación similar ocurre con la transversal de interculturalidad, no mencionada en los objetivos.

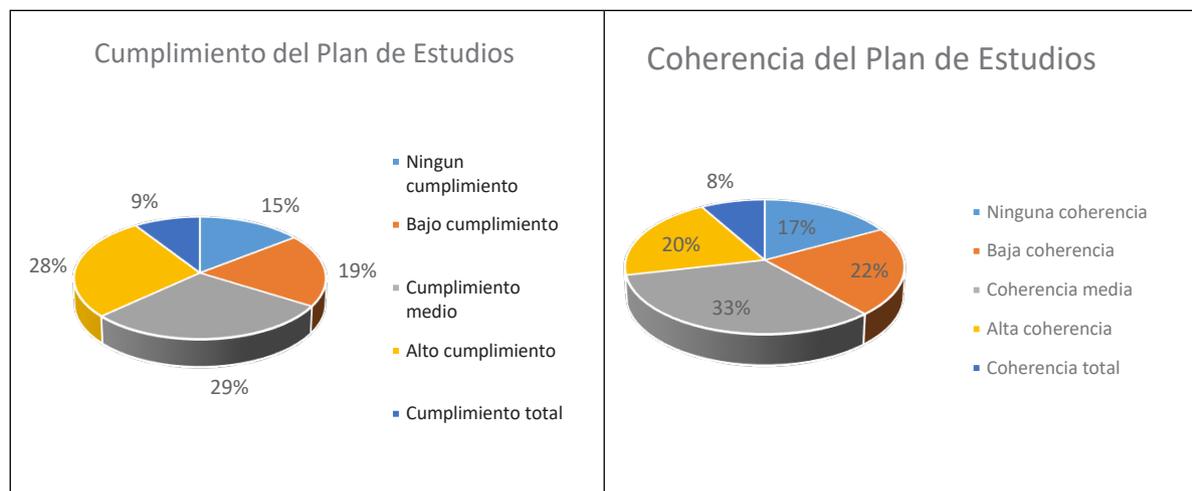
Estos objetivos son amplios, como el perfil profesional; sin embargo, están formulados de manera que contribuyen a alcanzar el perfil profesional y los objetivos de la Carrera de Trabajo Social formulados en el Plan Académico 2005 – 2009.

¹² Encuesta de autoevaluación para la acreditación con estudiantes y docentes, área plan de estudios, agosto 2018

3.2.1 Coherencia y Cumplimiento del Plan de Estudios

En el gráfico 6, se presenta la percepción de las y los estudiantes respecto al cumplimiento del Plan de Estudios en relación a los objetivos y misión de la Carrera de Trabajo Social

Gráfico 6: Percepción de estudiantes sobre la Coherencia y el Cumplimiento del Plan de Estudios 2005 – 2009, con los objetivos y misión de la Carrera de Trabajo Social



Fuente: Construcción propia en base a Encuesta de autoevaluación para la acreditación de la CTS, estudiantes, agosto 2018

La percepción de los estudiantes respecto al cumplimiento y coherencia del Plan de Estudios con los objetivos y misión de la Carrera, obtenidos a través de la encuesta que utiliza la escala de Likert, reporta, según la gráfica anterior, el 29% de las y los estudiantes consideran que el Plan de estudios tiene un cumplimiento medio y para el 28% un alto cumplimiento. Si sumamos la valoración de ningún cumplimiento y bajo cumplimiento la misma alcanza al 24%, porcentaje casi similar a la valoración negativa de coherencia del plan 25%.

El 33% de las y los estudiantes consideran que el Plan de Estudios es medianamente coherente con el perfil profesional y los objetivos de la carrera. Para el 22% de los y las estudiantes encuestados la coherencia del Plan de Estudios es baja. Destaca que solo el 17% considere que la coherencia es total.

Las expresiones de las y los estudiantes participantes del grupo focal aportan otros elementos al análisis de cumplimiento y coherencia del Plan de Estudios. Uno de esos aportes se refiere a la data del plan y a la necesidad de actualizarlo de acuerdo al contexto socio político del país y el avance del conocimiento, “Concuerdo con la compañera debido a que este plan de estudios que es muy antiguo (...) incluso las mismas palabras que están ya no son utilizadas hoy en día, además la bibliografía es antigua, por eso, no” (Estudiante 7).

El tiempo de duración de la Carrera es otro tema que identifican las y los estudiantes, relativo al cumplimiento y coherencia del plan. “(...) lo que dicen las compañeras, estoy en total acuerdo porque incluso ahora vemos que en otras universidades lo sacan a 4 años la carrera, y nuestra carrera siguen siendo 5 años y luego siguen un montón de papeleos y es muy burocrático entonces yo creo es el miedo al cambio empezando por los docentes que no quieren replantearse a sí mismos y confunden a la base estudiantil”. (Persona 8). Y por último un otro tema que identifican las y los estudiantes es el de la existencia de conflictos

entre docentes. “yo creo que no es miedo en realidad es que existen conflictos entre docentes anteriormente, (...) no hay conflictos entre los estudiantes siempre llegamos a un acuerdo, el conflicto es entre docentes (...)” (Persona 9) (Lista de participantes y audios de Grupo focal con Estudiantes)

En promedio, para las y los estudiantes la coherencia y cumplimiento del Plan alcanza un valor de 3, vale decir coherencia y cumplimiento medio. Esta puntuación es coincidente con la obtenida del análisis documental.

En consecuencia y siguiendo los criterios de evaluación del indicador 3.2.1., se evidencia coherencia y cumplimiento, siempre en el marco de la debilidad del Plan Académico respecto a su data y pertinencia en el contexto actual, el valor es de 3.

Indicador 3.2.1.

Valor	Criterio: coherencia	Valor	Criterio: cumplimiento
1	No tienen coherencia	1	No se cumplen
2	Coherencia baja	2	Cumplimiento bajo
3	Coherencia mediana	3	Cumplimiento mediano
4	Coherencia alta	4	Cumplimiento alto
5	Coherencia total.	5	Cumplimiento total

3.2.2. Relación de existencia y coherencia del Plan de estudios con el Plan Estratégico Institucional

Este indicador está referido a la organización y desarrollo del Plan de Estudios con base en los objetivos generales y específicos del Plan de Desarrollo Institucional y/o los Planes Operativos Anuales. (Articulación entre la programación de corto y largo plazo).

La Carrera tiene un Plan Estratégico 2005-2009 contenido en el Plan Académico de igual temporalidad. El Plan que actualmente guía y sirve de marco a la planificación estratégica es el Plan Estratégico (PEI-FCS) 2016- 2020 de la Facultad de Ciencias Sociales. En ese marco se han desarrollado el año 2017 las “jornadas Académicas de Carrera”, que le permiten contar con un diagnóstico de los diseños curriculares (actas de jornadas académicas y diagnóstico).

En la articulación de acciones de la Carrera con el PEI de la Facultad de Ciencias Sociales, en el eje estratégico gestión de la calidad, de acuerdo a lo planificado está encarando desde el año 2017 el proceso de autoevaluación y evaluación para la acreditación.

Otro avance importante en las acciones de la Carrera de Trabajo Social en el marco del PEI señalado de la, es la implementación de la línea estratégica de formación de postgrado académico, con la efectivización de diplomados y cursos post graduales desarrollados por el Instituto de Investigación e Interacción Social de la Carrera (ver informe del Instituto de Investigación 2016-2017).

En el Eje Estratégico 2 investigación científica, tecnológica e innovación en el marco del PEI de la Facultad fue desarrollado el Plan Operativo del Instituto de Investigación e Interacción Social de la Carrera, así como el Observatorio de Políticas Públicas y Sociales dependiente del mismo. Hasta la gestión 2017 dicho Instituto y el Observatorio han concluido 17 investigaciones y publicado un total de 7. (Ver Informe del Instituto de Investigación 2016-2017).

A partir de la promulgación de la Ley 777/2016 que regula el Sistema de Planificación Integral del Estado, estableciendo normas, procesos y metodologías de planificación de largo, mediano y corto plazo para todas las entidades públicas incluidas las universidades, la Carrera de Trabajo Social como todas las unidades académicas de la UMSA, se integra a dicho sistema, generando planes operativos anuales (POAs), vinculados al Plan Nacional de Desarrollo, Agenda Patriótica, a los planes sectoriales relacionados a la Educación Superior y a los Planes Estratégicos Institucionales. Esta vinculación se realiza a través del sistema informático “sistema Leo v2.0” de la UMSA. En ese marco la elaboración de POAs de la Carrera contiene la formulación de objetivos estratégicos y objetivos de gestión en las dos gestiones en que se integra al sistema informático señalado. Los objetivos son:

Cuadro 1: Relación de la Planificación Estratégica con los Planes Operativos Anuales de la Carrera de Trabajo Social

Año	Objetivo Estratégico Institucional	Objetivo de Gestión de la CTS	Objetivo de Gestión Practicas Pre-Profesionales
	Política Estratégica (PILAR):1.A.1: Planificación Académica conduce a la formación integral hacia la calidad y pertinencia social de....		
	Política Estratégica (PILAR):1.A.5: Procesos de Autoevaluación, Evaluación Externa y Acreditación Internacional consolidan la ...		
2017	“OE1.CARRERA: Consolidar la formación integral de calidad y pertinencia social”	“Formar profesionales de excelencia académica, con compromiso social, con capacidad de generar conocimientos, e interacción social en respuesta a las demandas de la sociedad, promoviendo la mejor....”	“Habilitar a las y los estudiantes para el ejercicio profesional a través de las Prácticas Pre Profesionales en diferentes niveles de intervención, que permitan responder a las necesidades y demandas de los sujetos”
		CTSOC-PETAENG TRABAJO SOCIAL “Desarrollar procesos de actualización académica que fortalezcan la realización de procesos de sistematización e investigación social para contribuir a reducir el número de egresadas (os) antiguos”	
	OE7 PY-ACRED “Dinamizar la mejora continua de las unidades académicas y programas de grado en el marco de la jerarquización internacional	“fortalecer con la autoevaluación y acreditación la formación de profesionales de Trabajo Social con calidad, excelencia, críticos y comprometidos con el desarrollo del país en el marco de una universidad científica con capacidad tecnológica”	
2016	OE1.C: Formar profesionales competentes con compromiso social, capacidad de generar investigación, interacción social e innovación para contribuyan al desarrollo del país.	“Cualificar el sistema de administración y gestión académica mejorando los procesos de planificación, seguimiento y evaluación académica, incorporando procesos de evaluación académica trimestral”	“Habilitar a las y los estudiantes para el ejercicio profesional a través de las Prácticas Pre Profesionales en diferentes niveles de intervención, para responder a las necesidades y demandas de los sujetos”
	OE1.B: “Disminuir el porcentaje de retención estudiantil, cuidando la excelencia y el rendimiento académico a través de la aprobación de al menos 60% de los estudiantes inscritos, que coadyuve al...”	CTSOC-PETAENG TRABAJO SOCIAL “Desarrollar procesos de actualización académica que favorezcan la realización de procesos de sistematización e investigación social que contribuyan a reducir el número de egresadas(os) antiguas(os)”	

Fuente: Plan Operativo Anual y Presupuesto Facultad de CS, Carrera de TS, 2016 y 2017

Si bien, la tabla anterior muestra la articulación de la planificación de corto y largo plazo, es también evidente, en este breve resumen, que existen debilidades en la planificación operativa, los objetivos de gestión de la práctica pre-profesional se repiten en dos años, lo mismo que los objetivos de CTSOC-PETAENG.

Ahora bien, realizada la verificación de la articulación de los planes operativos anuales de gestión con la planificación de largo plazo, corresponde afirmar que si existe articulación entre el Plan de Estudios con el Plan Estratégico institucional, basada en el Diseño Curricular contenido en el primero.

Al respecto, el diseño curricular (2005 -2009) se estructura en función de las áreas de formación: de Trabajo Social, Metodología y Teoría General, que ordenan las asignaturas en una lógica de coherencia en cuanto a ámbitos del conocimiento y de la intervención en Trabajo Social. La estructura curricular contempla tres niveles: Facilitación, Familiarización y Síntesis, en las que se efectivizan las tres áreas de formación señaladas. Por lo que se establece que el diseño curricular organiza y desarrolla el Plan de Estudios.

Sin embargo, la articulación entre los objetivos y acciones del Plan de Estudios 2005 2009 y los objetivos estratégicos de la Carrera, presenta dificultades principalmente referidas a la data, que hace peligrar la eficiencia y eficacia del cumplimiento de los objetivos y metas institucionales de la Carrera.

Por las características descritas de la articulación entre las acciones y los planes estratégicos, se puede establecer una valoración de 3.

Indicador 3.2.2.

Valor	Criterio: existencia
1	Tiene una organización que no responde a los objetivos
2	Tiene una organización que permite alcanzar parcialmente sus objetivos
3	Tiene una organización que permite alcanzar sus objetivos
4	Tiene una organización que permite alcanzar eficientemente sus objetivos
5	Tiene una organización eficiente y eficaz que le permite alcanzar su misión

3.3. Organización de las asignaturas y distribución de horas

Este indicador se refiere a la estructuración lógica de las materias dentro del plan de estudios, según criterios académicos. En el Plan de Estudios 2005 -2009 (vigente al 2018), las materias están organizadas en tres áreas de formación.

- a) Área de Trabajo Social: Esta es un área troncal y como ya se indicó se divide en dos sub-áreas la de Teorías del Trabajo Social y la de Prácticas Pre profesionales. Sus objetivos hablan de la provisión al estudiante de bases e insumos de carácter teórico, conceptual y práctico. Del fortalecimiento de conocimientos en torno a la teoría del Trabajo Social como disciplina científica, así como del perfil profesional, los espacios de intervención profesional y desarrollo de campos alternativos en el ámbito de las políticas sociales. Se refieren también a preparar a las y los estudiantes para el ejercicio crítico del perfil profesional, articulando los conocimientos teórico

metodológico en experiencias concretas. En la sub área de Teorías del Trabajo Social se desarrollan un total de 8 materias y en la sub área de Prácticas Pre-profesionales se implementan 4 niveles de prácticas concernientes a i) inserción profesional, ii) inserción al espacio local, iii) Investigación social iv) Integración y síntesis.

- b) Área de Metodología: El objetivo de esta área es “formar estudiantes capaces de articular científicamente la teoría y la práctica en procesos de investigación y/o de interacción social”, es también un área troncal y se divide en dos sub áreas: Investigación que comprende 2 materias y 3 talleres e Intervención Social con 7 materias.
- c) Área de Teoría General: Esta área es considerada de apoyo teórico, su objetivo es desarrollar con las y los estudiantes conocimientos científicos que permitan el análisis, comprensión e interacción con las múltiples determinaciones de la realidad social. En esta área se desarrollan 8 materias y 3 seminarios, en estos últimos se incluye derechos humanos y género.

No se identifican variaciones sustanciales entre los objetivos. Requieren un mejor desarrollo y formulación más acotada y precisa que especifique el aporte central del área al perfil profesional (Plan de Estudios 2005 -2009).

Las materias de la estructura curricular de la Carrera distribuidas en áreas y niveles, están en correspondencia con las determinaciones de la Segunda reunión Sectorial de la Carrera de Trabajo Social¹³. Una característica central de ésta, es el desarrollo de las prácticas pre-profesionales contenidas en el área de formación en Trabajo Social del primer al cuarto nivel. En la actualidad cuenta con 5 ciclos o niveles de formación.

3.3.1. Adecuación de los ciclos en correspondencia de la estructura curricular

En la guía metodológica de autoevaluación¹⁴, se establece que las materias de la estructura curricular deben estar en correspondencia con las siguientes características, de acuerdo a lo determinado en el XII Congreso de Universidades.

Ciclos	Nivel Licenciatura
Cursos Básicos	(25 - 25%)
Cursos Formativos o Instrumentales ¹⁵	(40 - 50%)
Cursos Aplicados	(30 - 35%)
Otros Cursos	(5 - 10%)

13 Conclusiones de de la Reunión Sectorial de la Carrera de Trabajo Social de 1998 y 2000

14 Velasco Marco, Lizárraga Gloria, “Bases Metodológicas e Instrumentales para la Autoevaluación y Evaluación de la Carrera de Trabajo Social: Documento y Guía de Trabajo”, 2017

15 En el caso de la Carrera de Trabajo Social se refiere a la Unidad de Prácticas que se implementa desde el primer año. *tres modalidades de graduación

Tabla 3: Resumen Estructura / Malla Curricular, Plan de Estudios 2005 -2009

NIVEL	AÑO	No. De materias por nivel	MATERIAS POR AREA DE FORMACIÓN			TIPO DE MATERIA	
			Área de Trabajo Social	Área de Metodologías de investigación	Área de Teoría General	Teóricas	Prácticas pre profesionales hasta el IV nivel)
Nivel I Familiarización	1ero	8	3	1	4	7	1
Nivel II Facilitación	2do.	9	5	1	3	8	1
Nivel III Facilitación	3er	8	6	1	1	7	1
Nivel IV Síntesis	4to.	5	4		1	4	1
Nivel V Síntesis	5to.	5		3*	2	5	

Fuente: Construcción propia en base a malla curricular del plan de estudios 2005-2009(p.136, 137)

La estructura curricular de la carrera, presenta una característica distintiva muy importante en cuanto al área de investigación e interacción social, que no es necesariamente visible en la clasificación normativa de los ciclos o niveles, o más bien que la misma no incluye esta especificidad, y es el referido a las prácticas pre-profesionales que se desarrollan en cuatro de los cinco ciclos de formación.

Es en las prácticas pre-profesionales donde se integran las materias teóricas con la intervención social y la investigación. Este espacio prevé que las y los estudiantes estén suficientemente dotados de las herramientas teóricas para su intervención crítica en la realidad y desarrollen en los niveles 3 y 4 de práctica pre-profesional, las herramientas teóricas - metodológicas de la investigación social. Es decir que debieran estar suficientemente formados para la investigación e intervención social, con las 400 horas académicas que anualmente, en promedio, se destinan a las prácticas pre-profesionales.

Esta forma de desarrollar la formación profesional articulando la teoría y la práctica favorecen a la construcción permanente de nuevos conocimientos acotados a las realidades específicas de intervención social, y por tanto desarrollan en el proceso de formación del o la trabajador (a) social, contribuciones específicas hacia alternativas de solución a los “problemas sociales”.

En la Tabla No. 2, se incluye la interacción e investigación social realizada en la práctica pre-profesional, bajo la denominación de materias prácticas y contando las 400 horas académicas anuales, sólo como una materia, esto por la restricción que presenta la nomenclatura oficial para expresar la especificidad de Trabajo Social.

Tabla 4: Correspondencia de la Estructura Curricular con la Norma Universitaria

Niveles	Nivel Licenciatura		N° de Asignaturas
	Rango Ideal	Porcentaje obtenido	
Cursos Básicos	20 – 25%	22,85%	8
Cursos Formativos	40 – 50%	48,57%	18
Cursos Aplicados	30 – 35%	20,0%	7
Otros Cursos	5 – 10%	0	

Fuente: Construcción propia en base a malla curricular del plan de estudios 2005-2009

Por los porcentajes obtenidos en la tabla anterior, se evidencia que dos ciclos están dentro de los límites, por tanto la valoración correspondiente al indicador 3.3.1., es de 3.

Indicador 3.3.1.

Valor	Criterio: adecuación
1	Todos los ciclos fuera de los límites
2	Un sólo ciclo dentro de los límites
3	Dos de ciclos dentro de los límites
4	Tres de ciclos dentro de los límites
5	Los cuatro ciclos dentro de los límites

3.3.2. Cumplimiento de la carga horaria

El indicador 3.3.2 mide la eficiencia en la distribución de la carga horaria respecto de materias, áreas o módulos en la estructura de la oferta curricular. Para la medición del cumplimiento de la carga horaria, la autoevaluación ha tomado como referencia, lo establecido por el Sistema de la Universidad Boliviana, (4.500-6.000 horas académicas) para el nivel de licenciatura.

Tabla 5: Carga horaria por Nivel y tipo de Materia

NIVEL	N° DE MATERIAS	TIPO DE MATERIA		CARGA HORARIA			
		TEÓRICAS	PRÁCTICAS	TEÓRICAS	%	PRÁCTICAS	%
1	8	7	1	896	25,6	160	10,0
2	9	8	1	896	25,6	320	20,0
3	8	7	1	896	25,6	360	22,5
4	5	4	1	608	17,4	760	43,75
5	5	2	3	192	5,5	--	--
		TOTAL		3.488	68,5	1.600	31,4
		TOTAL GENERAL				5.088 Hrs	

Fuente: Construcción propia en base a malla curricular del plan de estudios 2005-2009

De la cuantificación realizada de la carga horaria contenida en la Estructura Curricular se establece que, en la Carrera es de 5.088 horas cumpliendo así con los límites establecidos en la norma¹⁶, por lo que obtiene una valoración de 5. Se destaca que el 31,4% del total corresponden a las Prácticas pre-profesionales.

16 Plan de Estudios 2005 -2009, p. 148. La carga horaria presencial de 5.088 períodos es estimada conforme a la siguiente fórmula: 35 materias x 16 períodos académicos de 45 minutos durante 9 meses (de febrero a octubre).

Indicador 3.3.2.

Valor	Criterio: cumplimiento
1	Carga horaria muy por debajo ó encima de lo establecido
2	Carga horaria menor al 15% de lo mínimo o mayor al 15% de lo máximo
3	Carga horaria menor al 10% de lo mínimo o mayor al 10% de lo máximo
4	Carga horaria menor al 5% de lo mínimo o mayor al 5%
5	Carga horaria dentro de los límites establecidos

3.4. Plan de Estudios

De acuerdo a la variable Plan de Estudios, en el desarrollo del mismo se han tomado en cuenta tanto el cumplimiento del calendario académico, los cronogramas operativos y el cumplimiento en su ejecución.

3.4.1. Cumplimiento del Plan de Estudios

La regularidad académica en términos del grado de cumplimiento del calendario académico y cronogramas operativos es medida a través del indicador 3.4.1. Con base en las disposiciones de la Dirección de Carrera concernientes al Calendario Académico. La Carrera cuenta con una programación anual establecida, que inicia el mes de enero y concluye en diciembre. Está dividida en dos cursos; el curso anual regular que comienza con la matriculación en el mes de enero y concluye en la primera semana de noviembre. El curso de temporada o curso de verano que inicia en noviembre (6 semanas por asignatura) y concluye en diciembre, este último es solo para materias teóricas.

En los cinco últimos años, se evidencia mayor regularidad en el cumplimiento de cronogramas académicos. Se demuestra también que la carrera cuenta con informes anuales de evaluación docente elaborados en cumplimiento de los parámetros y criterios de evaluación definidos en el reglamento docente de la Universidad.

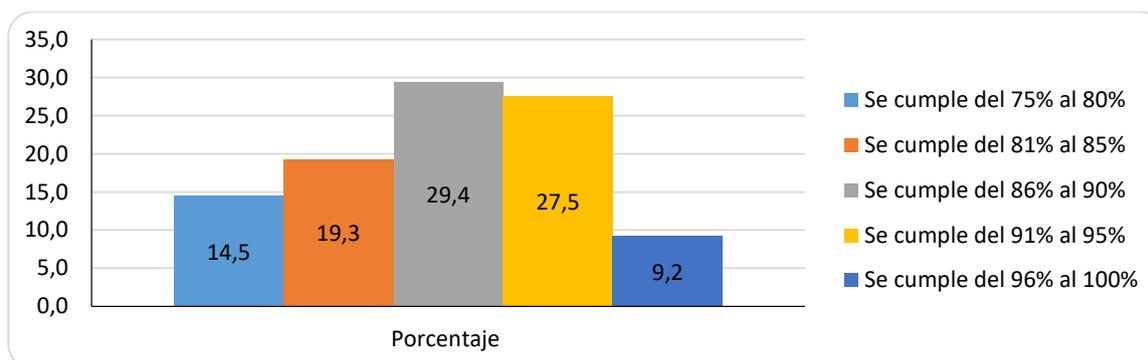
Uno de esos criterios de evaluación es el “informe memoria docente” en el que se incluye una autoevaluación del docente sobre el grado de cumplimiento del cronograma del plan de estudios de la asignatura y el calendario académico. La mayoría de los “informes memoria docente” reporta entre un 90 y 95% de cumplimiento del cronograma, señalando frecuentemente que una de las causas de retrasos o de incumplimiento está vinculado con las distintas movilizaciones universitarias tanto por reivindicaciones propias o acciones de apoyo a otros sectores.

Si bien en la planilla y criterios de evaluación docente se integra la evaluación que realizan los y las estudiantes a sus docentes, el criterio de cumplimiento del cronograma del plan de estudios por materia o plan operativo anual de la asignatura, no está incluido de forma visible en la planilla de evaluación. Es recomendable que este criterio se incluya explícitamente y no solo como parte de la evaluación estudiantil y del informe anual docente.

La Carrera no cuenta con un sistema digital de seguimiento al cumplimiento del Plan de Estudios. El seguimiento y monitoreo es realizado por la Dirección y el Consejo de Carrera, cuando este último está conformado y en funcionamiento. Además se cuenta con registros diarios de asistencia de docentes.

En la encuesta aplicada a estudiantes, la percepción de estos sobre el cumplimiento del plan de estudios se agrupa en dos criterios de cumplimiento, para el 29,4% del total de los y las estudiantes el cumplimiento del calendario y cronograma académico está en el rango de 86 % al 90% , para el 27% de las y los estudiantes existe un cumplimiento del 91% al 95%. esto es que para la mayoría de las y los estudiantes el cronograma académico tiene un cumplimiento superior al 86%.

Gráfico 7: Cumplimiento de calendarios académicos, en porcentajes



Fuente: Construcción propia en base a Encuesta digital de autoevaluación para la acreditación de la CTS, estudiantes, agosto 2018

En consecuencia, en este indicador el valor alcanzado es de 3, esto es que el cumplimiento del plan de estudios está en el rango de 86% al 90%

Indicador 3.4.1.

Valor	Criterio: cumplimiento
1	Se cumple del 75% al 80%
2	Se cumple del 81% al 85%
3	Se cumple del 86% al 90%
4	Se cumple del 91% al 95%
5	Se cumple del 96% al 100%

3.4.2. Cumplimiento del Plan de Estudios

El indicador 3.4.2 mide el grado de cumplimiento del Plan de Estudios 2005- 2009, para esto, el sistema de evaluación establece tres niveles: Estratégico, Programático y Operativo. Para el nivel Operativo se tienen indicadores de resultados, sin embargo estos indicadores no están descriptos en el documento del Plan de Estudios. En el documento de Plan Académico se incluye la formulación de cinco políticas las mismas que incluyen indicadores de logro.

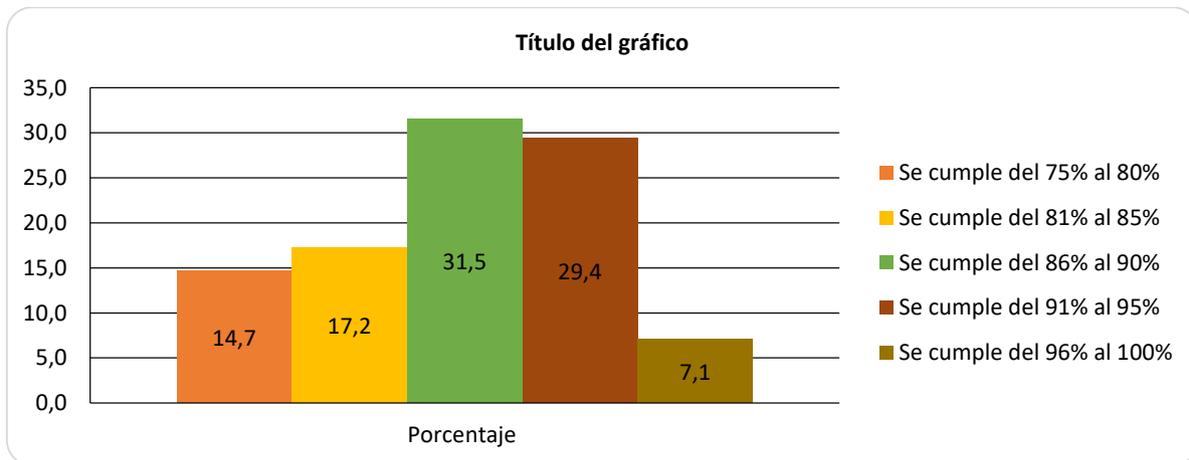
Siendo que el indicador mide el cumplimiento del Plan de Estudios y al no contar con indicadores de medición de cumplimiento, se evidencia desde ya un déficit en dicha medición. Otro déficit es la inexistencia de un sistema de seguimiento y evaluación por resultados. Si bien la Carrera aplica los instrumentos de evaluación docente y se cuenta con un sistema de evaluación del aprendizaje de los estudiantes, estos no presentan indicadores de resultados. En el caso de la evaluación docente es una evaluación de cumplimiento de parámetros, no de resultados.

Sin embargo, podemos encontrar alguna aproximación a una evaluación de resultados en la evaluación de medio término del plan de estudios realizada en el año 2007 donde se señala que en los contenidos mínimos de los programas por asignatura, se advierte que algunas funciones del perfil no tienen correlato claro en el contenido de las materias, además señala que varias de las tareas que se desprenden de las funciones para las que deben ser capacitados los y las estudiantes no son constatables, tales como por ejemplo compromiso con los derechos humanos o el dominio del monitoreo, seguimiento y evaluación de proyectos. (Sangüesa, 2017, p.37)

No habiendo otra evaluación de resultados más actualizada, para dar cuenta del indicador, en la presente evaluación se ha realizado una indagación respecto a la percepción que tienen los estudiantes y docentes del grado de cumplimiento de los planes de estudio.

En el gráfico No.8 se refleja la percepción de los y las estudiantes sobre el cumplimiento de planes de estudio de las asignaturas, como en el caso anterior, el mayor porcentaje también se concentra en el valor 3, puesto que el 31,5% de las y los estudiantes considera que los planes operativos de cada materia o plan de estudios de asignatura, tiene un cumplimiento promedio entre el 86% y el 90%, para el 29,4% este valor de cumplimiento alcanza al rango de 91% al 95%.

Gráfico 8: Cumplimiento de los planes académicos de asignatura



Fuente: Construcción propia en base a Encuesta digital de autoevaluación para la acreditación de la CTS, estudiantes, agosto 2018

El grupo focal con estudiantes, permitió profundizar la percepción de los mismos sobre el cumplimiento de los planes de estudio por materia, en al menos dos temáticas: la congruencia entre el área de prácticas y las materias teóricas y por otro, el cumplimiento de cronogramas.

Para las y los participantes del grupo focal existe una brecha entre las materias teóricas y la práctica pre profesional, no existe un orden correlativo favorable entre teoría y práctica; las y los estudiantes se sienten desarmadas teóricamente para enfrentar los retos que les supone la práctica pre profesional en todos los niveles. Algunas apreciaciones al respecto son las siguientes:“(…) la teoría que se nos da, no va con la práctica es algo muy diferente, a veces tenemos conflicto con eso”. (Persona 2), “ya estamos pasando el segundo año

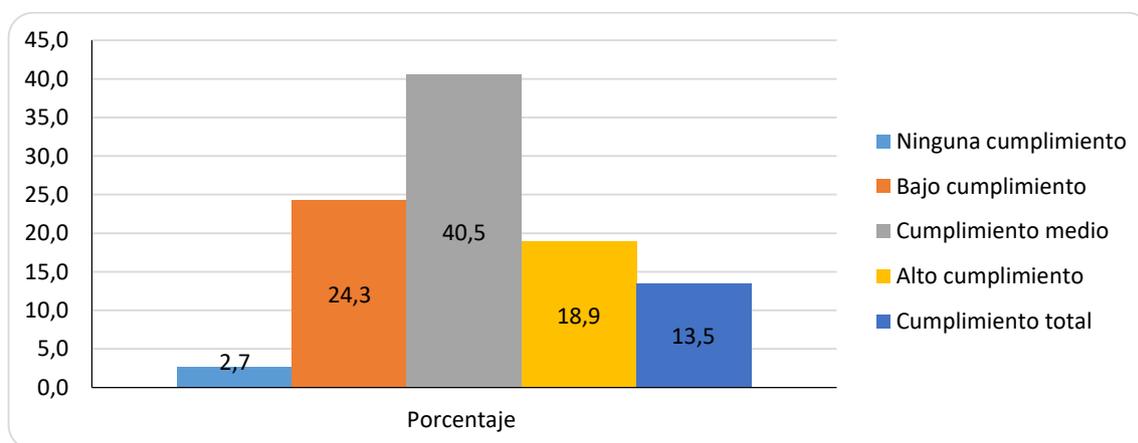
de practica el detalle es que (...) la teoría que nosotros llevamos no tiene relación con la práctica que estamos realizando, o sea la teoría viene después de la práctica (...) nos arrojan al rio y nos dicen sálvese quien pueda (...), no tenemos un sustento teórico y lo necesitamos para ir a hacer práctica (...) y luego que pasa aquello nos dan esa teoría que debía servirnos”.(Persona 1).

Otras estudiantes señalan que la actualización docente es un tema clave para la calidad en la implementación de los planes de estudio: “(...) a mi parecer tienen que esforzarse un poco más (los docentes) en cuanto a contenido porque no me parece que tiene relación y debería ser que los docentes deberían de actualizarse más en los campos laborales que nosotros vamos a incluirnos”. (Persona 4). (audios y transcripciones de grupos focales).

En relación al cumplimiento de cronogramas, las y los estudiantes mencionan que no es precisamente muy regular su cumplimiento, que existen demoras, pero también reconocen que existen esfuerzos de mejora del cumplimiento. Mencionan particularmente que las reuniones de la Directora con los docentes tienen efectos favorables para el cumplimiento de cronogramas académicos.

Otras opiniones señalan también que si bien se cumplen los cronogramas el avance de materias no llena la expectativa de los estudiantes: “básicamente si bien se desarrolla todo el contenido los estudiantes no salen digamos sabiendo, no llenan las expectativas, por decir un docente acaba porque tiene que acabar ese plan o sea tiene que acabar pero no le importa si la estudiante sale aprendiendo, ese es el detalle como que no hay mucho esfuerzo digamos de parte de ellos, como para llegar a los estudiantes” (Persona1) (audios grupos focales).

Gráfico 9: Percepción de Docentes sobre el cumplimiento del Plan de Estudios vigente



Fuente: Construcción propia en base a datos de la encuesta digital de autoevaluación con docentes, septiembre 2018

En el grupo focal con docentes, hay opiniones diversas también respecto a desde donde evaluar el cumplimiento y coherencia del plan, para algunas el cumplimiento del plan es un proceso individual “Ahora en el nivel de cumplimiento creo que esto es más un proceso diríamos individual de cada docente” (persona1); “creemos que si hay el cumplimiento del plan. Ahora si tenemos que analizar si este plan es bastante activo ¿no?, hemos reformulado algunos contenidos, hemos adecuado algunos contenidos inclusive en relación a la bibliografía un cambio trascendentalito” (Persona 4). (Grupo focal docentes)

Las y los docentes identifican también debilidades en el cumplimiento de los planes de estudio. “ahora, claro tenemos bastantes dificultades en el desarrollo de las materias teóricas a las que puedo referirme con mayor objetividad, en los cursos básicos por ejemplo son numerosos los estudiantes, enfrentamos la situación y definitivamente hay buena intención y voluntad por parte de los docentes pero en muchas ocasiones no encontramos esa respuesta en los estudiantes (...).Entonces no hay un nivel de conciencia, un nivel de lectura, un nivel de responsabilidad que se les exige y ahí analizamos que los resultados no son los más favorables (...)” (transcripciones grupo focal docentes).

Las y los docentes identifican también que otro problema que dificulta el cumplimiento del plan de estudios es la cantidad de estudiantes. “Las cantidades en los cursos es numerosa y eso creo que es un mayor obstáculo para poder llevar un trabajo más directo y próximo a las estudiantes” (persona 4).

Otro problema que preocupa a las docentes es el referido al desempeño de las y los estudiantes, “hablando de los procesos de aprendizaje y enseñanza por lo menos en la practica 4 encontramos que si se cumplen pero con limitaciones y también con una evidencia que nos preocupa a todos, la comparto con los colegas de materias teóricas, es que el nivel con el que llegan los estudiantes digamos como que tiene muchas limitaciones, hemos encontrado insisto dificultades para avanzar en el proceso pedagógico y una de estas dificultades que nos ha cuestionado (...), es que no hay hábitos de lectura no comprenden lo que leen (las estudiantes)”(persona3).(grupo focal docentes).

La valoración del presente indicador se sustenta además en los informes de evaluación anual realizados por la Dirección de Carrera, mencionados anteriormente. Estos informes tienen tres componentes:

1. La evaluación que realiza el docente sobre el avance de los contenidos del Plan Global de la asignatura.
2. La evaluación que realiza la Directora, conforme a los criterios de seguimiento de la UMSA.
3. La evaluación que realizan los y las estudiantes sobre el grado de cumplimiento y calidad del Plan Global de la asignatura por parte del docente.

De acuerdo a la percepción de los y las estudiantes y el análisis documental realizado, se observa que el grado de cumplimiento de los contenidos de cada una de las asignaturas también está entre un 86 y 90%, lo que otorga una valoración de 3 en este indicador.

Indicador 3.4.2.

Valor	Criterio: cumplimiento
1	Se cumple del 75% al 80%
2	Se cumple del 81% al 85%
3	Se cumple del 86% al 90%
4	Se cumple del 91% al 95%
5	Se cumple del 96% al 100%

3.5. Métodos de enseñanza - aprendizaje

En este acápite se busca dar cuenta de los procedimientos académicos y estrategias metodológicas que se desarrollan para el logro de los objetivos de enseñanza y aprendizaje en la carrera..

3.5.1. Existencia y Aplicación

El indicador 3.5.1, está referido a la verificación de la utilización de métodos de enseñanza (métodos, herramientas, técnicas y otros), concordantes con al avance del conocimiento científico.

Se realizó análisis documental de más de cincuenta planes operativos anuales de asignaturas de igual número de docentes del año 2005 al 2017 (ficha de análisis documental de Planes Operativos Anuales de Materias). Del análisis realizado se evidencia que en la mayoría de los casos los objetivos de la materia tienen buen nivel de correlación con el objetivo asignado a la materia en el plan de estudios 2005-2009. Casi todos los planes operativos anuales revisados expresan un sentido ordenado y coherente de los métodos y herramientas usadas para impartir las clases.

En los planes de materia se advierte un cambio importante en la formulación de los métodos de enseñanza aprendizaje desde el año 2014, asumen el método por competencias. Describen objetivos cognitivos, actitudinales y de habilidades y destrezas. Si bien existe esta descripción no se evidencian informes de resultados referidos a qué competencias se han logrado desarrollar. Esto tal vez podría deberse a que estos objetivos no se traducen en los métodos específicos.

Los métodos de enseñanza aprendizaje más utilizados por los docentes, mencionados en sus planes de asignatura son:

- Exposiciones magistrales,
- Método dialogado, explicativo
- Solo un caso menciona el método constructivista de kolb activo, reflexivo, teórico, pragmático, utiliza esquemas, mapas conceptuales.
- Exposición, debate y análisis colectivo
- “método docente facilitador del aprendizaje, combina investigación, lectura, análisis interpretación utiliza guías de estudio”, solo en una materia.

En general los métodos de enseñanza aprendizaje son tradicionales, la bibliografía en casi todos los programas es poco actualizada, no está referenciada correctamente, muchos no incluyen data del libro, por ejemplo en programas del año 2013 la bibliografía más actual es del año 2009¹⁷.

En relación a los métodos de enseñanza aprendizaje, en el Informe de Evaluación del Plan de Estudios 2005 – 2009, elaborado el año 2007 se señala que el método predominante en el desarrollo de las clases es “magistral”, el 44% de los docentes encuestados en dicho estudio reporta utilizar preferentemente este método.(p70)

17 Algunas materias Incluye leyes favorables a los derechos de las mujeres en sus contenidos

Evaluación sumativa es la herramienta privilegiada con exámenes, fichas, trabajos individuales y grupales, exposiciones grupales e individuales; en algunos casos utilizan además la evaluación diagnóstica.

Los programas de materia no hacen referencia al uso de recursos informáticos para el proceso de enseñanza aprendizaje, solo un caso incluye en la bibliografía referencia a páginas Web y texto virtuales pero sin fecha. Las aulas están equipadas con proyectores, pero la carrera no tiene aún acceso propio a red de internet en las aulas.

Por lo antes descrito, la calificación en el indicador 3.5.1., alcanza el puntaje de 2.

Indicador 3.5.1.

Valor	Criterios: existencia y aplicación
1	No tiene métodos de enseñanza actualizados
2	Tiene métodos actualizados que se aplican deficientemente
3	Tiene métodos actualizados de aplicación parcial
4	Tiene métodos actualizados de aplicación aceptable
5	Tiene métodos actualizados de aplicación eficiente

3.5.2. Existencia y uso de recursos informáticos

El indicador 3.5.2., hace referencia al uso de recursos informáticos en el proceso de enseñanza aprendizaje y medios audiovisuales. El análisis documental realizado (ficha de análisis documental planes operativos anuales por materia) da cuenta que los programas de materia no hacen referencia al uso de recursos informáticos para el proceso de enseñanza aprendizaje, solo un caso incluye en la bibliografía referencia a páginas Web y texto virtuales pero sin fecha, que no necesariamente es el uso de recursos informáticos. Respecto al uso de medios audiovisuales, se ha identificado que en varias materias incluyen en algún momento el uso de recursos audiovisuales como instrumentos de apoyo en el proceso de enseñanza aprendizaje.

La construcción y equipamiento del Edificio Zavaleta, donde funciona la carrera, ha permitido, desde el año 2014, contar con aulas equipadas con proyectores, con acceso a internet, además de contar con computadoras portátiles para el uso de las y los docentes y estudiantes (a requerimiento), una sala de computación. Sin duda la nueva infraestructura y equipamiento mejora las posibilidades de acceso y uso de recursos informáticos. Sin embargo, todavía falta conectar algunas salas y aulas en la red de internet.

Por tanto, respecto al criterio de existencia del indicador 3.5.2., la valoración es de 4 puntos porque existen equipos suficientes con un uso mayor a dos horas. En el criterio de uso, la valoración asignada es de 3, dado que las y los docentes usan parcialmente la tecnología en el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje en aula. La valoración promedio de este indicador es de 3,5.

Indicador 3.5.2

Valor	Criterio: existencia	Valor	Criterio: uso
1	Totalmente insuficiente (Hr/Semana ≤ 1)	1	No se usan
2	Existen equipos en cantidad insuficiente ($1 < h/s \leq 2$)	2	Se usan deficientemente (menos del 50% de la disponibilidad)
3	Existen equipos en cantidad suficiente ($2 < h/s \leq 3$)	3	Se usan parcialmente (de 50% a 74% de la disponibilidad)
4	Existen equipos en cantidad suficiente ($3 < h/s \leq 4$)	4	Se usan aceptablemente (de 75% a 89% de la disponibilidad)
5	Existen equipos en cantidad óptima (más de 4 h/s)	5	Se usan eficientemente (de 90% a 100% de la disponibilidad)

3.6. Modalidades de Graduación

De acuerdo a Reglamento del Régimen Estudiantil, las modalidades de graduación deben enmarcarse en los principios, fines, objetivos y en las políticas de investigación científica, tecnológica e interacción social de la Universidad Boliviana, según la naturaleza de cada carrera. Es así que el Plan de Estudios 2005 -2009 integra tres modalidades de graduación, entendidas estas como una práctica académica intensiva, supervisada y evaluada. Las modalidades de graduación para el nivel de licenciatura incluidas en dicho Plan y vigentes a la fecha son:

- Tesis de Grado
- Trabajo Dirigido
- Examen de grado
- PETAENG

Adicionalmente, a partir del año 2010 se instaura la modalidad de graduación por Excelencia.

3.6.1. Existencia y aplicación de modalidades de graduación

El indicador 3.6.1 de la Guía de Autoevaluación, se refiere a la existencia de las modalidades de graduación en el Plan de Estudios, las mismas que deben tener una carga horaria de 400 a 600 horas académicas y con los recursos educativos, docentes, laboratorios, etc. adecuados.

Las modalidades de graduación están incluidas en el plan de estudios, cuentan con reglamentación, contenidos y procedimientos específicos. La carga horaria es de hasta 720 horas académicas por modalidad de graduación, distribuidas entre las 5 asignaturas de las cuales 3 son teórico prácticas, 1 teórica y 2 metodológicas.

Tabla 6: Carga Horaria asignada a la Modalidad de Graduación incorporada en el Plan de Estudios

Modalidades de Graduación	Carga Horaria Mensual	Carga Horaria Anual ¹⁸
Taller de Tesis	40	400
Taller Trabajo Dirigido	120	720
Taller de Grado	120	720
Total carga horaria		1840

Fuente: Elaboración propia con base al Plan de Estudios 2005-2009.

18 El promedio de carga horaria por cada asignatura surge del tiempo anual destinado para su desarrollo. En el curso regular, en 9 meses se tienen 40 semanas, cada una con 4 horas académicas, haciendo un total de 160 horas anual. En el curso de verano, se tienen 8 semanas, cada una con 20 horas académicas, que hacen un total de 160 horas.

En el último año de formación hay 2 seminarios:

- Ética y Derechos Humanos
- Género

Ambos obligatorios para optar a las modalidades de graduación.

Para cada modalidad de graduación la Carrera aparte de integrar contenidos en el Plan de Estudios, tiene constituidas comisiones docentes que de acuerdo a reglamento desarrollan actividades de apoyo como los módulos de actualización en la modalidad PETAENG¹⁹ y la designación de tutores para todas las modalidades que lo ameritan.

Dado que existen y se aplican todas las modalidades de graduación definidas en los reglamentos el valor del indicador 3.6.1 es de 5.

Indicador 3.6.1

Valor	Criterio: existencia y aplicación
1	No son parte del Plan de Estudios o no se aplican
2	Son parte del Plan de Estudios, no tienen reglamentos, aplicación baja
3	Son parte del Plan, con reglamentos, aplicación mediana
4	Son parte del Plan, con reglamentos, tutorías permanentes, aplicación alta
5	Son parte del Plan, con reglamentos, tutorías permanentes, aplicación total

3.6.2. Eficacia y suficiencia de las modalidades de graduación

El indicador 3.6.2 de la Guía de Autoevaluación menciona que debe demostrarse que cada modalidad de graduación contribuye a mejorar la calidad en la formación de los profesionales y la eficiencia terminal. En el caso de Trabajo Social se refiere específicamente a la utilidad de los exámenes de grado, trabajo dirigido y tesis.

Señala Velasco, M (2017) que un factor asociado a la eficacia de la formación académica es la modalidad de graduación que los y las estudiantes optan libremente, pero que éstas tienen una jerarquía entre ellas. Una de esas modalidades es la tesis de grado, al respecto el autor señala que la tesis de grado “representa la prueba de mayor nivel por las implicaciones que tiene su elaboración. Luego le siguen las demás como el examen de grado que también es muy riguroso, pero que no se equipara a la tesis por cuanto en ella se trata de la producción de conocimiento (...). En el examen de grado se trata de un esfuerzo de recuperación del conocimiento y la información adquirida” (p.60).

Por las modalidades de graduación con que cuenta la Carrera, la cantidad de graduados y graduadas por modalidad esta expresada en la tabla siguiente.

¹⁹ Esta modalidad se incorpora al plan de estudios mediante la Resolución del Honorable Consejo Universitario No. 325/2016

Tabla 7: Tituladas y titulados por modalidad de graduación, Gestiones 2010*-2017

Gestión	Tesis de grado	Examen de Grado	Trabajos Dirigidos	PETAENG	Excelencia	Proyecto de grado**	Total
2010	22	71	14	0	1	2	110
2011	22	43	18	0	1		84
2012	13	39	12	0	0	0	64
2013	14	32	21	0	1	0	68
2014	11	37	17	2	1		68
2015	16	103	15	4	0	0	138
2016	8	64	6	0	0	0	78
2017	15	74	16	0	0	1	106
Total	121	463	119	6	4	3	716

Fuente: Elaboración propia en base a datos de DSIE, Evolución de matriculados y titulados 2010 al 2017. Septiembre 2018

*La División de sistemas y estadísticas (DSIE) no cuenta con información estadística de la CTS anterior al año 2010

** La DSIE reporta del 2010 al 2017 se han graduado 3 estudiantes bajo la modalidad de “proyecto de grado”, sin embargo la Dirección de la Carrera afirma que no existe esta modalidad en la Carrera.

En los últimos 7 años la modalidad de graduación preferida por las y los estudiantes es el examen de grado dado que de 716 estudiantes titulados el 64,66% opta por esta modalidad. En orden de importancia le sigue la de tesis de grado con el 16,89% y trabajo dirigido con el 16,62 %. El rezago en la titulación se advierte en el escaso número de graduados por PETAENG, que se habilita justamente para dar oportunidad a los antiguos egresados a que opten por la titulación.

En la tabla siguiente se observa el número de titulados por sexo, que debido a la composición mayoritariamente femenina de la Carrera existe mayor número de tituladas mujeres.

Tabla 8: Titulados por sexo y año*

Sexo	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Mujeres	108	83	63	67	64	126	77	100
Hombres	2	1	1	1	4	12	1	6
TOTAL	110	84	64	68	68	138	78	106

Fuente: Elaboración propia en base a datos de DSIE, Evolución de matriculados y titulados 2010 al 2017. Septiembre 2018

*La DSIE no cuenta con información estadística de la CTS anterior al año 2010

Ahora bien, un elemento que muestra la otra cara de la titulación es el tiempo entre año de ingreso y titulación. En la tabla No. 7 se observa que de los y las tituladas el año 2017 solo 3 estudiantes se titulan al cumplir 5 años de permanencia en la Carrera, en tanto que a los 8 años de permanencia se titulan 13 estudiantes.

Tabla 9: Tiempo entre año de ingreso y titulación de la gestión 2017

Años de permanencia	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	> 20	TOTAL
Estudiantes titulados	3	5	6	13	11	10	4	11	11	6	2	4	3	2	2	6	7	106

Fuente: Elaboración propia en base a datos de DSIE, Evolución de matriculados y titulados 2010 al 2017. Septiembre 2018

Siendo que los mayores porcentajes de titulación se encuentran en el examen de grado (64,66%) y en la tesis de grado (16,89%) podemos decir que estas contribuyen a mejorar la calidad de la formación académica. Sin embargo, por el tiempo que transcurre entre año de ingreso y la titulación, es importante que la carrera eleve su eficiencia terminal identificando y eliminando los obstáculos que no permiten acelerar los procesos de titulación.

Respecto a la tesis de grado, por ejemplo, son dos los obstáculos identificados por las y los estudiantes para elegir la tesis de grado, según menciona Marco Velasco (2017) “(...) el costo y la falta de apoyo docente. Respecto del costo más de una encuestada (...) indica que hay un costo “subterráneo” que impide definitivamente elegirla. Respecto del apoyo de los profesores (...) sobre todo el problema está en la retención de los borradores o avances de trabajo en manos de los tutores designados o jurados. Esto como se puede colegir es un tema que debe ser resuelto a nivel académico como administrativo” (p61)

Por los antecedentes descritos la valoración ponderada del indicador 3.6.2. es de 3.

Indicador 3.6.2.

Valor	Criterio: eficacia	Valor	Criterio: suficiencia de opciones
1	Ninguna eficacia	1	Insuficientes
2	Eficacia baja	2	Suficiencia baja
3	Eficacia mediana	3	Suficiencia mediana
4	Eficacia alta	4	Suficiencia alta
5	Eficacia total	5	Suficiencia total

Conclusiones:

Existe una aceptable ejecución de las actividades relacionadas con el perfil profesional, objetivos del Plan de Estudios, organización de las asignaturas, distribución de horas, cumplimiento de los planes de estudio, métodos de enseñanza – aprendizaje y modalidades de graduación, verificándose que hay una fortaleza institucional respecto a la preocupación de las autoridades en las diferentes gestiones de lograr los indicadores arriba mencionados, particularmente la elaboración y aprobación de los planes de estudio. Como debilidad identificamos que el diseño, elaboración y aprobación del plan de estudios corresponde al periodo 2005 – 2009, evidenciando que no existió una dinámica de formulación de nuevos planes de estudios acorde a las necesidades de la Carrera y la normatividad vigente en la universidad.

ÁREA 4

ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN ACADÉMICA

Hay que reconocer los esfuerzos realizados los últimos años para mejorar los sistemas de administración y gestión académica de la Carrera de Trabajo Social. Si bien no cuenta con un Plan Estratégico Institucional actualizado, realiza sus actividades según lo establecido en el Plan Estratégico Institucional de la Facultad de Ciencias Sociales, que le brinda un horizonte para cumplir sus metas.

El trabajo desarrollado ha supuesto concentrarse mejor, en la forma en que se planifican las actividades concretas para alcanzar los objetivos. Ahora se dirige, coordina, ejecuta las acciones mejor que antes, y se procura asegurar que la toma de decisiones y la responsabilidad de las personas en la asignación de los recursos, control y seguimiento de las normas y el cumplimiento de reglamentos se realice de manera más transparente, eficiente y eficaz.

El Área de Administración y Gestión Académica comprende 6 variables que han sido autoevaluadas en el año 2018:

1. Administración Académica
2. Organismos y niveles de decisión
3. Planes globales por asignatura
4. Relación docente estudiantil por asignatura y carrera
5. Apoyo Administrativo
6. Resultados e impacto

4.1. Administración Académica

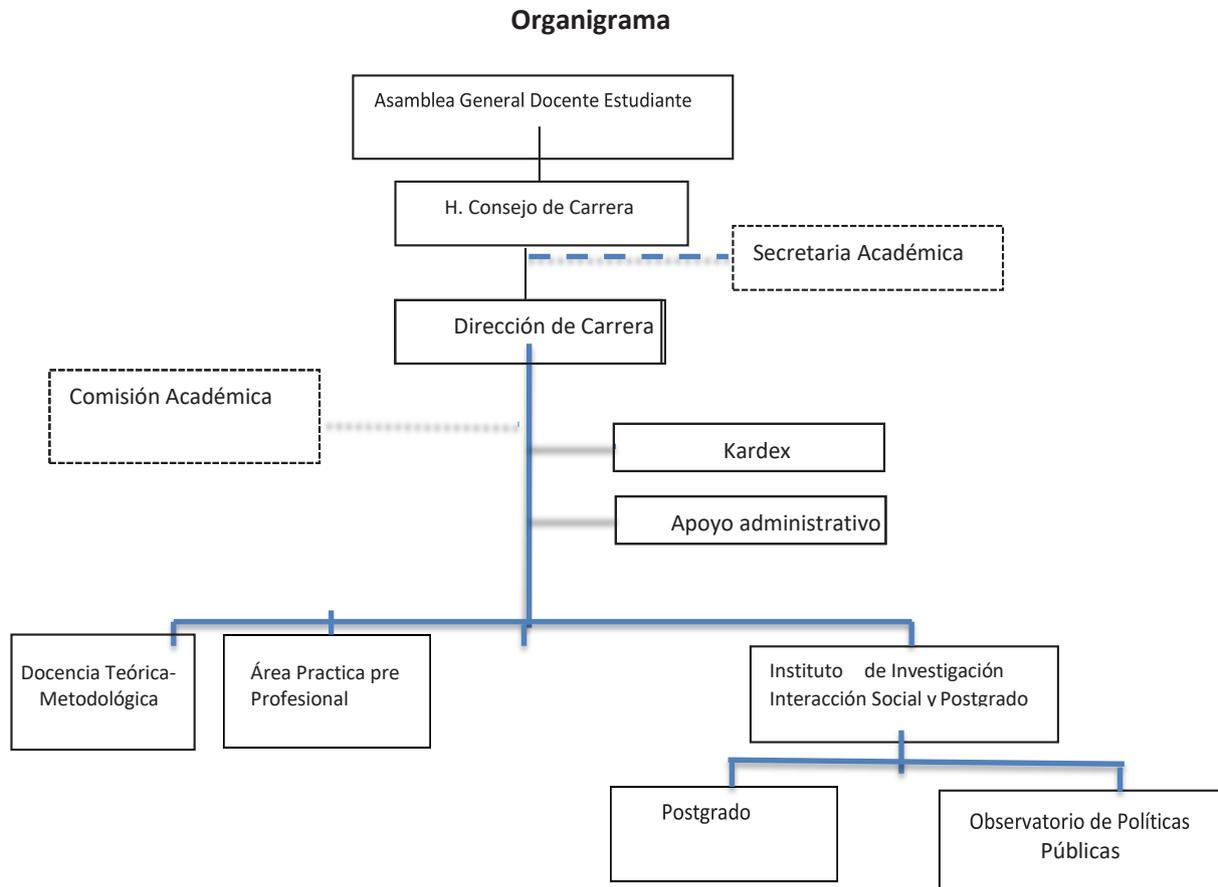
Con el objetivo de evidenciar la calidad de los procesos administrativos y de gestión, en el proceso de autoevaluación se realizó un análisis profundo sobre la organización académica y administrativa de la carrera. Se detectaron puntos débiles sobre la utilización y organización de los recursos para el logro de los propósitos académicos.

La Carrera se encuentra organizada según lo establecido en el Manual de Organización y Funciones de la UMSA, implementado en la gestión 2008, documento elaborado con la dirección del Departamento de Planificación y Coordinación de la UMSA. Describe el nivel jerárquico, la unidad inmediata superior, las unidades dependientes, el objetivo, funciones, tipo de unidad organizacional, relaciones e instancias de coordinación y relacionamiento interinstitucional. En el nivel académico detalla para todas las facultades su organización, las funciones del Decanato, Vicedecanato, Dirección de Carrera, Unidad de Administración Desconcentrada, y Dirección de los Institutos de Investigación.

De igual manera, el funcionamiento administrativo de la Carrera está articulado con el Manual de Descripción de Cargos de la UMSA, para los puestos administrativos de la Facultad de Ciencias Sociales. El Organigrama incluye al Instituto de Investigación, Interacción Social y Postgrado, Unidad de Practicas Pre profesionales, Kardex, Unidad de Investigación Social,

Unidad de Interacción Social, Unidad de Postgrado, Observatorio de Políticas Públicas y Sociales, Unidad de Servicios. Es importante destacar que cada una de éstas que forman parte de la estructura Organizativa de la Carrera, cuenta con sus respectivas dependencias operativas. El Manual describe el nivel de jerarquía, relación de jerarquía, función general, y funciones específicas.

La Estructura organizativa y funcional de la Carrera de Trabajo Social, se define a partir del Estatuto Orgánico de la UMSA, y tiene la siguiente estructura:



Fuente: Dirección de Carrera

En la estructura organizativa de la Carrera se incorporan las instancias de dirección, mandos intermedios e instancias académico - administrativas, enmarcadas en los principios de cogobierno, como establecen las normas generales del sistema universitario público en el país y específicas de la UMSA. En esa lógica, es en el nivel de dirección donde se encuentra la máxima instancia de toma de decisiones se tiene: La Asamblea Docente Estudiantil, el Honorable Consejo y la Dirección de Carrera.

4.1.1. Adecuación y eficiencia de la administración Académica

De esta manera, la evidencia para el indicador 4.1.1 referido a los criterios de eficiencia de la Carrera, muestra una organización adecuada para cumplir con sus objetivos y su misión. El valor asignado en este indicador es de 3, se constata una eficiencia alta producto de su organización y coordinación planificada.

Indicador 4.1.1.

Valor	Criterios: adecuación y eficiencia
1	Organización inadecuada e ineficiente
2	Existe una organización y coordinación poco adecuada, eficiencia baja
3	Existe una organización y coordinación adecuada, eficiencia mediana
4	Existe una organización y coordinación planificada, eficiencia alta
5	Existe una organización y coordinación planificada, dirección y ejecución con eficiencia total

4.1.2. Existencia y eficacia de la administración Académica

En relación al indicador 4.1.2., conforme se evidencia en la documentación y archivos de la oficina de Kardex, la Carrera de Trabajo Social cuenta con un sistema de registro, transcripción, control y certificación de calificaciones, con la más alta confiabilidad, seguridad y eficacia, denominado Sistema de Seguimiento Académico (SSA). Por esta razón, el puntaje asignado llega a 5, porque se tiene un sistema con seguridad y eficacia altas.

Indicador 4.1.2.

Valor	Criterio: existencia	Valor	Criterio: eficacia
1	No tiene sistema de registro	1	Ninguna
2	Tiene, sistema con seguridad baja	2	Eficacia baja
3	Tiene, sistema con seguridad mediana	3	Eficacia mediana
4	Tiene, sistema con seguridad alta	4	Eficacia alta
5	Tiene, sistema totalmente confiable	5	Eficacia total

4.1.3. Adecuación y eficiencia de sistemas de evaluación

Sobre el indicador 4.1.3., se constata que a través de informes trimestrales elaborados por la Dirección de Carrera, presentados al Honorable Consejo de Carrera para su revisión y aprobación con base en la Programación Operativa Anual (POA), es importante destacar que los informes trimestrales de evaluación también son remitidos vía sistema Zodiaco Leo v2 al Departamento de Presupuestos de la UMSA. La carrera cuenta con un sistema de evaluación por objetivos, que permite observar y evaluar su grado de cumplimiento, razón por la que se tiene una eficacia alta, alcanzando en este indicador, el valor de 4.

Indicador 4.1.3

Valor	Criterio: existencia y eficacia
1	No tiene sistema de evaluación de gestión
2	Tiene, se aplica muy poco, eficacia baja
3	Tiene, se aplica ocasionalmente, eficacia mediana
4	Tiene, evaluaciones periódicas, eficacia alta
5	Tiene, evaluaciones permanentes, eficacia total

4.1.4. Existencia y eficiencia de los sistemas de graduación

En relación con el indicador 4.1.4 la Dirección de la carrera administra y gestiona parte de lo que es el proceso para la tramitación y extensión de títulos. Una vez que el estudiante ha optado por una de las modalidades de graduación, establecidas en el Plan de estudios, todas las modalidades tienen exigencias equilibradas, cuentan con un reglamento específico, donde se detalla todas las especificidades de la misma, los trámites se inician en la Carrera con la publicación del acta de aprobación correspondiente, que luego servirá para proseguir en las instancias de: a) Gestiones, Admisiones y Registros y b) Títulos y Diplomas, ambas dependientes del Rectorado y Vicerrectorado respectivamente. En estas circunstancias, el indicador tiene una valoración de 4, dado que es un sistema idóneo, con seguridad y eficiencia alta.

Indicador 4.1.4.

Valor	Criterios: existencia y eficiencia
1	No tiene sistema idóneo ni garantizado
2	Tiene un sistema precario e improvisado
3	Tiene un sistema idóneo, con seguridad y eficiencia mediana
4	Tiene un sistema idóneo, con seguridad y eficiencia alta
5	Tiene un proceso sistematizado, altamente eficiente y garantizado

4.2. Organismos y niveles de decisión

La variable 4.2 está referida a la conformación de los órganos de gobierno de la Carrera y los diferentes niveles de la toma de decisiones en las instancias que la administran.

Durante el proceso de Autoevaluación se verificó que la Carrera no cuenta con un Honorable Consejo de Carrera, instancia de cogobierno, como máximo órgano de decisión, el mismo que debería estar conformado por cinco representantes docentes y cinco representantes estudiantiles y presidido por la Directora de la Carrera, sin embargo al momento no tiene un Centro de Estudiantes, lo que dificulta la conformación del cogobierno paritario.

A nivel ejecutivo, la gestión académica y administrativa está a cargo de la Dirección de la Carrera cuya máxima autoridad es el la Directora de Carrera. Cuenta con el siguiente personal:

- Secretaría
- Unidad de Kardex
- Centro de Computo
- Auxiliar de Oficina
- Portero

4.2.1. Eficacia y eficiencia del desempeño de los organismos de administración y decisión

En relación al indicador 4.2.1., cabe mencionar que la Dirección de la Carrera realiza la evaluación anual sobre el nivel de desempeño y cumplimiento de las funciones asignadas al personal docente y administrativo. Para la evaluación de la Dirección, se tienen los informes trimestrales ya antes mencionados, así como los informes anuales elaborados por la Dirección ante el Consejo de Carrera. Este sistema de evaluación anual le permite mantener un servicio satisfactorio en cada una de las áreas y unidades. Por esta razón, conforme a los criterios de eficacia y eficiencia, en este indicador la Carrera alcanza una valoración promedio de 5.

Indicador 4.2.1.

Valor	Criterios: eficacia	Valor	Criterio: eficiencia
1	No tienen ninguna eficacia	1	Ineficientes
2	Eficacia baja	2	Eficiencia baja
3	Eficacia mediana	3	Eficiencia mediana
4	Eficacia alta	4	Eficiencia alta
5	Eficacia total	5	Eficiencia total

4.2.2. Existencia y eficiencia de diseño del proceso de toma decisiones

En relación al indicador 4.2.2. se establece que el diseño del proceso decisorio de la Carrera concerniente a su funcionamiento en cada nivel, permite adoptar decisiones de manera oportuna y adecuada con un alto nivel de eficacia. Prueba de ello son los casi inexistentes reclamos por parte de docentes, estudiantes y público en general, sobre el servicio que presta la Carrera de Trabajo Social. Por esta razón, la valoración obtenida en este indicador es 5.

Indicador 4.2.2.

Valor	Criterios: existencia y eficiencia
1	No se toma decisiones
2	Decisiones inoportunas e inadecuadas
3	Decisiones adoptadas oportunamente
4	Decisiones adoptadas oportunamente y adecuadas
5	Decisiones adoptadas oportunamente, adecuadas y eficaces

4.2.3. Eficacia y eficiencia de los procesos internos en la toma de decisiones

Sobre el indicador 4.2.3. se evidencia que las decisiones adoptadas contribuyen a mejorar la eficiencia y eficacia de los procesos internos, ya que las decisiones referidas al funcionamiento de la Carrera son tomadas de manera oportuna cumpliendo las normativas institucionales que permiten y contribuyen a mejorar la eficiencia y eficacia de los procesos internos para la toma de decisiones, esto se refleja por ejemplo en la baja elaboración de Resoluciones de la Carrera que tengan un carácter de excepcionalidad. Por esta razón, la valoración obtenida en este indicador es 4.

Indicador 4.2.3.

Valor	Criterio: eficiencia y eficacia
1	No se toma decisiones oportunas
2	Decisiones inoportunas e inadecuadas; eficiencia y eficacia bajas
3	Decisiones oportunas; eficiencia y eficacia medianas
4	Decisiones oportunas; eficiencia y eficacia altas
5	Decisiones oportunas; eficiencia y eficacia total

4.3. Planes globales por asignatura

La Carrera ha pasado por varios procesos de cambios de planes de estudio, escenarios que han permitido debates, reflexiones, avances y cambios sustanciales en el desenvolvimiento académico. A partir de la aplicación de la metodología analógica entre los planes de estudio: 1987, 1992, 1996 y 1999, se puede concluir que la matriz construida en 1987 ha sido recurrente a lo largo de 16 años y que responde a la formación específica del trabajador social en lo general. En una secuencia de acuerdo a los periodos de vigencia de los planes de estudio se puede observar que los procesos dan continuidad y promueven innovaciones que han dado nuevas perspectivas para la profesionalización.

La Estructura Curricular de la Carrera, según el Plan de Estudios 2005 – 2009 contempla tres niveles de formación; familiarización, facilitación y síntesis, con base en la organización de 3 áreas que ordenan las materias en una lógica de coherencia en cuanto a ámbitos del conocimiento y de la intervención en Trabajo Social.

Se realizó la revisión y verificación de los planes globales por asignatura para constatar su actualización siguiendo las pautas establecidas en la Guía de Evaluación del CEUB.

Cada plan fue objeto de análisis por el equipo de autoevaluación, con base en los siguientes 8 indicadores:

1. Identificación
2. Justificación
3. Objetivos
4. Selección y organización de contenidos
5. Metodología
6. Cronograma
7. Criterios de evaluación
8. Bibliografía

4.3.1. Identificación de las asignaturas

De acuerdo al indicador 4.3.1. Identificación, referida al nombre de la asignatura, la sigla, la ubicación y requisitos previos a cumplir, no todos los planes globales de las asignaturas cuentan con estas descripciones, por lo que la valoración es 4.

Indicador 4.3.1. Identificación

Valor	Criterio: existencia y correspondencia (por asignatura)
1	No tiene
2	La identificación no corresponde al contenido ni al nivel
3	La identificación corresponde sólo al contenido
4	La identificación corresponde al contenido y al nivel
5	La identificación es totalmente pertinente y precisa

4.3.2. Justificación de las asignaturas

En relación al indicador 4.3.2. Justificación, todos los planes cuentan con una explicación del contenido teórico y su vínculo con el perfil profesional, la pertinencia de la ubicación y sus proyecciones, estableciendo su nivel y profundidad, por tanto la valoración es 4.

Indicador 4.3.2. Justificación

Valor	Criterio: existencia y correspondencia (por asignatura)
1	No tiene justificación alguna
2	Tiene justificación incompleta
3	Tiene justificación completa
4	Tiene justificación completa, altamente relacionada con los objetivos de la asignatura
5	Tiene justificación completa, totalmente relacionada con los objetivos de la asignatura y perfil

4.3.3. Objetivos por asignaturas

En el indicador 4.3.3. Objetivos, se verifica que cada una de las asignaturas contempla de manera clara sus objetivos curriculares, que permitan establecer el vínculo horizontal con las restantes asignaturas del ciclo o nivel. También se verifica que estos objetivos posibilitan el logro del perfil de manera gradual y sistemática, lo que permite tener una valoración de 3.

Indicador 4.3.3. Objetivos

Valor	Criterios: existencia y pertinencia (por asignatura)
1	No tiene
2	Tienen objetivos poco claros y aislados, pertinencia baja
3	Tienen objetivos claros, pertinencia mediana
4	Tienen objetivos claros, pertinencia alta.
5	Tienen objetivos claros, totalmente pertinentes

4.3.4. Selección y organización de contenidos

Sobre el indicador 4.3.4. Selección y organización de contenidos, se constata que los contenidos temáticos están estructurados de manera lógica y coherente. Permiten alcanzar los objetivos de las asignaturas. También se verifica que los contenidos se encuentran formulados en coordinación con el resto de las asignaturas del ciclo y el nivel. La valoración es de 3.

Indicador 4.3.4. Selección y organización de contenidos

Valor	Criterios: pertinencia (por asignatura)
1	Un simple listado de temas
2	Contenidos poco coherentes, pertinencia baja
3	Contenidos coherentes en el ámbito de áreas, pertinencia mediana
4	Contenidos coherentes en el ámbito de áreas y ciclos, pertinencia alta
5	Contenidos totalmente coherentes, pertinencia total, estructurados sistemáticamente y que posibilitan alcanzar el perfil eficientemente.

4.3.5. Metodologías de las asignaturas

En cuanto al indicador 4.3.5. Metodología, se verifica que en cada Plan Global de las asignaturas se encuentran diseñadas estrategias metodológicas de enseñanza–aprendizaje, que contemplan la utilización de recursos didácticos apropiados que facilitan el proceso. La valoración en este indicador alcanza a 3.

Indicador 4.3.5. Metodología

Valor	Criterios: existencia y actualidad (por asignatura)
1	No tiene
2	Metodologías inadecuadas
3	Metodologías tradicionales
4	Metodologías modernas y adecuadas
5	Metodologías modernas, totalmente adecuadas a la tecnología educativa actual.

4.3.6. Cronograma de las asignaturas

En cuanto al indicador 4.3.6. Cronograma, algunos planes no incorporan y no contemplan la dimensión temporal en el desarrollo del contenido temático. No existe una distribución adecuada del avance de contenidos en el tiempo, que permiten su desarrollo armónico durante toda la gestión. Igual que los anteriores, la valoración de este indicador alcanza a 3.

Indicador 4.3.6. Cronograma

Valor	Criterio: adecuación y eficiencia (por asignatura)
1	No tiene cronograma
2	El cronograma no se adecua a los requerimientos, eficiencia baja
3	El cronograma se adecua parcialmente a los requerimientos, eficiencia mediana
4	El cronograma se adecua a los requerimientos, eficiencia alta
5	El cronograma se adecua totalmente a los requerimientos, eficiencia total

4.3.7. Criterios de evaluación por asignatura

En cuanto al indicador 4.3.7. Criterios de evaluación, se verificó que algunos planes no establecen la ponderación de los exámenes parciales, el examen final y los demás componentes de la calificación. La valoración es de 3.

Indicador 4.3.7. Criterios de evaluación

Valor	Criterios: existencia y de evaluación (por asignatura)
1	No tiene
2	Tiene un sistema inadecuado
3	Tiene un sistema de calificaciones tradicional
4	Tiene un sistema moderno
5	Tiene un sistema moderno y eficiente

4.3.8. Bibliografía por asignatura

Finalmente, el indicador 4.3.8. Bibliografía alcanza una valoración de 3. Los Planes presentan una lista de libros básicos de consulta, que establecen el nivel del contenido de la asignatura, al alcance de los estudiantes.

Indicador 4.3.8. Bibliografía

Valor	Criterios: suficiencia y actualidad (por asignatura)
1	No contempla bibliografía
2	Contempla bibliografía insuficiente y desactualizada
3	Contempla bibliografía insuficiente y poco actualizada
4	Contempla bibliografía suficiente y actualizada
5	Contempla bibliografía completa, totalmente actualizada

4.4. Relación docente estudiantil por asignatura y carrera

La Guía de Evaluación establece que el número de estudiantes por docentes debe guardar una estrecha relación, manteniendo una proporción razonable en las asignaturas de acuerdo a los objetivos curriculares de las mismas. Con este criterio, se debe establecer una adecuada proporción en la relación asignatura/estudiante en la carrera. Si se considera el número total de inscritos menos el número de estudiantes que abandonan las asignaturas en cada gestión, se tiene un promedio real de la relación asignatura/estudiante. De esta manera, para la gestión 2017, con base a los datos proporcionados por la Unidad de Kardex de la Carrera, se tiene la siguiente relación entre asignatura/estudiantes.

ESTRUCTURA DE MATERIAS POR AÑO**Primer Año**

Sigla	Cód.	Denominación de la Asignatura	N° de Paralelos	N° de Estudiantes	Relación Asignatura/ Estudiantes
TSO	100	Teoría e Historia del Trabajo Social	3	348	116
TSO	101	Teoría Política	3	284	95
TSO	102	Teoría Sociológica	3	306	102
TSO	103	Economía Política	2	311	104
TSO	104	Psicología General	3	329	110
TSO	105	Legislación Social	3	131	44
MAT	228	Estadística Social y Demografía	3	314	105
TSO	107	Práctica I(Familiarización)			

Segundo Año

Sigla	Cód.	Denominación de la Asignatura	N° de Paralelos	N° de Estudiantes	Relación Asignatura/ Estudiantes
TSO	201	Teorías de la Intervención del Trabajo Social	3	253	84
TSO	202	Metodología del Trabajo Social Individual y Familiar	3	281	94
TSO	203	Política Social	3	289	96
TSO	204	Metodología General y Trabajo Social en grupos	3	253	84
TSO	205	Epistemología y Metodología de la Investigación Social	3	220	73
TSO	206	Sociología Aplicada	3	254	84
TSO	207	Psicología de la personalidad y salud mental	3	253	84
TSO	208	Desarrollo del Capitalismo	3	119	66
TSO	209	Práctica II	12	208	17

Tercer Año

Sigla	Cód.	Denominación de la Asignatura	N° de Paralelos	N° de Estudiantes	Relación Asignatura/ Estudiantes
TSO	301	Teoría y tendencias del Trabajo Social	3	260	87
TSO	302	Políticas Sociales sectoriales	3	215	72
TSO	303	Trabajo Social Rural	4	237	59
TSO	304	Educación Social	4	169	56
TSO	305	Administración de los Servicios Sociales	4	267	67
TSO	306	Formación Social Boliviana	4	273	68
TSO	307	Trabajo Social Urbano	3	200	67
TSO	308	Práctica III (Planificación)	6	161	27

Cuarto Año

Sigla	Cód.	Denominación de la Asignatura	N° de Paralelos	N° de Estudiantes	Relación Asignatura/ Estudiantes
TSO	401	Metodología General y Trabajo Social Comunitario	4	172	43
TSO	402	Planificación Social	3	360	120
TSO	403	Gestión y Gerencia	3	179	60
TSO	404	Seminario de Coyuntura (trimestral)	3	78	26
TSO	405	Práctica IV (Ejecución)	11	158	14

Quinto Año

Sigla	Cód.	Denominación de la Asignatura	N° de Paralelos	N° de Estudiantes	Relación Asignatura/ Estudiantes
TSO	501	Taller de Tesis	2	14	7
TSO	502	Taller de Trabajo Dirigido	2	36	18
TSO	503	Taller de Grado	2	88	44
TSO	504	Seminario Ética y DD.HH.	3	96	32
TSO	505	Seminario de Género	3	84	28

MALLA CURRICULAR 2005 - 2009

NIVEL	AÑO	Áreas No. de Materias, talleres, seminarios y prácticas	Teoría del Trabajo Social	Metodológicas Investigación	Intervención	Teoría General	Prácticas	N°. Curricular
FAMILIARIZACION	1RO.	8	Teoría e historia del Trabajo Social Legislación Social	Estadística Social y demografía		Teoría sociológica I Teoría Política Psicología General Economía Política	Práctica I	Idioma
FACILITACION	2DO.	9	Teoría de la intervención del Trabajo Social Política Social	Epistemología y Método de la investigación social	Metodología del Trabajo Social y con grupos Metodología del Trabajo Social Individualizado	Desarrollo del capitalismo Sociología Aplicada Psicología de la personalidad y Salud Mental	Práctica II	
FACILITACION	3RO.	9	Política Sectorial Trabajo Social urbano Trabajo Social rural Teoría y Tendencias Del Trabajo Social	Educación Social	Administración de los Servicios Sociales	Formación social boliviana	Práctica III Taller de Investigación	
SINTESES	4TO.	5			Gestión y Gerencia Social Metodología del Trabajo Social Comunitario Planificación social	Seminario de Coyuntura (trimestral)	Práctica Anual IV	
SINTESES	5TO.		Modalidades	Taller de Tesis Taller de Trabajo Dirigido Taller de Grado		Seminario de Ética y DDHH (trimestral) Seminario de Género (trimestral)		

La estructuración del currículo de la carrera se organiza en:

35 Asignaturas entre teóricas y metodológicas

4 Niveles de práctica pre profesional

4 Modalidades de Graduación (tesis, examen de grado, trabajo dirigido, excelencia)

El actual Plan de Estudios se basa en ajustes, complementaciones y reorientaciones, producto de la acumulación histórica del estatuto académico, científico e institucional político de Trabajo Social. Los ajustes y adecuaciones introducidos, corresponden a la dinámica del proceso de enseñanza - aprendizaje, a la necesidad de lograr niveles de excelencia académica, en correspondencia con las demandas de la sociedad boliviana en el actual contexto. También tiene como base el diagnóstico académico, los fenómenos emergentes que han introducido importantes transformaciones en el mercado de trabajo profesional.

La estructura y organización curricular es presentada en detalle en todos los componentes requeridos según las normas universitarias.

4.4.1. Adecuación asignaturas/estudiantes

Con base a los datos anteriores, el indicador 4.4.1 muestra que los grupos o cursos formados para cada asignatura no se encuentran dentro del promedio ideal establecido por el Manual de Evaluación del CEUB. Un resumen de lo anterior se traduce en el siguiente cuadro:

Relación Asignaturas/estudiantes

Asignaturas	Promedio Ideal	Promedio Real
Ciclo Básico	1/60	1/107
Ciclo Formativo	1/60	1/73
Ciclo Aplicativo	1/20	1/21
Talleres	1/10	1/26

Por lo tanto, la valoración en este indicador es de 1.

Indicador 4.4.1.

Valor	Criterios: adecuación
1	Todos los grupos fuera de la relación
2	Uno solo de los grupos dentro de la relación (± 5%)
3	Dos de los grupos dentro de la relación (± 5%)
4	Tres de los grupos dentro de la relación (± 5%)
5	Todos los grupos dentro de la relación (± 5%)

4.4.2. Adecuación y suficiencia asignaturas/estudiantes

Con base en el cuadro de relación entre asignaturas y estudiantes, se asigna al indicador 4.4.2 la valoración de 2 con suficiencia baja, dado que permite una inadecuada atención a todas las actividades programadas por la Carrera.

Indicador 4.4.2.

Valor	Criterio: adecuación y suficiencia
1	Relación docente-estudiante inadecuada, insuficiente
2	Relación docente-estudiante inadecuada, con suficiencia baja
3	Relación docente-estudiante parcialmente adecuada, con suficiencia mediana
4	Relación docente-estudiante adecuada, con suficiencia alta
5	Relación docente-estudiante óptima, suficiencia total

4.5. Apoyo Administrativo

Esta variable se refiere al personal administrativo que brinda apoyo directo a la administración de la Carrera y que asume responsabilidades para el cumplimiento de las funciones administrativas.

A continuación, se muestra la relación del personal administrativo en las distintas unidades de la Carrera.

**Dirección de Carrera
Unidades y Personal Administrativo**

DESCRIPCION	PERSONAL
Dirección de la Carrera	1 Secretaria 1 Auxiliar de Oficina. 1 Portero Mensajero
Kárdex	1 Responsable de Kárdex 1 Kardixta
Centro de Computo	1 Responsable del Centro de Cómputo.

4.5.1. Suficiencia y eficiencia de la relación administrativo/docentes y administrativos/estudiantes

La composición del personal administrativo de la Dirección de Carrera alcanza a 6 personas. De esta manera, el indicador 4.5.1., puede ser calificado como óptimo el criterio de suficiencia, con una valoración de 4, dado que garantiza una atención eficiente y eficaz a todos los procesos académicos. En el criterio de eficiencia la valoración es 2. Por esta razón, promediando la valoración de ambos criterios del indicador se tiene un puntaje de 3, dado que la relación Administrativos/Docentes es 1/6 y la relación Administrativos/Estudiantes inscritos es 1/1200.

Indicador 4.5.1.

Valor	Criterio: suficiencia	Valor	Criterio: eficiencia
1	Relación A/D y A/E insuficiente	1	Burocrática e ineficiente
2	Relación A/D y A/E muy alta	2	Ineficiente
3	Relación A/D y A/E razonable	3	Eficiente
4	Relación A/D y A/E óptima	4	Eficiente y eficaz
5	Relación A/D y A/E óptima	5	Altamente eficiente y eficaz

A: Administrativos

D: Docentes

E: Estudiantes

4.6. Resultados e impacto.

El Carrera tiene la misión de formar profesionales con un perfil claramente definido. Este es el resultado principal de su acción, por lo que su impacto en el medio se percibe en función del papel que cumplen sus graduados en la solución de los problemas de su entorno.

4.6.1. Proporción titulados/Ingreso

En este contexto, el indicador 4.6.1 en relación a la existencia de una razonable proporción en la relación de titulados – ingreso de los estudiantes es sumamente importante.

A continuación, se muestra la relación graduados-ingreso, que es el indicador del rendimiento terminal de la Carrera. El indicador de rendimiento es tomado sobre la base de cortes de tiempo considerando que idealmente se tiene 5 años de estudios para la obtención de grado académico. Se consideran los titulados en la gestión X respecto a los que ingresaron a la Carrera hace 5 años respecto a la Gestión X. Se tiene de esta manera, la siguiente fórmula que mide el porcentaje de rendimiento que tiene la Carrera:

$$R = \frac{G_t}{N_{t-5}} \times 100$$

Donde: G_t : Graduados en el año “t”

N_{t-5} : Estudiantes admitidos “5” años antes del año “t”.

Con esta fórmula, se puede establecer la tasa de rendimiento de la Carrera en los últimos 8 años respecto de los estudiantes nuevos que entraron hace 12 años.

Tabla 10: Relación Ingreso-Graduados

Gestión	Estudiantes Nuevos	Gestión	Graduados	Rendimiento
2006	558	2010	110	20 %
2007	291	2011	84	29 %
2008	395	2012	64	16 %
2009	224	2013	68	30 %
2010	156	2014	68	44 %
2011	117	2015	138	118 %
2012	191	2016	78	41%
2013	327	2017	106	32%
Rendimiento Pro-medio				41 %

Fuente: Elaboración propia con base a los datos proporcionados por la Unidad de Kárdex de la Carrera y División de Sistemas de Información Estadística (DSIE)

De esta manera, es posible evaluar el indicador 4.6.1 referido a la existencia de una razonable proporción en la relación de titulados – ingreso de los estudiantes, con un puntaje de 3, donde el rendimiento es aceptable con una eficiencia mediana:

Indicador 4.6.1. Proporción Titulados/Ingreso

Valor	Criterio: eficiencia
1	Relación muy baja: $R < 10\%$
2	Relación baja: $10\% \leq R < 30\%$, eficiencia baja
3	Relación aceptable: $30\% \leq R < 50\%$, eficiencia mediana
4	Relación alta $R \geq 50\%$, eficiencia alta
5	Relación óptima $R = 100\%$, eficiencia total

4.6.1. Proporción titulados/docentes

La evaluación del indicador 4.6.2., referido a la existencia de una razonable proporción en la relación de titulados - docentes de acuerdo a sus objetivos curriculares. Esta proporción alcanza el valor de 5 porque la relación está por encima de 2.0., tomando en cuenta que la Carrera cuenta con 12 docentes a tiempo completo.

Indicador 4.6.2. Proporción Titulados/Docentes

Valor	Criterio: eficiencia
1	Relación muy baja: $R < 0.25$
2	Relación baja: $0.25 \leq R < 0.50$, eficiencia baja
3	Relación aceptable: $0.50 \leq R < 1.0$, eficiencia mediana
4	Relación alta $R \geq 2.0$, eficiencia alta
5	Relación óptima $R = 2.0$, eficiencia total

$R = T/DT$: Titulados D: Docentes Tiempo Completo

4.6.2. Desempeño profesional de los titulados

Finalmente, en relación al indicador 4.6.3 no se tiene evidencia que la carrera hubiera realizado un estudio sobre el modelo del perfil profesional del Trabajador (a) Social, tomando en cuenta el desempeño profesional de los titulados en el año 2017 y que haya permitido determinar cuáles competencias son las más necesarias en el espacio profesional donde trabajan los (as) trabajadores y trabajadoras Sociales. Por esta razón, este indicador tiene una valoración de 2.

Indicador 4.6.3

Valor	Criterio: existencia y cobertura
1	No se tiene ninguna referencia de sus graduados
2	Se tiene información sólo sobre las actividades generales de sus graduados
3	Se tiene estudios sobre la ubicación y actividades de sus graduados
4	Se tiene estudios que demuestran un impacto razonable de sus graduados
5	Se tiene estudios que demuestran un alto impacto de sus graduados por la contribución al desarrollo del país.

Conclusiones:

En el área de Administración y Gestión Académica se tienen como fortaleza los niveles de decisión que funcionan adecuadamente en cumplimiento a reglamentos y una administración académica adecuada. También se tiene como fortaleza la proporción ingreso/titulados y la relación de los Titulados con el número de Docentes

En relación Planes por asignatura, relación administrativos/ Docentes y administrativos/ estudiantes se tiene una relativa fortaleza, aunque el funcionamiento administrativo no es satisfactorio.

Entre las debilidades están el excesivo número de estudiantes en relación a docentes al igual que la relación asignaturas y número excesivo de estudiantes. Otra debilidad presentada en la autoevaluación es que no se tiene evidencia de que la Carrera haya realizado un estudio sobre el desempeño profesional de sus titulados.

ÁREA 5

DOCENTES

El Área de Evaluación referida a Docentes, comprende a los profesionales con Título en Provisión Nacional que cumplieron satisfactoriamente con los requisitos de selección, admisión y evaluación docente. Es el capital humano con el que cuenta la Carrera de Trabajo Social, que está dedicado a las tareas de enseñanza – aprendizaje, la investigación, la interacción social y la administración académica de la Carrera.

El Área de Docentes, contempla 5 variables a ser evaluadas:

1. Grado académico y categoría de los docentes
2. Docentes según tiempo de dedicación y asignatura.
3. Experiencia académica y profesional de los docentes
4. Admisión y permanencia docente
5. Desempeño docente

5.1.Grado académico y categoría de los docentes

De acuerdo a normativa universitaria, para ser docente se requiere tener un grado igual o superior al grado terminal que ofrece la Carrera. El grado académico superior de los docentes y la experiencia profesional son importantes para llevar adelante el proceso de enseñanza-aprendizaje de acuerdo a los lineamientos del Plan de Estudios.

5.1.1. Nivel académico de los docentes

Iniciando el abordaje del indicador 5.1.1 relativo al cumplimiento de al menos el 20% de los docentes de la Carrera que deben contar con grado académico de postgrado: Diplomado, Especialista, Magíster y/o Doctorado (en el área de conocimiento específico).

De acuerdo a la información brindada por el Departamento de Personal Docente de la UMSA, (Informe de la División de Escalafón Docente del Dpto. de Personal Docente de la UMSA 2017), se verifica que la Carrera para la gestión 2017 tiene 37 docentes titulares, 10 interinos y 4 invitados. 33 cuentan con grado académico de postgrado, siendo el detalle el siguiente:

Tabla 11: Docentes Titulares que cuentan con Grado Académico de Posgrado, Gestión 2017

Franklin Willian Cardenas Conde Master en Gestión y Políticas Públicas	14. Juana Giomar Quiroz Urquieta Magister en Ciencias de pedagogía Social
Castro Ortega Norah Doctora en Desigualdades e intervención Social	15. María del Carmen Sánchez Magister en Sociología Especializada en Sociología Rural
Raúl Félix España Cuellar Maestro en ciencias Sociales con mención en Ciencias Políticas	16. Irma Sangüesa Figueroa Master en Ciencias Sociales
Consuelo Concepción Flores Gonzales Master en Ciencias de Pedagogía Social	17. Sonia Luz Santalla López Magister en Ciencias de pedagogía Social
5.Walter Guzmán AguirreMaestro en Ciencias en Economía Social e Historia Económica	18. Margot Soria Saravia Doctora en Ciencias Sociales
6.Ana María del Carmen Jemio CorderoMagister Scieentiarum en Agroecología y Desarrollo Sostenible	19.Maria Luisa Valdivia Aguirre Especialista en Didáctica y Educación Superior
7. Rosario Martha Larrea ÁlvarezDoctora en Ciencias de la Educación	20. Blanca Veizaga Mendoza Magister en Ciencias de pedagogía Social
8. Roberto Laura Barrón Maestro en Ciencias- mención agroecología y desarrollo sostenible	21. Marco Velasco Olivares Maestro en Ciencias en Descentralización y Gestión Pública
9.WilmaMartinez ZelayaEspecialista en Psicopedagogía en educación Superior en Salud	22. Isabel Villarroel MurMaestro en Ciencias Sociales
10. Marcela Molina AvilésMaster en Planificación y Dirección de Servicios Sociales	23. Mario Said Villavicencio Jaldin Magister en Comunicación para el Desarrollo
11. Beatriz Claros de MoyanoMagister en Ciencias de Pedagogía Social	24. Iván Fernando Zavaleta Delgado Maestro en Ciencias en Relaciones Económicas Internacionales
12. Eduardo Raúl Paz RadaMaestría en Ciencias Sociales – mención Ciencia Política	25. Javier Humberto Zeballos Magister en Ciencias de Pedagogía Social
13. Joaquín Marcelo Quiroz Calle Doctor en Educación Superior	

Fuente: Informe de la División de Escalafón Docente del Dpto. de Personal Docente de la UMSA 2017

Tabla 12: Docentes Interinos e Invitados que cuentan con Grado Académico de Posgrado, Gestión 2017

1. Marcelo Arequipa Azurduy <i>Doctor en Derecho y Ciencia Política</i>	6. Martha Eugenia Lanza <i>Magister en Ciencias Sociales Mención en Política Social</i>
2. Zulema Ballesteros de Paz <i>Magister en Políticas Sociales</i>	7. Lili Karina Marconi Ticona <i>Magister en Ciencias de Educación Superior</i>
3. Marianela Agar Díaz Carrasco <i>Doctora en Metodología de la Investigación Social</i>	8. Antonio Moreno Valdivia <i>Doctor en Tecnología y Humanidades</i>
4. Susy Espinoza de Nery <i>Magister en Educación Superior</i>	9. Nelly Pereira <i>Master en Calidad de los Servicios Sociales Sanitarios</i>
5. Manuel Jemio Vera <i>Magister en Planificación del Desarrollo</i>	10. Jorge Oporto Ordoñez <i>Master en Calidad de los Sociales Sanitarios</i>
	11. Sandra Orellana Puente <i>Especialista en Educación de Adultos</i>

Fuente: Tablas de Evaluación del Concurso de méritos de docentes interinos para la admisión docente de la gestión 2017

Con base a esta relación, la valoración asignada al Indicador 5.1.1., es de 5, porque el 72% del total de docentes posee grado académico de Post grado

Indicador 5.1.1.

Valor	Criterio: grado de cumplimiento
1	Ninguno con estudios de Postgrado
2	Menos del 10% con postgrado
3	Del 11% al 20% con postgrado
4	Del 21% al 50% con postgrado
5	Mayor al 50% con postgrado

5.1.2. Cumplimiento de requisito para docente universitario

De igual manera, para el cumplimiento total del indicador 5.1.2 con una valoración de 5, se verifica que el 100% de los docentes de la Carrera tienen un grado académico de licenciado y cuentan por lo menos con un grado de Diplomado en Educación Superior o su equivalente, al ser un requisito de admisión para la docencia.

Indicador 5.1.2.

Valor	Criterio: cumplimiento
1	No todos los docentes tienen grado igual o superior al terminal
2	Todos con grado igual o superior. Menos del 30% con cursos de Educ. Sup.
3	Todos con grado igual o superior. Del 31% al 60% con cursos en Educ. Sup.
4	Todos con grado igual o superior. Más del 60% con cursos de Educ. Sup.
5	Total, todos los docentes con Diplomado o Maestría en Educación Superior

5.1.3. Cumplimiento de titularidad docente

De acuerdo a la nómina oficial de la Carrera y la base de datos del Departamento de Personal Docente, de los 51 docentes para el 2017, 37 son titulares, de los que 21 lograron la categoría de docente Eméritos, 8 de docentes Titulares de categoría C y 8 de categoría B, lo que representa el 72%, alcanzando a una valoración de 5 en el indicador 5.1.3. (Nómina oficial de docentes titulares de la Carrera de Trabajo Social, tabla N°. 10).

Indicador 5.1.3.

Valor	Criterio: cumplimiento
1	Menor al 30% de docentes titulares
2	Del 30% al 39% de docentes titulares
3	Del 40% al 49% de docentes titulares
4	Del 50% al 60% de docentes titulares
5	Mayor al 60% de docentes titulares

5.2. Docentes según Tiempo de Dedicación y Asignatura

Las categorías de los docentes según el tiempo en que desempeñan sus labores académicas y administrativas son:

- Docentes a dedicación exclusiva que corresponde a las 2 autoridades (Directora de Carrera y Directora de Instituto de Investigaciones, Interacción Social y Post grado).
- Docentes a tiempo completo con 160 horas que suman 12
- Docentes con más de medio tiempo suman 14
- Docentes a tiempo parcial o tiempo horario suman 23

5.2.1. Cumplimiento y eficiencia de la carga horaria de la Dirección

De acuerdo al Indicador 5.2.1., las autoridades académicas de la carrera, deben realizar sus actividades de forma exclusiva. En el caso de la Carrera, la Directora dedica sus actividades de forma exclusiva con una carga Horaria de 160 horas, y con 32 horas para su actividad como docente, en el marco del reglamento para autoridades que permite una valoración de 5 en este indicador.

Indicador 5.2.1.

Valor	Criterio: cumplimiento y eficiencia
1	No tiene Director/a a tiempo completo
2	Tiempo completo, eficiencia baja
3	Tiempo completo, eficiencia mediana
4	Tiempo completo, eficiencia alta
5	Tiempo completo, con tareas exclusivas del programa, eficiencia total

5.2.2. Especialidad de los docentes por asignatura

Si se analiza las licenciaturas en la relación de docentes de la Carrera, se obtiene un valor de 5 en el indicador 5.2.2 cuyo requisito es que por lo menos el 50% de las asignaturas básicas deben ser impartidas por docentes especialistas en esas áreas.

Tabla 13: Docentes especialistas, según Malla Curricular Plan Académico 2005 -2009, Ciclo Básico

Sigla	Cod.	Denominación de la asignatura	Nº de paralelos	Docentes	Licenciada/o en:
TSO	100	Teoría e Historia del Trabajo Social	3	Dra. Margot Soria S. Lic. Norah Castro O.	Trabajo Social Trabajo Social
TSO	101	Teoría Política	3	Lic. Jorge Kafka Z. Lic. Marco Velasco O. Lic. Antonio Moreno	Ciencias Políticas Ciencias Políticas Sociología
TSO	102	Teoría Sociológica	3	Lic. Raúl España C. Lic. Eduardo Paz	Sociología Sociología
TSO	103	Economía Política	3	Lic. Jaime Vilela Lic. Jaime Vilela Lic. Franklin Cárdenas	Economía Economía Economía
TSO	104	Psicología General	3	Dra. Rosario Larrea Lic. Maritza Vargas Lic. Maritza Vargas	Psicología Psicología Psicología
TSO	105	Legislación Social	3	Lic. Giomar Quiroz U. Lic. Sonia Santalla L. Lic. Isabel Villarroel	Trabajo Social Trabajo Social Trabajo Social
MAT	228	Estadística Social y Demográfica	3	Docentes que asigna la Carrera de Estadística	Estadística
TSO	107	Práctica I de Familiarización	9	Lic. Mirna Aliaga Lic. Gisela Campos Lic. Consuelo Flores Lic. Wilma Martínez Lic. Julieta Mendoza Lic. Marcela Molina Lic. Giomar Quiroz Lic. Blanca Veizaga Lic. Javier Zeballos	Trabajo Social Trabajo Social Trabajo Social Trabajo Social Trabajo Social Trabajo Social Trabajo Social Trabajo Social Trabajo Social

Fuente: Informe de la División de Escalafón Docente del Dpto. de Personal Docente de la UMSA 2017 y Planilla docente del mes de Junio 2017

Tabla 14: Docentes especialistas, según Malla Curricular Plan Académico 2005 -2009, Segundo Nivel

Sigla	Cod.	Denominación de la asignatura	Nº de paralelos	Docentes	Licenciada/o en:
TSO	201	Teoría e Intervención del Trabajo Social	3	Dra. Margot Soria S. Lic. Norah Castro O. Lic. Sandra Orellana	Trabajo Social Trabajo Social Trabajo Social
TSO	202	Metodología de Trabajo Social Individual y Familiar	3	Lic. Norah Castro O. Lic. Sandra Orellana Lic. Maritza Vargas	Trabajo Social Trabajo Social Trabajo Social
TSO	203	Política Social	3	Lic. Jimena Freitas Lic. Irma Sanguesa Lic. Irma Sanguesa	Trabajo Social Trabajo Social Trabajo Social
TSO	204	Metodología General y Trabajo Social con grupos	3	Lic. Maritza Vargas Lic. Maritza Vargas Lic. Beatriz Claros	Trabajo Social Trabajo Social Trabajo Social
TSO	205	Epistemología y Metodología de la Investigación Social	3	Lic. Ana María del Carmen Jemio Lic. Víctor Ladino Dr. Marcelo Quiroz	Sociología Bibliotecología Trabajo Social
TSO	206	Sociología Aplicada	3	Lic. Eduardo Paz Lic. Iván Zabaleta Lic. Ana María del Carmen Jemio	Sociología Sociología Sociología
TSO	207	Psicología de la Personalidad y Salud Mental	3	Dra. Rosario Larrea Dra. Rosario Larrea Lic. Gisela campos	Psicología Psicología Psicología
TSO	208	Desarrollo del Capitalismo	2	Lic. Franklin Cárdenas Lic. Antonio Moreno Lic. Víctor Oporto	Economía Sociología Trabajo Social
TSO	209	Práctica II de Inserción al espacio Profesional	9	Lic. Mirna Aliaga Lic. Gisela Campos Lic. Consuelo Flores Lic. Wilma Martínez Lic. Julieta Mendoza Lic. Martha Rico Lic. Blanca Veizaga Lic. Javier Zeballos	Trabajo Social Trabajo Social Trabajo Social Trabajo Social Trabajo Social Trabajo Social Trabajo Social Trabajo Social

Fuente: Informe de la División de Escalafón Docente del Dpto. de Personal Docente de la UMSA 2017y Planilla docente del mes de Junio 2017

Tabla 15: Docentes especialistas, según Malla Curricular Plan Académico 2005 -2009, Tercer Nivel

Sigla	Cod.	Denominación de la asignatura	Nº de paralelos	Docentes	Licenciada/o en:
TSO	301	Teoría y Tendencias del Trabajo Social	3	Lic. Jimena Freitas Dr. Marcelo Quiroz Lic. Víctor Oporto	Trabajo Social Trabajo Social Trabajo Social
TSO	302	Política Social Sectorial	3	Lic. Irma Sanguesa Lic. Irma Sanguesa Lic. Giomar Quiroz	Trabajo Social Trabajo Social Trabajo Social
TSO	303	Trabajo Social Rural	3	Lic. María del Carmen Sánchez Lic. María del Carmen Sánchez Lic. Sonia Montaña	Trabajo Social Trabajo Social Trabajo Social
TSO	304	Educación Social	3	Lic. Sonia Santalla Lic. Karina Marconi Lic. Sandra Orellana	Trabajo Social Trabajo Social Trabajo Social
TSO	305	Administración de los Servicios Sociales	3	Lic. Hortensia Benavidez Lic. Hortensia Benavidez Dr. Marcelo Quiroz	Trabajo Social Trabajo Social Trabajo Social
TSO	306	Formación Social Boliviana	3	Lic. Sonia Montaña Lic. Sonia Montaña Lic. Roberto Laura	Trabajo Social Trabajo Social Sociología
TSO	307	Trabajo Social Urbano	3	Lic. Beatriz Claros Lic. Isabel Villarroel Lic. Isabel Villarroel	Trabajo Social Trabajo Social Trabajo Social
TSO	308	Práctica III de Investigación	9	Lic. Wilma Martínez Lic. Martha Rico Lic. Martha Rico Lic. Blanca Veizaga Dra. Margot Soria Lic. Javier Zeballos	Trabajo Social Trabajo Social Trabajo Social Trabajo Social Trabajo Social Trabajo Social

Fuente: Informe de la División de Escalafón Docente del Dpto. de Personal Docente de la UMSA 2017y Planilla docente del mes de Junio 2017

Tabla 16: Docentes especialistas, según Malla Curricular Plan Académico 2005 -2009, Cuarto Nivel

Sigla	Cod.	Denominación de la asignatura	Nº de paralelos	Docentes	Licenciada/o en:
TSO	401	Metodología General y Trabajo Social Comunitario	3	Lic. María del Carmen Sánchez Lic. María del Carmen Sánchez Lic. Norah Castro	Trabajo Social Trabajo Social Trabajo Social
TSO	402	Planificación Social	3	Lic. Walter Guzmán Lic. Marco Aurelio Velasco Lic. Manuel Gemio	Economía Ciencias Políticas Economía
TSO	403	Gestión y Gerencia	3	Lic. Martha Rico de Pantoja Lic. Griselda Sillerico Lic. Sonia Montaña	Trabajo Social Trabajo Social Trabajo Social
TSO	404	Seminario de Coyuntura	1	Lic. Marcelo Arequipa	Ciencias Políticas
TSO	405	Práctica IV de Integración	10	Lic. Mirna Aliaga Lic. Gisela campos Lic. Wilma Martínez Lic. Julieta Mendoza Lic. Marcela Molina Lic. Giomar Quiroz Lic. Martha Rico Lic. María Luisa Valdivia Lic. Blanca Veizaga Lic. Javier Zeballos	Trabajo Social Trabajo Social Trabajo Social Trabajo Social Trabajo Social Trabajo Social Trabajo Social Trabajo Social Trabajo Social Trabajo Social

Fuente: Informe de la División de Escalafón Docente del Dpto. de Personal Docente de la UMSA 2017y Planilla docente del mes de Junio 2017

Tabla 17: Docentes especialistas, según Malla Curricular Plan Académico 2005 -2009, Quinto Nivel

Sigla	Cod.	Denominación de la asignatura	Nº de paralelos	Docentes	Licenciada/o en:
TSO	501	Taller de Tesis	2	Lic. Jimena Freitas Lic. Irma Sanguesa	Trabajo Social Trabajo Social
TSO	502	Taller de Trabajo Dirigido	2	Lic. Marcela Molina Lic. Jorge Oporto	Trabajo Social Trabajo Social
TSO	503	Taller de Grado	2	Lic. Consuelo Flores Lic. Jorge Oporto	Trabajo Social Trabajo Social
TSO	504	Seminario de Ética y Derechos Humanos	1	Lic. Rosio Ovando	Trabajo Social
TSO	505	Seminario de Género	1	Lic. Jimena Freitas	Trabajo Social

Fuente: Informe de la División de Escalafón Docente del Dpto. de Personal Docente de la UMSA 2017y Planilla docente del mes de Junio 2017

De acuerdo a la relación que se presenta en cada uno de los niveles de formación de la carrera el 100% de los docentes que imparten estas asignaturas, son especialistas en la materia. La columna del título universitario, respalda la formación del docente y por ende la especialidad que posee en el contenido de la materia

Indicador 5.2.2

Valor	Criterio: cumplimiento y eficiencia
1	Menor al 10% de los docentes del ciclo básico son especialistas del área
2	Del 10% al 29% son especialistas
3	Del 30% al 49% son especialistas
4	Del 50% al 80% son especialistas
5	Mayor al 80% son especialistas

5.2.3. Carga horaria de los docentes

En cuanto al indicador 5.2.3. que establece que por lo menos el 30% de las asignaturas deben ser impartidas por docentes a tiempo completo, de acuerdo a las evidencias documentales (Informe de la División de Escalafón Docente del Dpto. de Personal Docente de la UMSA 2017) la Carrera cuenta con 51 docentes, de los que 12 son a tiempo completo, con 160 horas académicas. Por esta razón, la valoración es de 4.

Indicador 5.2.3.

Valor	Criterio: cumplimiento y eficiencia
1	No existen docentes T.C.
2	Menos del 10% son docentes T.C.
3	Del 10 al 20% son docentes T.C.
4	Del 21 al 30% son docentes T.C.
5	Más del 30% son docentes T.C.

5.2.4. Especialidad de los docentes

En relación al indicador 5.2.4 donde la condición es que por lo menos el 50% de las materias correspondientes a Ciencias Sociales y Trabajo Social, deben ser impartidas por docentes de esas disciplinas, cabe destacar que todas las asignaturas de la Carrera corresponden a la disciplina y son impartidas todas ellas por docentes del área de las Ciencias Sociales, especialmente de Trabajo Social, razón por la que se asigna un puntaje de 5.

Indicador 5.2.4.

Valor	Criterio: cumplimiento y eficiencia
1	Menor al 30%
2	Del 30% al 39% de cumplimiento
3	Del 40% al 49% de cumplimiento
4	Del 50% al 60% de cumplimiento
5	Mayor al 60% de cumplimiento

5.2.5. Distribución de actividades de los docentes

Las docentes y los docentes con actividades de enseñanza-aprendizaje e investigación a tiempo completo tienen una adecuada distribución de sus actividades, tomando en cuenta la atención a los estudiantes, así como asesorías y tutorías para las actividades académicas (ver tabla No. 14) de la modalidad de graduación, (docencia, investigación, interacción social, producción, actualización, tutorías, asesorías y participación en la vida universitaria).

La valoración en el indicador 5.2.5 es de 4, porque no todos los docentes desarrollan las actividades que involucra la docencia.

Indicador 5.2.5.

Valor	Criterio: cumplimiento y eficiencia
1	Adecuada distribución de actividades en el tiempo en 30%
2	Adecuada distribución de actividades en el tiempo en 50%
3	Adecuada distribución de actividades en el tiempo en 70%
4	Adecuada distribución de actividades en el tiempo en 90%
5	Adecuada distribución de actividades en el tiempo en 100%

5.3. Experiencia Académica y Profesional de los Docentes

La experiencia académica se refiere a la experiencia acumulada en la docencia universitaria o en Educación Superior. La experiencia profesional se refiere al desempeño profesional en el campo específico de la profesión.

5.3.1. Experiencia profesional de los docentes

En este marco, en el indicador 5.3.1 la Carrera puede señalar con satisfacción que todos los docentes titulares cuentan con una experiencia profesional mayor a 5 años en el campo profesional correspondiente, conforme está detallado en los files de cada docente en Dirección de Carrera y en Personal Docente. Existiendo casos de algunas docentes que lograron desempeñarse en cargos de Dirección Institucional tal el caso de la Lic. María Luisa Valdivia que fue Directora de la Dirección Regional del Menor DIRME, asimismo la Dra. Margot Soria que se desempeñó como Jefa Regional de Trabajo Social de la Unidad Sanitaria La Paz, la Lic. Jimena Freitas se desempeñó, como Directora del Programa de la Mujer de la Fundación San Gabriel, La Lic. Griselda Sillerico fue Adjunta de la Defensoría del Pueblo, el Lic. Javier Zeballos que cumplió Funciones de Alcalde del Municipio de Achocalla. En un significativo porcentaje el resto de los docentes que conforman el plantel docente de Trabajo Social, asumieron cargos de Jefaturas de programas y de departamentos como de Salud, Educación, Vivienda y Bienestar Social, tanto en instituciones gubernamentales como en Organizaciones No gubernamentales y también en instituciones de carácter privado.

Igualmente, el 95% del plantel docente cuenta con una experiencia académica mayor a 5 años de ejercicio de la docencia. Por esta razón, la valoración en el indicador 5.3.1 corresponde a 5.

Indicador 5.3.1

Valor	Criterio: suficiencia
1	No existen docentes con experiencia profesional mayor a 5 años
2	Menos del 20% tienen experiencia mayor a 5 años. Suficiencia baja
3	Entre el 20 y el 40% tienen experiencia mayor a 5 años. Suficiencia mediana
4	Entre el 40 y el 60% tienen experiencia mayor a 5 años. Suficiencia alta
5	Más del 60% de los docentes tienen experiencia profesional mayor a 5 años. Suficiencia total.

5.3.2. Experiencia académica de los docentes

En el siguiente indicador, el 5.3.2 existe el requisito de que por lo menos el 60% de las materias del ciclo de profesionalización deben ser impartidas por docentes con experiencia de 10 años como mínimo en el área correspondiente. Veamos entonces la siguiente relación en cuanto a los años de experiencia de cada uno de los docentes responsables de las asignaturas de profesionalización.

Tabla 18: Docentes según años de experiencia, que imparten Asignaturas de Profesionalización (quinto año)

Sigla	Cód.	Denominación de la Asignatura	Docente	Años de Experiencia
TSO	501	Taller de Tesis	Lic. Irma Sanguesa	27
			Lic. Jimena Freitas	18
TSO	502	Taller de Trabajo Dirigido *	Lic. Marcela Molina	15
TSO	503	Taller de Grado*	Lic. Consuelo Flores	10

Fuente Elaboración propia en base a Planilla Docente 2017

*Estas asignaturas durante los 18 años que permanecen en el Plan de Estudios no cuentan con docentes titulares de las mismas, situación que no permitió realizar un seguimiento académico de, las docentes que se registran en ambas asignaturas, si bien tienen la antigüedad en regentarlas no cuentan con la titularidad de las mismas, aunque son docentes titulares de la carrera en otras asignaturas.

De acuerdo a esta relación, en el indicador 5.3.2. se tiene que los 4 docentes que imparten la docencia en las asignaturas de profesionalización, cuentan con una experiencia mayor a los 10 años, que representa el 100%. Por esta razón, este indicador tiene una valoración de 5.

Indicador 5.3.2.

Valor	Criterio: suficiencia
1	No existen docentes con experiencia académica mayor a 10 años
2	Menos del 20% con experiencia académica mayor de 10 años. Suficiencia baja.
3	El 20 y el 40% con exp. Académica mayor a 10 años. Suficiencia mediana
4	Entre el 40 y el 60% con exp. Académica mayor a 10 años. Suficiencia alta
5	Más del 60% con experiencia académica mayor a 10 años. Suficiencia total.

5.4 Admisión y Permanencia Docente

La variable 5.4 está relacionada con el proceso de selección de docentes para su admisión y permanencia en el escalafón docente. Que debe ser de acuerdo a la reglamentación vigente en la Universidad.

5.4.1. Admisión docente

En el grado de cumplimiento del indicador 5.4.1., que se refiere a la admisión de los docentes, se señala que ésta debe ser resultado de un proceso de selección y admisión, a través de concurso de méritos y examen de competencia sujeto a reglamentación, que establece 40 puntos para la calificación de méritos y 60 puntos para calificar el Examen de competencia, siendo necesario alcanzar 56 puntos para ser admitidos como docentes contratados, quienes después de un año de desempeño y previa evaluación de su año de contrato, pasan a la categoría de docentes titulares, categoría A.

Todos los docentes titulares de la carrera pasaron y cumplieron con el reglamento de admisión porque aprobaron el concurso de méritos y examen de competencia. Por esta razón la valoración alcanza a 5. (Informe de Personal Docente).

Indicador 5.4.1

Valor	Criterio: cumplimiento
1	No existe reglamento alguno
2	Existe reglamento. No se aplica. Admisión por invitación
3	Existe reglamento. Admisión por concurso de méritos, cumplimiento parcial
4	Existe reglamento. Admisión por concurso de méritos, cumplimiento total
5	Existe reglamento. Admisión por concurso de méritos y examen, cumplimiento total

5.4.2. Reglamento de evaluación docente

En cuanto al indicador 5.4.2 la carrera cumple a cabalidad el criterio de permanencia de los docentes, que está sujeta a un proceso reglamentado que prevé por lo menos una evaluación docente anual. Tomando en cuenta la documentación de los últimos 5 años, (Informes de evaluaciones a docentes) donde cada año se ha realizado la evaluación correspondiente, la valoración obtenida en este indicador es de 5.

Indicador 5.4.2.

Valor	Criterio: cumplimiento
1	No existe reglamento de evaluación.
2	Existe reglamento. No se aplica.
3	Existe reglamento. Aplicación parcial
4	Existe reglamento. Se aplica hace dos gestiones
5	Existe reglamento. Aplicación total hace más de dos gestiones

5.5. Desempeño Docente.

Los procesos de evaluación anual de los docentes muestra que en general existen resultados satisfactorios en la Carrera en tanto que del total de los docentes titulares que suman a 37, el 50% aproximadamente 18 docentes lograron un puntaje de evaluación óptimo que les permitió alcanzar la categoría de Emérito, vale decir que anualmente obtuvieron el máximo puntaje evaluativo, porque cumplieron con todos los requisitos que exige el reglamento de Evaluación Docente, a través de los instructivos emitidos por el Consejo Académico Universitario (CAU), en el mes de Septiembre. (Evaluaciones a docentes)

5.5.1. Evaluación anual docentes

Por todo lo expuesto el puntaje asignado al indicador 5.5.1 es de 5. Sin embargo, el estamento estudiantil a nivel general de la Universidad y de las Facultades, como el de la Carrera ha observado que el puntaje asignado para la evaluación estudiantil a los docentes suma tan solo a 17,5 puntos, siendo muy bajo en relación al puntaje total de la evaluación, que puede alcanzar hasta 180 puntos para docentes a tiempo Completo y a 90 para docentes a tiempo horario.

Indicador 5.5.1

Valor	Criterio: cumplimiento
1	Grado de cumplimiento muy bajo
2	Grado de cumplimiento bajo
3	Grado de cumplimiento mediano
4	Grado de cumplimiento alto
5	Grado de cumplimiento total.

5.5.2. Participación docente

En relación al indicador 5.5.2 cuyo criterio está referido al grado de cumplimiento en cuanto a si los docentes participan en la gestión, planificación académica y evaluación del programa, se puede afirmar que la Carrera no tiene niveles óptimos de participación.

Si se considera que para el 2017 se tiene 51 docentes, los tres representantes a instancias de cogobierno donde se planifica y se aprueba los programas académicos, equivalen al 6% del total de docentes. Situación que en el marco de la democracia representativa que se ejerce al interior de la Universidad es válida, porque además responde a lo establecido en las normas vigentes en San Andrés en lo que respecta a la elección de delegados docentes para las instancias de cogobierno universitario.

La duración de la representación docente a las citadas instancias abarca dos años, existiendo algunos espacios de tiempo como de 4 meses en algunos casos o hasta seis en los que no funcionan los Consejos de Carrera por falta de delegados Docentes electos o también por ausencia de Centros de Estudiantes, considerando que en la Carrera ha sido regular el funcionamiento del Consejo de Carrera con algunas excepciones, existiendo comisiones de Trabajo que también posibilitan la participación de docentes, el puntaje asignado alcanza a 4.

Indicador 5.5.2

Valor	Criterio: cumplimiento
1	Participación muy baja
2	Participación baja
3	Participación mediana
4	Participación alta
5	Participación total

5.5.3. Producción intelectual docente

En cuanto al indicador 5.5.3 relativo a la producción de textos, guías y otros materiales de apoyo a la cátedra por parte de los docentes, se puede establecer que existe una producción baja. No todos los docentes presentan sus producciones. En algunos casos, se producen guías pero sin publicar. Si tomamos en cuenta la documentación presentada en su Evaluación Anual del 2016, se puede verificar que su circulación es a través de fotocopias. Existen, eso sí, materiales de apoyo, que se dan sobre todo a través de presentación en PowerPoint. La valoración en este indicador es de 2.

Indicador 5.5.3.

Valor	Criterio: cumplimiento
1	Producción docente muy baja
2	Producción docente baja
3	Producción docente mediana
4	Producción docente alta
5	Producción docente total.

5.5.4. Participación docente en tutorías, asesorías y tribunales

Finalmente, en el indicador 5.5.4. referido a la participación de los docentes como tutores, asesores y tribunales en las modalidades de graduación. Conforme la revisión de las actas de defensa de tesis de grado, como de trabajo dirigido durante los periodos 2005 - 2017, (Planilla de Tutorías de Tesis y Trabajo Dirigidos) se puede establecer que el total de los docentes titulares participa como tribunales y más del 80% como asesores y tutores. La valoración en este indicador es de 4.

Indicador 5.5.4.

Valor	Criterio: cumplimiento
1	No participan como tutores, asesores o tribunales
2	La mayor parte de los docentes participan sólo como tribunales
3	La mayor parte participa como tribunales y más del 25 % como asesores y tutores
4	Todos participan como tribunales y más del 50% como asesores y tutores
5	Participación total de los docentes, tanto como asesores, tutores y tribunales

Conclusiones:

Las fortalezas en el área Docente son: Más del 60% de la planta Docente es titular, que están por encima de la media de la UMSA, además que el 50% tienen estudios de postgrado y un 80% tienen especialidad en un campo específico de la malla curricular de la Carrera.

También una fortaleza que resalta es la experiencia profesional mayor a 5 años que tiene la planta docente y una experiencia académica de más de 10 años.

Por otro lado hay un 30% de docentes que tienen una carga horaria completa lo que permite una mayor participación académica, de investigación e interacción social, particularmente en el área de prácticas.

Una debilidad identificada es la baja producción intelectual de los docentes de la Carrera, que es un tema estructural de la Universidad y que está relacionada directamente por la ausencia de incentivos a la investigación y publicación.

ÁREA 6

ESTUDIANTES

El Área 6, contempla 7 variables que fueron examinadas y evaluadas para dar cuenta de las características de la matriculación y otros requisitos académicos exigidos para la formación académica de las y los estudiantes, en el marco del Plan de Estudios, estas variables son:

1. Admisión
2. Características de la población estudiantil (Matrícula estudiantil)
3. Evaluación del Aprendizaje
4. Permanencia
5. Graduación
6. Servicios de bienestar estudiantil
7. Reconocimientos y becas

6.1. Admisión.

La Admisión en el sistema universitario está definida en el Reglamento del Régimen Estudiantil y se refiere a procedimientos y modalidades a través de las cuales el o la postulante adquiere la condición de estudiante regular de una Carrera.

En este ámbito se valora los objetivos y alcances de la admisión, considerando además la capacidad disponible en cuanto a docentes, recursos educativos, infraestructura y recursos financieros.

6.1.1. Cumplimiento de modalidades de admisión de estudiantes

El indicador 6.1.1, indaga sobre el cumplimiento de las modalidades de Admisión a estudiantes nuevos. En la Carrera de Trabajo Social las modalidades de admisión implementadas, de acuerdo al reglamento antes mencionado, son:

- Especial
- Pre-facultativo
- Carrera paralela
- Estudiantes con capacidades diferentes
- Ingreso libre
- Prueba de Suficiencia Académica (PSA)
- Beca Municipio
- Traspaso

De estas, las modalidades privilegiadas por los aspirantes son el curso pre-facultativo y la Prueba de Suficiencia Académica (PSA), según lo muestran los datos de la División de Sistemas de Información y Estadística (DSIE) de la Universidad.

Tabla 19: Modalidades de Admisión en la Carrera de Trabajo Social, gestiones 2005 al 2017

GESTIÓN	Especial	Pre-Facultativo	Conve- nio	Paralela	Cap. Diferentes	Libre	Prueba Suficiencia Académica	Beca Munici- pio	Traspaso	TOTAL
2017	2	106	-	4	1	-	43	4	3	163
2016	3	186	-	8	-	1	45	4	5	252
2015	1	123	-	7	5	1	72	4	7	220
2014	1	175	-	11	-	-	102	3	3	295
2013	3	193	1	8	-	-	117	-	5	327
2012	-	117	-	2	-	-	70	-	2	191
2011	4	57	-	4	-	-	44	3	5	117
2010	1	138	-	1	-	-	13	-	3	156
2009	2	193	-	-	-	1	22	4	2	224
2008	-	380	-	1	-	-	7	4	3	395
2007	-	265	1	-	-	-	21	3	1	291
2006	2	508	-	4	-	-	32	4	8	558
2005	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	19	2441	2	50	6	3	588	33	47	3189
%	0,60	76,54	0,06	1,57	0,19	0,09	18,44	1,03	1,47	

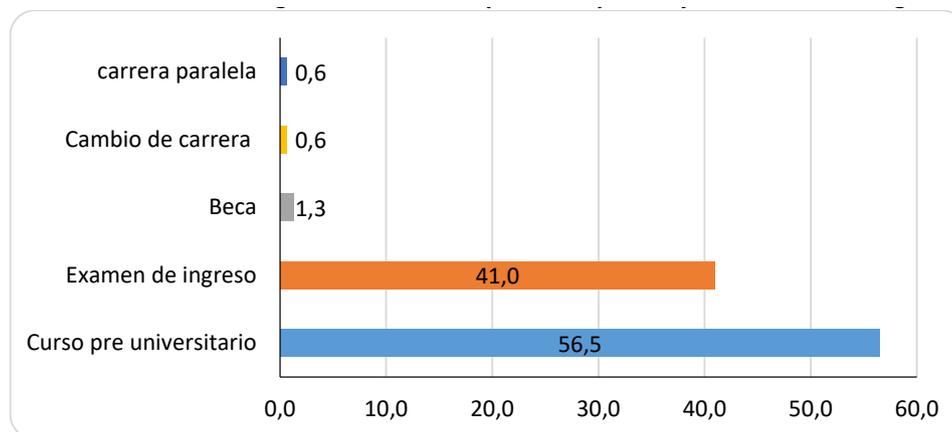
Fuente: Construcción propia en base a datos de la DSIE, septiembre 2018

La PSA o examen de dispensación, es uno de los mecanismos por el cual se permite a los y las bachilleres postulantes iniciar estudios en la carrera. Esta modalidad consiste en una prueba de conocimientos que los postulantes necesitan poseer. Con ella se evalúa el nivel de conocimientos de las y los postulantes requerido para estudios en Trabajo Social. En los años observados (2005 al 2017) el 18,44% de los postulantes ingresa a la carrera por la modalidad de PSA.

Para el curso pre facultativo (CPF) se registra la preferencia del 76,54% de las y los postulantes quienes deben aprobarlo para su ingreso a la Carrera. Este curso tiene el objetivo de fortalecer en los postulantes sus capacidades cognoscitivas, desarrollar sus aptitudes y otorgarles instrumentos básicos para realizar estudios superiores.

En el curso pre facultativo se imparten contenidos temáticos de lenguaje, ciencias sociales, historia, lógica y matemática. Se evalúa el desarrollo de competencias vinculadas al plan de estudios a través de exposiciones y tareas en grupo, pruebas parciales, trabajos prácticos y un examen final.

En la encuesta de auto evaluación aplicada a las y los estudiantes que estuvieron cursando regularmente la Carrera en la gestión 2018, se indagó sobre la modalidad de ingreso que optaran para su ingreso a la Carrera. La preferencia por el curso pre facultativo o preuniversitario es alta con el 56,5 % del total de los encuestados, en tanto que el examen de dispensación o de ingreso alcanza al 41%. Este es un porcentaje significativo para una prueba de suficiencia académica como modalidad de ingreso.

Gráfico 10: Modalidad de ingreso a la Carrera, preferida por las y los estudiantes, agosto 2018

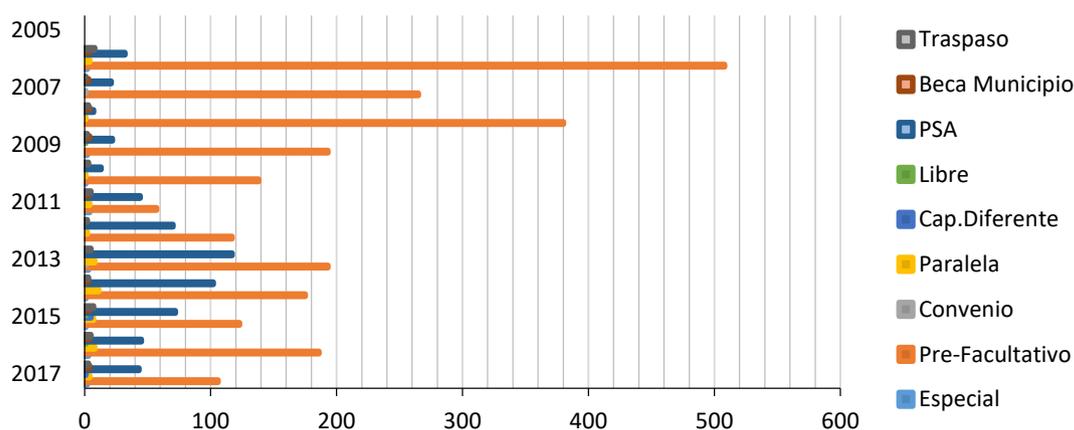
Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta digital de autoevaluación a estudiantes de CTS, gestión 2018, agosto 2018

Cada año la Carrera de Trabajo Social publica el cronograma, los contenidos mínimos y las referencias bibliográficas a las que se sujeta la PSA. Asimismo se elabora cada año un texto guía con un banco de preguntas y respuestas en función al cual se elaboran las preguntas del PSA. Se cuenta también con los contenidos temáticos y los docentes asignados para el desarrollo del curso pre facultativo. (Contenidos temáticos y lista de docentes para curso pre-facultativo 2017).

Si bien no se cuenta con metas de admisión²⁰ definidas por cada modalidad, el cumplimiento de los procedimientos en las modalidades seleccionadas por los y las aspirantes demuestra que se aplican los procedimientos administrativos y académicos de forma aceptable.

El gráfico siguiente muestra el comportamiento de las modalidades de admisión del 2006 al 2017, en el mismo se puede observar un descenso significativo del número de aspirantes a la Carrera de Trabajo Social, de un total de 558 el año 2006 se reduce a un total de 163 el 2017. Aspecto que debe ser abordado por la Carrera con estrategias de difusión e información y con la mejora de la propia oferta académica.

20 Hasta la elaboración del documento final del presente informe la Unidad responsable no hizo llegar la información solicitada mediante conducto regular.

Gráfico 11: Comportamiento de las modalidades de Admisión

Fuente: construcción propia en base a datos de la DSIE, septiembre 2018

De acuerdo a la anterior información, respecto al grado de cumplimiento, el valor que se alcanza en el indicador 6.1.1 es de 5.

Indicador 6.1.1.

Valor	Criterio: cumplimiento
1	No se aplica
2	Se aplica deficientemente. Cumplimiento bajo
3	Se aplica parcialmente. Cumplimiento mediano
4	Se aplica aceptablemente. Cumplimiento alto
5	Se aplica plenamente. Cumplimiento total

6.1.2. Cumplimiento de condiciones en estudiantes admitidos

Como se indicó, para que los estudiantes admitidos a la Carrera cumplan con un mínimo de condiciones en cuanto a conocimientos, aptitudes y habilidades, se desarrolla todos los años el curso pre facultativo (CPF), que como se indico tiene el objetivo de fortalecer en los postulantes sus capacidades cognoscitivas y desarrollar sus aptitudes proporcionándoles instrumentos básicos para realizar estudios superiores.

En este aspecto, respecto del indicador de cumplimiento, el valor que alcanza la Carrera es de 4 cumplimiento alto.

Indicador 6.1.2.

Valor	Criterio: cumplimiento
1	No se cumple
2	Cumplimiento bajo.
3	Cumplimiento mediano.
4	Cumplimiento alto.
5	Cumplimiento total.

6.2. Características de la población estudiantil

Esta variable está referida a las características de la población estudiantil considerando el sexo, procedencia, condición socioeconómica y condiciones académicas (nivel, rendimiento, permanencia), que tiene que estar establecido de acuerdo a un perfil de la población estudiantil definido en documentos institucionales de la Carrera.

Uno de esos documentos es el Plan Estratégico de la Facultad de Ciencias Sociales Soc. 2016- 2020 en el que se menciona que la inmensa mayoría de las y los estudiantes de la Carrera de Trabajo Social “proviene del pueblo, esa es una ventaja que en la UMSA no siempre la tomamos en cuenta. A esa población no hace falta “enseñarles” las condiciones de vida y trabajo de la mayoría de los bolivianos. Las relaciones de explotación y opresión de la mayoría de la gente del pueblo son las que padecen y resisten una parte considerable de la mayoría de las estudiantes de Trabajo Social” (p40).

Diríamos además que a su condición de mujeres, que constituyen la mayoría de los estudiantes de la Carrera, se suman otros factores de opresión y subordinación provenientes de las relaciones de género, que condicionan su acceso y permanencia en la educación superior, en el trabajo y en las relaciones interpersonales, al estar expuestas a la discriminación y violencia solo por su condición de mujeres y condición étnica.

La tabla siguiente presenta el tipo de colegio de egreso de las y los alumnos matriculados por gestiones. Claramente el mayor número de estudiantes proviene de colegios fiscales.

Tabla 20: Tipo de colegio de egreso de las y los estudiantes de Trabajo Social, por gestiones

TIPO DE COLEGIO	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
NO RESPONDIERON	40	420	112	113	104	108	88	80	74	72	72	61	55
FISCAL	2.190	2.160	2.356	2.457	2.427	2.314	2.137	2.096	2.175	2.208	2.174	2.071	1.982
PARTICULAR	632	601	641	626	625	598	521	537	544	534	534	480	469
MIXTO(DE CONVENIO)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	32	43
TOTAL	2.862	3.181	3.109	3.196	3.156	3.020	2.746	2.713	2.793	2.814	2.780	2.644	2.549

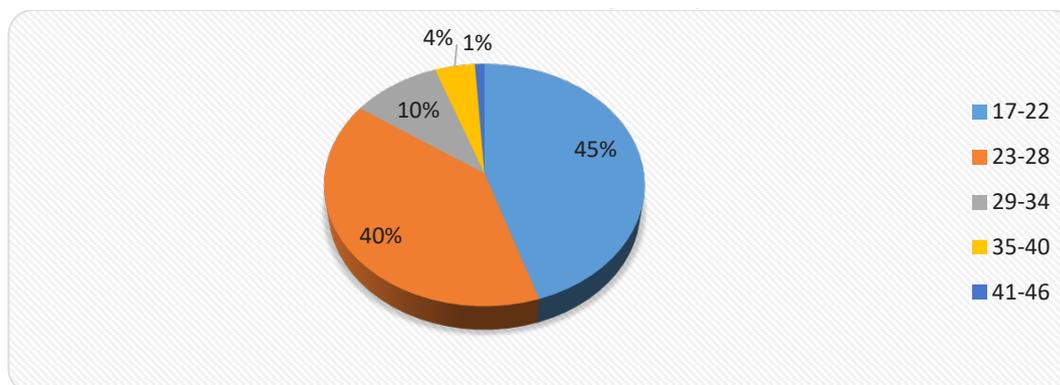
Fuente: Datos de la DSIE, septiembre 2018

En la encuesta de autoevaluación realizada con estudiantes en agosto de 2018 se identificaron también variables sociodemográficas para dar cuenta del perfil de la población estudiantil.

Edad de las y los estudiantes

La composición etárea de las y los estudiantes al momento de la encuesta, muestra que el rango de edad con mayor concentración de estudiantes es de 17 a 22 años con un 45% de la muestra, sigue el de 23 a 28 años con más de 40% de la muestra. El siguiente porcentaje significativo es el rango de 29 a 34 años con 10% y el restante 5% está dividido entre los de 35 a 40 años y de 41 a 46 años. Estos datos muestran que la Carrera es de matrícula joven, con un 85% que no supera los 30 años.

Gráfico 12: Distribución de estudiantes asistentes regulares por edad, Gestión 2018

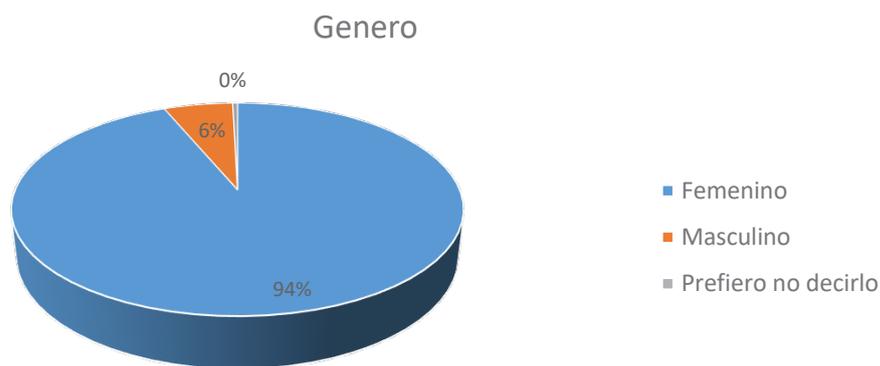


Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta digital de autoevaluación a estudiantes de CTS, gestión 2018, agosto 2018

Identificación por género

El gráfico siguiente representa la distribución de las y los 476 estudiantes de la Carrera encuestados, referida al género con el que se identifican, 94% de las y los participantes en la encuesta se identifican con el género femenino, 6% con el masculino 0,02% prefiere no decirlo. Estos datos develan un hecho que se hace evidente el momento que se ingresa a cualquier aula de las asignaturas de Trabajo Social, que es predominantemente femenina con un rotundo 94% y un 6% de identificación masculina.

Gráfico 13: Identificación por género de los y las estudiantes, Gestión 2018



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta digital de autoevaluación para la acreditación a estudiantes de CTS, gestión 2018, agosto 2018

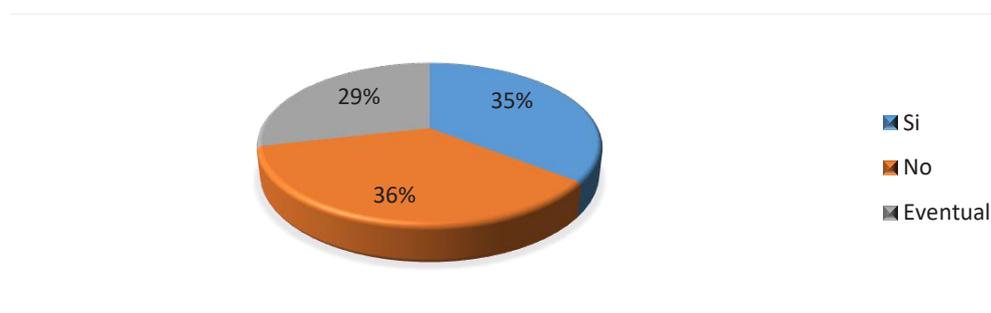
La predominancia femenina en la Carrera tiene una estrecha vinculación con sus propias características (tradicionalmente asociadas a la asistencia social, el bienestar de las personas y comunidades, la reproducción social) y con las tareas de cuidado asignadas por la sociedad a las mujeres. Esta característica también muestra debilidades en la difusión e información de la oferta académica de la Carrera, que si bien recupera muchos elementos de los trabajos de cuidado y reproducción de la vida, estos también pueden ser realizados por varones.

Ahora bien, la mayoritaria composición femenina también tiene otros factores que deben ser estudiados en profundidad como las características de la división sexual del trabajo a las que están sometidas las mujeres en general y como éstas influyen en oportunidades de acceso al ejercicio de derechos humanos como el trabajo, la desigualdad en la remuneración, etc.

Situación laboral

Sobre la situación laboral de las y los estudiantes encuestados, el gráfico siguiente da cuenta que, un 35,9% no trabaja, en tanto que un porcentaje casi similar, el 35,5% señala que si lo hace. La modalidad de trabajo eventual representa el 28,6% de los encuestados. Estos números permiten inferir que más del 60% de las y los estudiantes trabajan, porcentaje que seguramente puede incidir en los niveles de asistencia y rendimiento.

Gráfico 14: Situación laboral de las y los estudiantes, gestión 2018

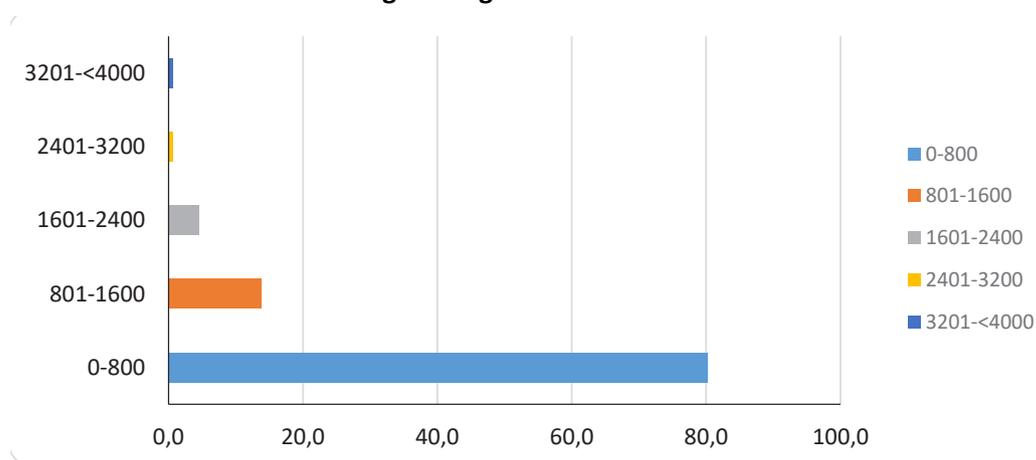


Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta digital de autoevaluación a estudiantes de CTS, gestión 2018, agosto 2018

Ingresos monetarios de las y los estudiantes

En relación a los ingresos monetarios de las y los estudiantes encuestados, el rango de mayor concentración de estudiantes se encuentra entre 0 a 800 Bs. con 80,3% del total. El 13,9% tiene un ingreso mensual de 801 a 1.600 Bs. Las y los estudiantes que tienen un ingreso entre 1601 Bs. a 2400 Bs. representan solo el 4,6%. A medida que sube el rango de ingresos la cantidad de estudiantes disminuye drásticamente, así tenemos que el 0,6% tiene un ingreso de 2401Bs. a 3200Bs., y el mismo porcentaje está en el rango de 3.201 Bs. a más de 4.000Bs.

Esta información muestra que del 66% de las estudiantes que trabajan, más del 90% tienen un ingreso mensual menor a un salario mínimo nacional. Por los rangos de ingresos en los que se concentran mayoritariamente las estudiantes es previsible que las condiciones sean precarias y no respondan a las de un empleo digno reconocido como un derecho de todas y todos.

Gráfico 15: Rango de ingresos mensuales en bolivianos

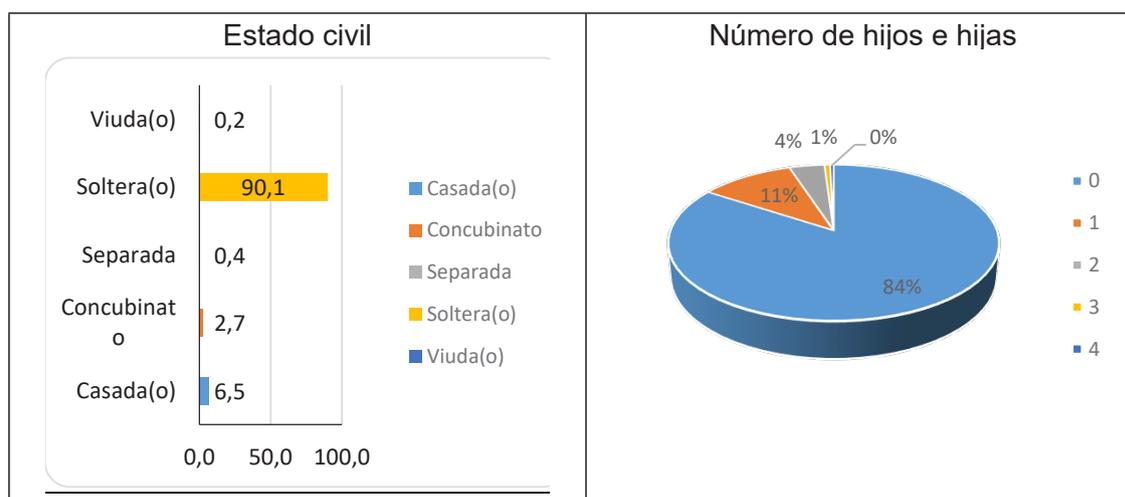
Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta de autoevaluación a estudiantes de CTS, gestión 2018, agosto 2018

Estado civil y número de hijos - hijas de las y los estudiantes

En relación al estado civil, la concentración mayor de estudiantes se encuentra en la categoría de soltero(a), con 90,1%. Luego la de casada(o), que representa el 6,5% del total de la muestra, posteriormente viuda(o), separada(o) y en concubinato tienen apenas algo más del 3%.

En cuanto a la tenencia de hijos, los datos muestran que el 84,2% de las y los estudiantes no tienen hijos. En tanto que el 16% tiene al menos un hijo o hija.

La Carrera de Trabajo Social está constituida predominantemente por mujeres jóvenes solteras y sin hijos. Sólo el 16% de las mismas tiene al menos un hijo o hija.

Gráfico 16: Estado civil y número de hijos hijas de las y los estudiantes de la gestión 2018

Fuente: elaboración propia en base a Encuesta de autoevaluación a estudiantes de CTS, gestión 2018, agosto 2018

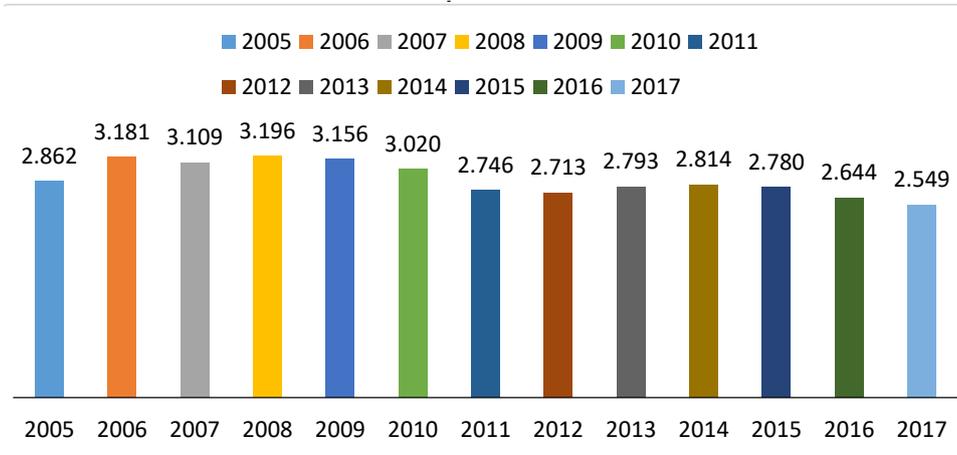
6.2.1. Matrícula

La matrícula total debe estar en función de las previsiones establecidas en el plan de desarrollo de la institución y de su capacidad física disponible. En la actualidad la capacidad

y condiciones de la Carrera se han optimizado con la construcción del Edificio René Zavaleta y el incremento de docentes con carga horaria de tiempo completo (T/C).

Al respecto, la línea estratégica 5.1.1., del plan estratégico de la Facultad señala que se deben establecer mejoras académicas en las condiciones de admisión estudiantil entre el 2016 y 2017. Si bien, esta actividad es parte de las acciones institucionales de la Carrera de Trabajo Social, el comportamiento de la matrícula general es aceptable, lo mismo que la matrícula de alumnos nuevos.

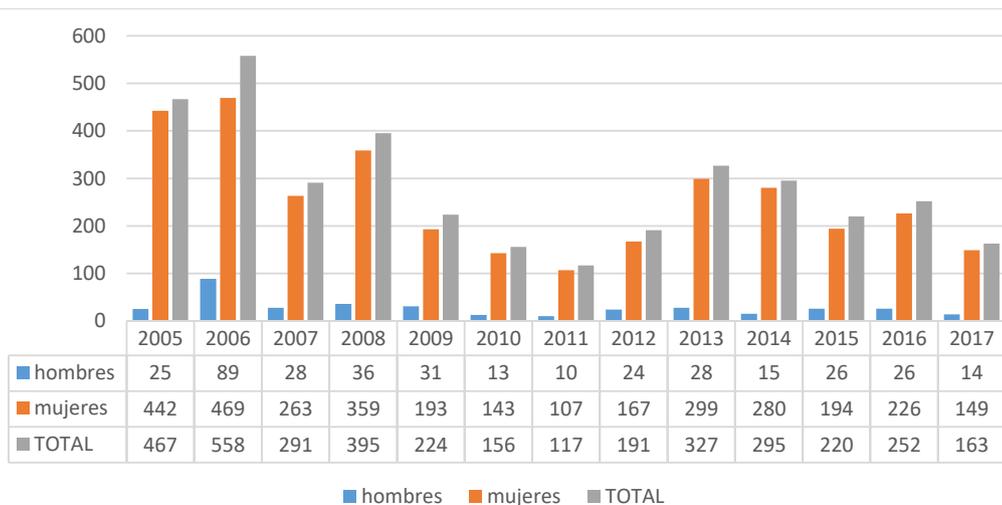
Gráfico 17: Total Estudiantes Matriculados por año



Fuente: Construcción propia en base a datos de la DSIE, septiembre 2018

Si bien las mejoras en la infraestructura y la carga horaria son importantes avances, como se mencionó anteriormente, es importante contar con estrategias de incremento de la matriculación de acuerdo a la capacidad instalada de la Carrera.

Gráfico 18: Estudiantes nuevos matriculados del 2005 al 2017



Fuente: Construcción propia en base a datos de la DSIE, septiembre 2018

De acuerdo a los datos presentados, el indicador 6.2.1., alcanza un valor de 4, cumplimiento alto.

Indicador 6.2.1.

Valor	Criterio: cumplimiento
1	No se cumple
2	Cumplimiento bajo.
3	Cumplimiento mediano.
4	Cumplimiento alto.
5	Cumplimiento total.

6.3. Evaluación del aprendizaje

El sistema de evaluación del aprendizaje esta descrito en el Plan de Estudios de la carrera, en correspondencia con el Reglamento del Régimen Académico Estudiantil²¹ del Sistema de la Universidad Boliviana, y es de conocimiento de docentes y estudiantes.

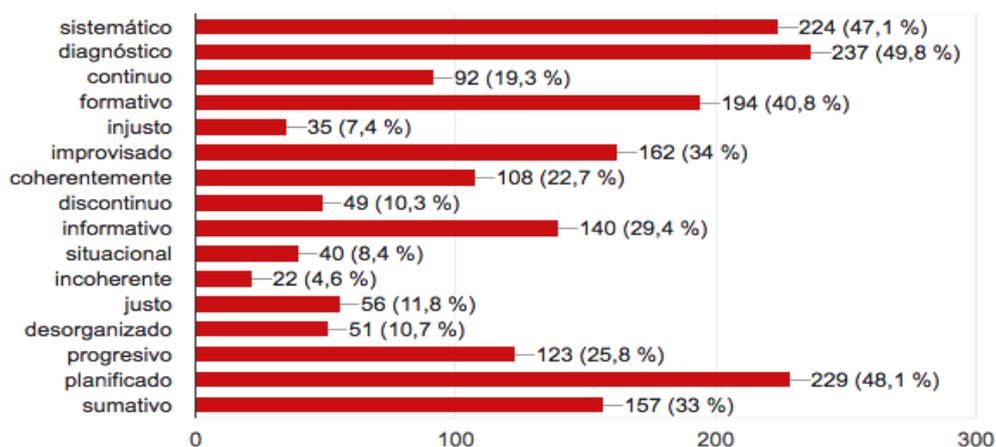
6.3.1. Existencia y eficiencia de evaluación del aprendizaje

El indicador 6.3.1., mide el sistema de evaluación de aprendizaje en la Carrera, el mismo que debe tener las siguientes características: ser sistemático, diagnóstico, continuo, formativo, progresivo, coherentemente planificado y sumativo.

Si bien, gran parte de estas características están incluidas en el Plan de Estudios, no ocurre lo mismo en los planes operativos anuales de las materias o sílabos de cada asignatura. En el análisis documental realizado para dar cuenta del indicador 3.5.1., referido a planes por materia o sílabos, se evidencia que la mayoría de los y las docentes utiliza solo el criterio sumativo como método de evaluación, pocos docentes integran además la evaluación diagnóstica.

Ahora bien, en cuanto a los criterios del sistema de evaluación, la guía metodológica de Autoevaluación establece un total de 8 adjetivos, positivos y negativos, para calificar el sistema de evaluación de aprendizaje de las materias que actualmente están en curso. Siendo el siguiente gráfico la expresión de las respuestas de las y los estudiantes:

Gráfico 19: Adjetivos que tiene más relación con el sistema de evaluación de aprendizaje, gestión 2018



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta digital de autoevaluación a estudiantes de CTS, gestión 2018.

21 Plan Académico 2005 2009 y Reglamento del Régimen Estudiantil

El gráfico anterior, da cuenta de la percepción de los estudiantes respecto al sistema de evaluación, a través de la elección múltiple de adjetivos positivos y negativos.

Las y los estudiantes encuestados señalan que el sistema de evaluación del aprendizaje en la Carrera es sistemático con 47,1%, diagnóstico con 49,8%; formativo con 40,8%, planificado con 48,1%. Siguiendo con los adjetivos positivos, las y los estudiantes identifican además que el sistema de evaluación es también coherente en un 22,7% y continuo en un 19,3%. Sólo 11, 8% considera que este sistema es justo. Entre las valoraciones negativas destaca el 34% que considera al sistema de evaluación como improvisado, el 29,4% que es informativo y el 7,4% que es injusto.

Los criterios de medición del indicador 6.3.1 abordan por un lado a la existencia y/o cumplimiento y por otro a la eficiencia del sistema de evaluación. Tomando en cuenta la revisión de los planes operativos anuales o sílabos en los que se evidencia que el criterio de evaluación privilegiado por los docentes es el sumativo y considerando la opinión de las y los estudiantes se puede determinar que el puntaje de este indicador es de 3 “se aplica parcialmente, eficiencia media” ya que apenas se consigue acercarse al 50% de adjetivos favorables al sistema de evaluación, según los datos de la encuesta.

En cuanto a la existencia del sistema de evaluación del aprendizaje, este si se puede verificar que existe dentro del plan de estudios vigente, sin embargo, no se hace evidente en los planes de estudio por asignatura ya que gran parte de estos solo mencionan los criterios de sumativo y en algún caso diagnóstico.

Indicador 6.3.1

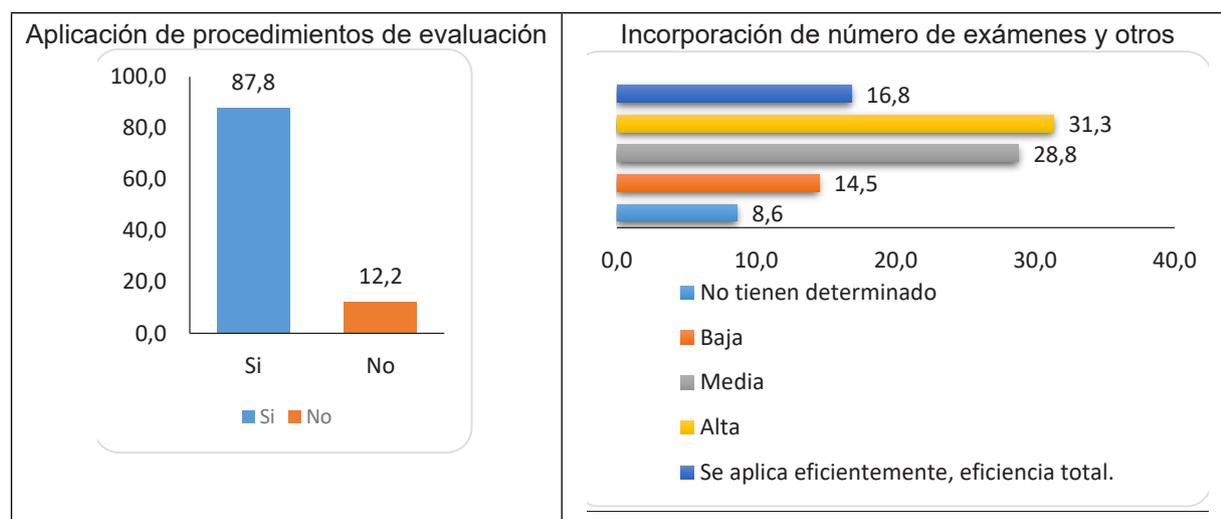
Valor	Criterio: existencia y eficiencia
1	No tiene
2	Se aplica deficientemente, eficiencia baja
3	Se aplica parcialmente, eficiencia mediana
4	Se aplica aceptablemente, eficiencia alta
5	Se aplica eficientemente, eficiencia total.

6.3.2. Existencia y eficiencia de exámenes y procedimientos de evaluación

El Indicador 6.3.2., es concerniente a la existencia de exámenes y procedimientos de evaluación en los planes operativos de cada asignatura, y si estos son de conocimiento de los estudiantes.

Al respecto, el número de exámenes y procedimientos de evaluación están contenidos en la mayoría de planes operativos anuales por asignatura o sílabos, de acuerdo al plan de estudios y Reglamento del Régimen Estudiantil. Por norma dichos planes operativos son presentados por los docentes a los estudiantes, por lo que se puede señalar que el rol y número de exámenes son de conocimiento de ellos al inicio de cada gestión. (Planes operativos anuales de materias)

El 31,3% de las y los estudiantes encuestados consideran que los programas de cada asignatura incorporan los exámenes y procedimientos de evaluación señalando una aplicación y eficiencia alta, solo el 14,0% señala que no se incorpora el número de exámenes y procedimientos de evaluación en los planes de cada materia, por tanto, que la eficiencia es baja.

Gráfico 20: Incorporación de números de exámenes y procedimientos de evaluación en planes anuales de asignatura

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta de autoevaluación a estudiantes de CTS, gestión 2018, agosto 2018

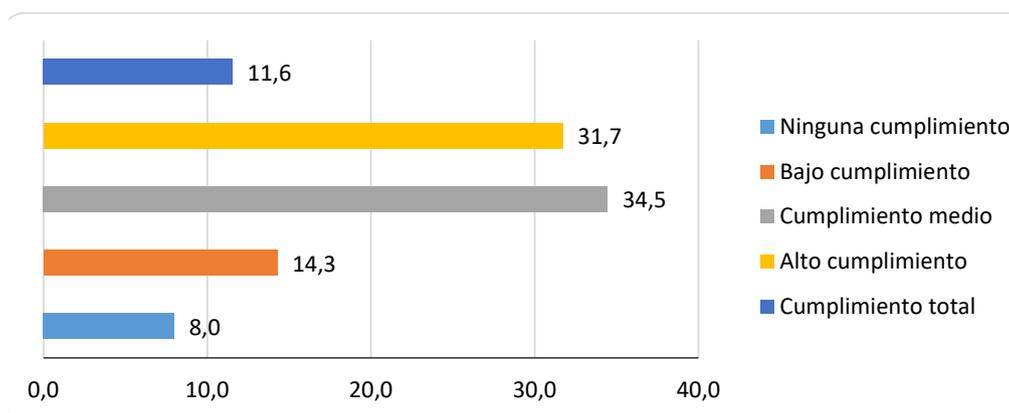
Por lo expuesto el indicador alcanza un valor de 3, porque si bien se aplica de forma aceptable pero su eficiencia es media porque no integra todos los criterios de evaluación del plan de estudios.

Indicador 6.3.2

Valor	Criterio: existencia y eficiencia
1	No tiene
2	Se aplica deficientemente, eficiencia baja
3	Se aplica parcialmente, eficiencia mediana
4	Se aplica aceptablemente, eficiencia alta
5	Se aplica eficientemente, eficiencia total.

6.3.3. Conocimientos adquiridos por los estudiantes

El presente indicador sirve para demostrar si los conocimientos adquiridos por los estudiantes corresponden al nivel de formación esperado de acuerdo al plan de estudios vigente. Para medir este indicador se ha considerado la percepción de las y los estudiantes respecto a si los conocimientos adquiridos hasta el momento son correspondientes al nivel de formación que cursan actualmente.

Gráfico 21: Opinión de las y los estudiantes sobre la correspondencia de los conocimientos adquiridos con el nivel de formación esperado

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta de autoevaluación a estudiantes de CTS, gestión 2018, agosto 2018

El gráfico anterior es altamente elocuente sobre el nivel de correspondencia de los conocimientos adquiridos con el nivel de formación, la calificación que otorgan los estudiantes a este indicador es que esta correspondencia tiene un cumplimiento medio para el 34,5 % de las y los estudiantes, solo el 11% de ellos califican de cumplimiento total. En el otro extremo están los estudiantes que califican al cumplimiento de bajo con el 14% y ningún cumplimiento con el 8%. El valor de cumplimiento es 3.

Indicador 6.3.3

Valor	Criterio: cumplimiento
1	No cumple
2	Cumplimiento bajo.
3	Cumplimiento mediano.
4	Cumplimiento alto.
5	Cumplimiento total.

6.4. Permanencia

En la variable de permanencia, la Guía de Evaluación establece como criterios para evaluar la permanencia de las y los estudiantes, que en principio se debe tener definida la permitida, explicitar las condiciones de permanencia y el tiempo máximo, así como las alternativas para estudiantes que no puedan cumplir con las condiciones establecidas. En este marco, la Carrera de Trabajo Social, en concordancia con la normativa del Sistema de la Universidad Boliviana, no establece un límite en la permanencia y repetición de asignaturas.

6.4.1. Límite de repetición de asignaturas

En consecuencia, podemos afirmar que el indicador 6.4.1 límite de repetición de asignaturas, la Carrera no establece un límite de permanencia y repetición de asignaturas. Por lo tanto, el valor que se alcanza en el indicador 6.4.1 es de 1.

Indicador 6.4.1

Valor	Criterios: existencia y aplicación
1	No se tiene
2	Se aplica deficientemente
3	Se aplica parcialmente
4	Se aplica aceptablemente
5	Se aplica eficientemente

6.4.2. Tiempo total de permanencia

El indicador 6.4.2., referido al tiempo total de permanencia alcanza un puntaje de 1, debido a que, como en el caso anterior, y en correspondencia a las decisiones, políticas y la normativa del Sistema de la Universidad Boliviana, la Carrera no establece un tiempo máximo de permanencia para los estudiantes.

El cuadro siguiente muestra el tiempo de permanencia de una / un estudiante en la carrera. Esta información se considera clave para tomar decisiones respecto a las políticas de permanencia y modalidades de graduación.

Tabla 21. Años de permanencia de las y los estudiantes en la Carrera de Trabajo Social

AÑOS DE PERMANENCIA	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
NO RESPONDIERON	508	22	17	16	16	14	11	10	8	0	0	2	2
< DE 1 AÑO	366	558	289	395	225	155	111	195	326	295	221	252	0
1 AÑO	420	411	464	247	331	190	142	89	183	282	251	183	163
2 AÑOS	282	313	378	391	207	303	173	134	80	171	252	222	221
3 AÑOS	175	390	276	331	356	194	270	171	120	77	163	221	172
4 AÑOS	172	263	362	273	314	332	179	256	153	116	73	147	209
5 - 6 AÑOS	217	339	407	577	594	549	560	446	412	376	254	164	346
7 - 8 - 9 AÑOS	276	292	334	393	500	636	655	699	673	571	544	408	249
10 - 11 AÑOS	157	151	209	141	142	188	199	248	335	362	346	331	256
> DE 11 AÑOS	289	442	373	432	471	459	446	465	503	564	676	714	931
TOTAL	2.862	3.181	3.109	3.196	3.156	3.020	2.746	2.713	2.793	2.814	2.780	2.644	2.549

Fuente: construcción propia en base a datos de la DSIE, septiembre 2018

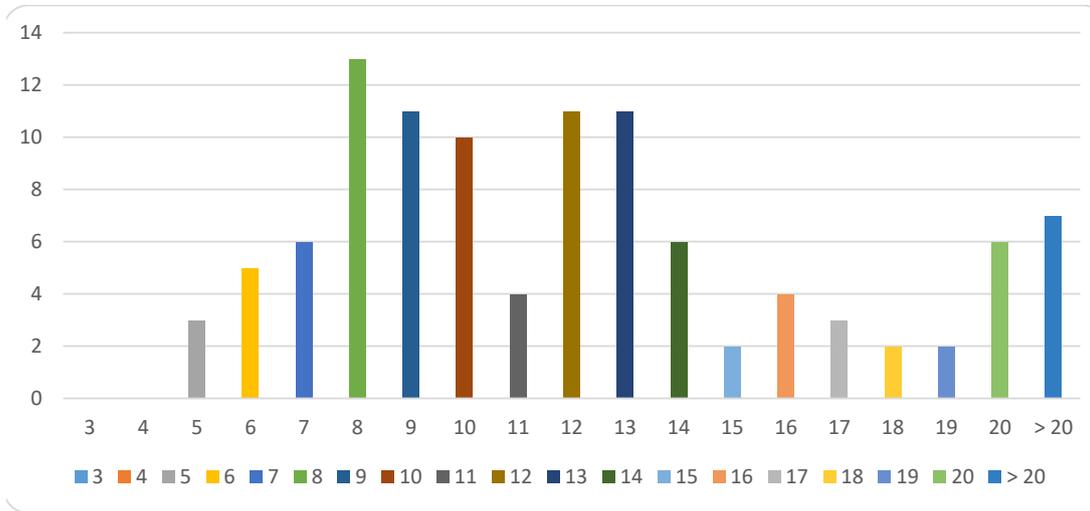
Indicador 6.4.2

Valor	Criterio: existencia y aplicación
1	No se tiene
2	Se aplica deficientemente
3	Se aplica parcialmente
4	Se aplica aceptablemente
5	Se aplica eficientemente

Otro elemento que puede aportar a la toma de decisiones sobre la adopción de criterios de permanencia en la Carrera es la siguiente información. Como se puede observar en el gráfico siguiente, según los datos proporcionados por la DSIE, de los 106 estudiantes titulados en la gestión 2017, 13 estudiantes han cursado la Carrera durante 8 años o han

permanecido en la mismas y solo 3 estudiantes se han graduado al cumplir los 5 años de estudios. Los que muestra que existe una necesidad urgente de definir políticas de permanencia y de mejora de las modalidades de graduación.

Gráfico 22: Tiempo entre año de ingreso y titulación de la gestión 2017



Fuente: Construcción propia en base a datos de la DSIE, septiembre 2018

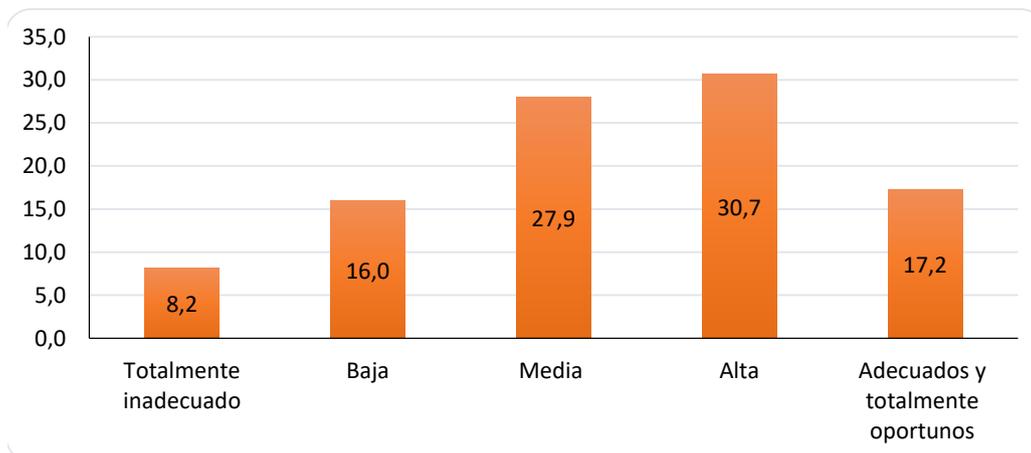
6.5. Graduación.

Las modalidades de graduación de la Carrera están definidas en el Plan Académico 2005 – 2009 de acuerdo a reglamentación de la universidad boliviana; estas modalidades son: tesis de grado, examen de grado, trabajo dirigido, el PETAENG y titulación por excelencia²².

6.5.1. Modalidades de graduación

El indicador 6.5.1., se refiere a la existencia y aplicación de las modalidades de graduación, a estos criterios sumamos los de adecuación y oportunidad de modalidades de graduación proporcionados por la encuesta de autoevaluación con estudiantes.

Gráfico 23: Adecuación y oportunidad de las Modalidades de Graduación



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta de autoevaluación a estudiantes de CTS, gestión 2018, agosto 2018

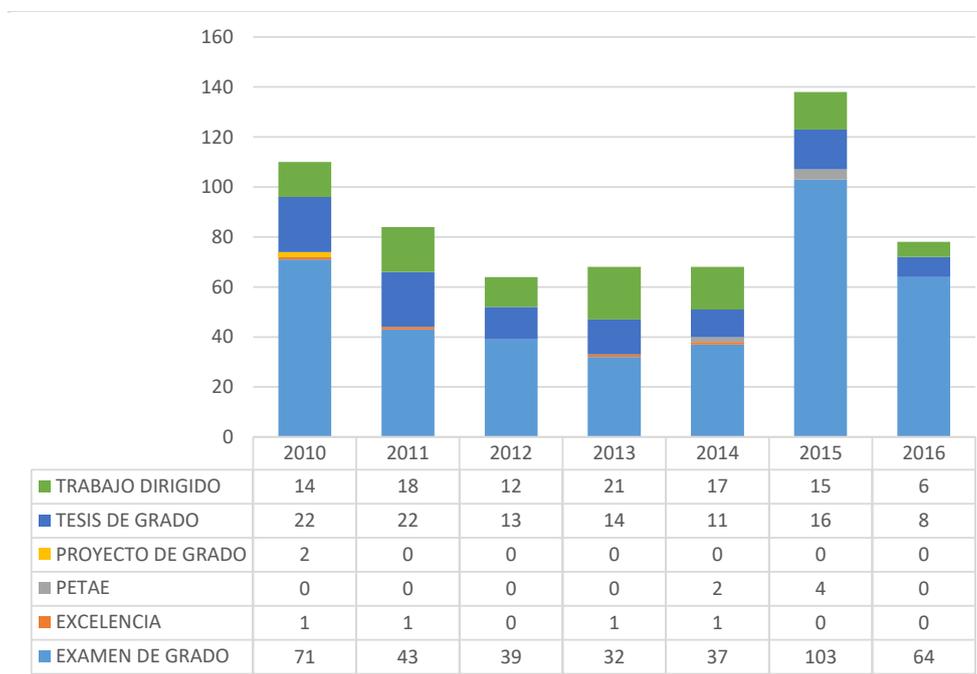
22 Fuente: Plan de estudios carrera de trabajo social UMSA 2005-2009

Resultados de la encuesta expresados en el gráfico anterior nos muestran que el 30,7% de los estudiantes consideran que las modalidades de graduación son altamente adecuadas y altamente oportunas, el 27,9% creen que existe una relación media de adecuación y oportunidad y el 17,2% cree que son adecuadas y totalmente oportunas.

El 37,8% de los docentes encuestados, consideran que para las y los estudiantes, la adecuación y oportunidad de las modalidades de grado es medianamente adecuada.

El principal resultado se evidencia en el número de graduados. El gráfico siguiente muestra las modalidades de graduación existentes y su comportamiento en el tiempo.

Gráfico 24: Titulados por modalidades de graduación, según año de gestión



Fuente: Construcción propia en base a datos de la DSIE, septiembre 2018

Los datos muestran bajos números de titulados, con solo un año de comportamiento ascendente (2015). Sin embargo, considerando que las y los estudiantes califican con valores altos a la adecuación y oportunidad de las modalidades de graduación y los docentes le otorgan una valoración de aceptable, el puntaje que alcanza el indicador es de 4: existen los mecanismos y se aplican aceptablemente.

Indicador 6.5.1

Valor	Criterio: existencia y aplicación
1	No se tiene
2	Se aplica deficientemente
3	Se aplica parcialmente
4	Se aplica aceptablemente
5	Se aplica eficientemente

6.6. Servicios de bienestar estudiantil

La Carrera de Trabajo social al pertenecer a la UMSA cuenta con el departamento de Bienestar Social, que se encarga del apoyo a los estudiantes en diferentes esferas, tales como la otorgación de becas académicas, becas trabajo, deportivas, a través de las Divisiones de Salud Física, Mental y de Trabajo Social.

Estas instancias deben cumplir distintos roles en el servicio a los estudiantes como el seguimiento y verificación de sus becas académicas, habilitación de las becas deportivas para los distintos clubs de deporte que tiene la universidad, así como los servicios de atención médica social y psicológica para todos los matriculados.

Otro de los servicios que oferta el departamento de Bienestar social es el de guarderías y servicios integrales para las y los estudiantes de la Universidad y en este caso específico de la Carrera de Trabajo Social.²³

Con base en estos aspectos es que podemos observar que existe cumplimiento en cuanto a los servicios de apoyo a los estudiantes de acuerdo a las previsiones establecidas en el plan de estudios vigente.

6.6.1. Servicios de apoyo a los estudiantes

El indicador 6.6.1., se refiere a la existencia y aplicación de servicios de apoyo a los y las estudiantes. De acuerdo a la información remitida por la División de Trabajo Social del Departamento de Bienestar Social, en la Carrera de Trabajo Social se aplican al menos 6 programas de apoyo a las y los estudiantes. La tabla siguiente da cuenta del número de beneficiarias/os de los programas de apoyo. (Informe de la División de Trabajo Social del Departamento de Bienestar Social- UMSA)

Tabla 21: Número de programas de apoyo de bienestar social y número de beneficiarias/os por programa

SERVICIOS	GESTIONES Y NÚMERO DE BENEFICIARIAS/OS													
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	
Programa Beca Comedor	129	173	153	220	246	228	143	212	238	201	181	151	172	
Atención de asistencia social Individualizada	25	62	202	48	106	18	126	256	160	156	256	295	289	
Control Nutricional	56	168	23	124	172	152	220	228	242	261	202	113	84	
Seguimiento Nutricional	49	161	142	73	157	110	103	137	179	193	152	54	43	
Gestión social en procesos de matriculación	4	1	1	--	---	---	4	--	---	1	--	--	--	
Gestión social e interacción	1	--	8	7	3	--	--	1	3	---	---	--	--	
Total	264	565	529	472	684	508	596	834	822	812	791	613	588	

Fuente: División de Trabajo Social, UMSA agosto 2018

Otros servicios a los cuales acceden las y los estudiantes de la Carrera son los de deportes y medicina, Escuela de deportes Integrales. En esos rubros del año 2013 al 2017 alcanzaron a un total de 63 mujeres y 30 hombres en las disciplinas de basquetbol, volibol, ajedrez, atletismo, futbol de salón y levantamiento de pesas.

23 Fuente: Pagina web del Departamento de bienestar social UMSA <http://www.bienestarsocial.umsa.bo/>

El detalle de servicios médicos ofertados y las/los beneficiarias/os de los mismos, son detallados en la tabla siguiente.

Tabla 22: Número de servicios médicos y número de beneficiarias/os por servicio y año

Servicios	Gestiones y número de beneficiarias/os												
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Enfermería	2	1	2	2	1	2	1	1	3	2	3	2	3
Medicina General	1	2	2	3	2	3	3	4	2	3	4	3	4
Ginecología	1	2	3	3	4	2	3	3	2	5	4	2	3
Odontología	3	4	4	5	4	4	5	4	4	5	6	4	5
Psicología*	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	4	3
Fisioterapia*	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	2
Total	7	9	11	13	11	11	12	12	11	15	19	14	20

Fuente: División de Trabajo Social, UMSA agosto 2018

*servicios anexados en los últimos 3 años.

Los datos presentados por el Departamento de Bienestar Social, respecto a las previsiones establecidas (carga horaria presupuestada) se consignan en la tabla siguiente.

Tabla 23: Gestiones y carga horaria

Gestiones	Carga horaria	
	Presupuestada	Ejecutada
2005	520	520
2006	520	520
2007	520	520
2008	520	520
2009	520	520
2010	540	540
2011	540	540
2012	540	360
2013	540	240
2014	540	420
2015	560	560
2016	560	540
2017	560	560

Fuente: División de Trabajo Social, UMSA agosto 2018

Conforme a lo expuesto anteriormente, el indicador 6.6.1., obtiene un valor de 5, por cuanto se cuenta con todos los servicios que brinda la universidad y estos se aplican eficientemente.

Indicador 6.6.1

Valor	Criterio: existencia y aplicación
1	No tiene
2	Tiene, se aplica deficientemente
3	Se aplica parcialmente
4	Se aplica aceptablemente
5	Se aplica eficientemente

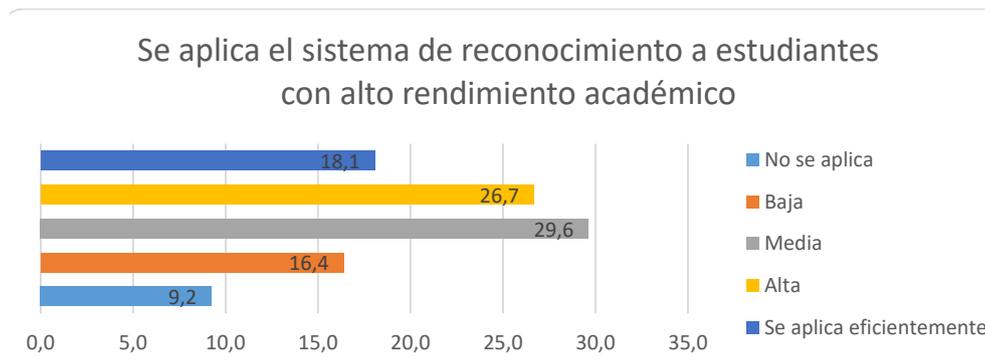
6.7. Reconocimientos y becas

En la Guía de Autoevaluación, este aspecto concierne al establecimiento de reconocimientos y becas en función al rendimiento académico y la situación socioeconómica de las y los estudiantes.

6.7.1. Reconocimiento a estudiantes con alto rendimiento

Con el fin de responder al indicador 6.7.1., de existencia y aplicación de un sistema de reconocimiento a estudiantes con alto rendimiento, se incluye en la encuesta de autoevaluación a estudiantes y docentes el siguiente indicador “se aplica el sistema de reconocimiento a estudiantes con alto rendimiento académico”, medido con el uso de la escala Liker, en el extremo superior están las respuestas de “aplica eficientemente” y en el extremo inferior “no se aplica”.

Gráfico 25: Valoración de las y los estudiantes sobre la aplicación del sistema de reconocimiento a estudiantes con alto rendimiento académico, gestión 2018



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta de autoevaluación a estudiantes de CTS, gestión 2018, agosto 2018

Al observar los resultados en el cuadro anterior, se evidencia que la mayor concentración de estudiantes se encuentra en la valoración media con un 29,6%, luego en la valoración alta con un 26,7%, y por último la siguiente valoración de mayor significancia es la de 18,1% se aplica eficientemente.

Estos resultados muestran como la mayoría de las y los estudiantes tiene una actitud positiva en relación al sistema de reconocimiento académico al rendimiento de los estudiantes.

La misma indagación se realizó con docentes, para el 32% de los docentes encuestados la valoración asignada es “alta”. Lo que nos lleva a pensar en relación con los criterios de la autoevaluación, que la calificación de este indicador es de 4, porque ésta se aplica de forma aceptable sin llegar a ser totalmente eficiente.

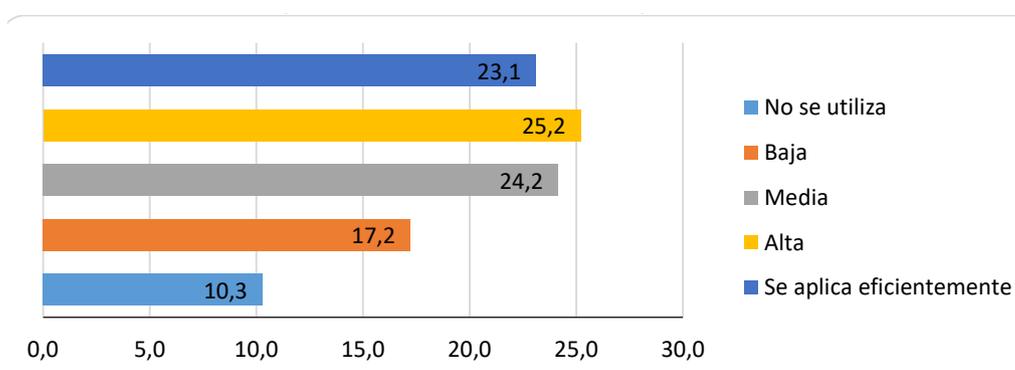
Indicador 6.7.1

Valor	Criterio: existencia y aplicación
1	No tiene
2	Se aplica deficientemente
3	Se aplica parcialmente
4	Se aplica aceptablemente
5	Se aplica eficientemente

6.7.2. Sistema de becas

El indicador 6.7.2., concerniente a la existencia y aplicación de un sistema de becas para estudiantes con rendimientos académicos aceptables y escasos recursos económicos, es medido también a través de la encuesta de autoevaluación a docentes y estudiantes

Gráfico 26: Percepción de las y los estudiantes sobre la aplicación de sistema de becas a estudiantes con aceptable rendimiento académico y escasos recursos económicos



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta de autoevaluación a estudiantes de CTS, gestión 2018,

El gráfico anterior nos muestra que, el 75% de la muestra de estudiantes tiene una actitud favorable hacia el sistema de becas para estudiantes de bajos recursos económicos y rendimientos académico aceptable. Con 25,2% se encuentra una aplicación alta de este sistema luego con 24,2%, una aplicación media y con 23,1% s aplicación eficiente.

El 40,5 % de los docentes encuestados señala que este indicador tiene una aplicación media y el 24% considera que su aplicación es alta.

Éstos resultados, nos dan un puntaje de 4, ya que el sistema se aplica en una percepción aceptable y que debe ser perfeccionado para poder obtener una puntuación óptima.

Indicador 6.7.2.

Valor	Criterio: existencia y aplicación
1	No tiene
2	Se aplica deficientemente
3	Se aplica parcialmente
4	Se aplica aceptablemente
5	Se aplica eficientemente

Conclusiones:

Las fortalezas encontradas en el área de Estudiantes son el cumplimiento de modalidad de admisión plenamente ejercida, el cumplimiento de condiciones de estudiantes admitidos que tiene un nivel alto de acuerdo a los Reglamentos Universitarios, la aplicación aceptable de las modalidades de graduación y la eficiencia en los servicios de apoyo y bienestar social a los estudiantes.

Reconocimiento a estudiantes con alto rendimiento aceptable.

Las fortalezas medianamente presentes se encuentran en la eficiencia de evaluación de los aprendizajes, la eficiencia de exámenes y procesos de evaluación y el nivel de los conocimientos adquiridos por los estudiantes.

Las debilidades identificadas están en la inexistencia de límite de repetición de asignaturas para los estudiantes, así como la existencia del tiempo de permanencia indefinido en la Universidad y la Carrera porque no existe un reglamento general.

ÁREA 7

INVESTIGACIÓN E INTERACCIÓN SOCIAL

El Reglamento General de Evaluación y Acreditación de Carreras o Programas de la Universidad Boliviana, define que en el Área 7 sean evaluadas la investigación e interacción social, funciones relevantes de la Universidad y en particular de la Carrera de Trabajo Social. Al respecto se informa sobre cinco variables que hacen a esta área:

1. Políticas de investigación y desarrollo científico.
2. Trabajos de Investigación (Participación de docentes y estudiantes).
3. Proyectos de Investigación.
4. Políticas de interacción social.
5. Publicaciones.

Cabe destacar que la Investigación en Trabajo Social es una función asumida en tanto proceso que permite el acceso y producción de conocimiento relativo al objeto disciplinario y por tanto, los conocimientos, como explicación científica del problema social, sustentan la intervención social profesional²⁴. En esta perspectiva, la Carrera realiza investigación aplicada, que se refiere a aquel tipo de estudios científicos orientados a resolver problemas de la vida cotidiana. Asimismo, en su Política de Investigación Social²⁵, se plantea contribuir al conocimiento de la realidad social y al estatuto teórico de Trabajo Social, desarrollando con este fin investigación básica o pura y aplicada.

En esta perspectiva la Carrera se plantea como estrategias²⁶: (E1) Líneas comunes de Investigación, (E2) Articulación de investigación con intervención social pre profesional, (E4) Difusión de Resultados de Investigación, (E5) Establecimiento del Observatorio de Desarrollo Social (Centro de Documentación de la cuestión social en funcionamiento), (E6) Creación del Instituto de Investigación e Interacción Social.

Además, la Carrera de Trabajo Social cuenta con una Política de Interacción Social²⁷, dirigida a fortalecer la integración de la formación profesional a la realidad social, a través de dar respuesta a las demandas y necesidades sociales, mediante la intervención social realizada en instituciones, comunidades y otras organizaciones sociales.

En cumplimiento de estas funciones y de las Estrategias establecidas en el Plan Académico, la Carrera de Trabajo Social tiene como parte de su estructura académica²⁸ las siguientes instancias que implementan la Política de Investigación:

24 Plan Académico del 2005-2009. Política de Investigación. P.45

25 *Ibidem* 17. Hace referencia a la Política de Investigación parte de la propuesta Estratégica de Trabajo Social incorporada en el Plan Académico.

26 *Ibidem* 17. Hace referencia a la Política de Interacción social, parte de la propuesta Estratégica de Trabajo Social, incorporada en el Plan Académico.

27 *Ibidem* 17.

28 *Ibidem* 17.

- Unidad de Prácticas de Trabajo Social, dedicada a la formación práctica de las y los estudiantes a través de programas y proyectos específicos de investigación e interacción social. Las “Prácticas Pre Profesionales constituyen un espacio de integración teórico práctico (...) en el que, a través de la labor docente y el desempeño estudiantil, se colocan al servicio de la investigación y de la interacción social que desarrolla la Universidad para su relacionamiento con la sociedad...”²⁹.
- Instituto de Investigación e Interacción Social y Postgrado (IIISP-TS)³⁰. Creado el 2011 y funcionando desde el 2014. Se ha consolidado el 2017 con tres unidades: (i) Investigación (produce conocimiento sobre la realidad social desde una visión integral y multidimensional, en el nivel de Postgrado), (ii) Interacción social y (iii) Postgrado, desarrollando múltiples proyectos de investigación y convenios con diferentes instituciones, organizaciones³¹. Se plantea como reto prioritario “reposicionar la investigación social como una de las funciones básicas de Trabajo Social; establecer una relación dinámica con la sociedad y con el Estado para converger la producción colectiva de conocimiento; aportar al conocimiento sobre la realidad social; y promover el desarrollo teórico de Trabajo Social”³².
- Como parte del IIISP - TS, el Observatorio de Políticas Públicas y Sociales (OPPS) que nació mediante Resolución del HCU N°484/2010, se consolida institucionalmente fortaleciendo los sistemas de gestión del conocimiento, facilitando la producción, el acceso a información cualitativa y cuantitativa, y la capacidad de análisis e incidencia³³.

7.1. Políticas de Investigación

Se refiere al conjunto de medidas coherentemente estructuradas para desarrollar la investigación y la incorporación del desarrollo tecnológico al proceso de enseñanza – aprendizaje.

7.1.1. Líneas de Investigación

La Carrera debe tener políticas claras sobre líneas de investigación, a desarrollar en cada gestión académica.

Al respecto, la Política de Investigación de la Carrera³⁴, que establece Líneas comunes de Investigación; es concordante con las Políticas de investigación del Plan Nacional de Desarrollo Universitario del CEUB, en especial las Políticas 1.1.05, 1.4.06 y 1.7 referidas a la investigación formativa en el pre grado, la capacitación docente en investigación e interacción social y el desarrollo de la investigación post gradual.

29 M. V. A7.1. Reglamentos de Prácticas Pre Profesionales del año 2007 al 2009. P.

30 Ficha de Análisis documental - Documento de creación del IIISP-TS.

31 Ficha de Análisis documental – Plan de Trabajo Trienal 2017 - 2020 del Instituto de Investigación, Interacción Social y Postgrado de la Carrera de Trabajo Social.

32 *Ibidem* 8. Cita sobre el Informe de gestión 2016.

33 Ficha de Análisis documental OPPS, que recoge contenidos de los Informes de Gestión 2011 – 2013, acciones desarrolladas el 2014, Informe de actividades 2015, informes de Gestión de los años 2016 y 2017, destacándose las acciones de investigación e interacción social.

34 *Ibidem* 17. Formulación de la Propuesta Estratégica incorporada en el Plan Académico. P. 45 a 47.

En este marco, la Política de Investigación de la Carrera, está alineada e incorporada al Plan Estratégico 2016-2017 de la Facultad de Ciencias Sociales, que en sus Políticas de Investigación³⁵ se plantea:

Línea Estratégica 5.2.1

Política

“La Facultad de Ciencias Sociales desarrolla investigación científica, básica, aplicada e investigaciones para el desarrollo sostenible orientadas por políticas y líneas de investigación en la Facultad, pertinentes a las necesidades de la demanda social” (el subrayado es nuestro).

Línea Estratégica 5.2.2

Política

“Los institutos de Investigación son fortalecidos de acuerdo a la estructura, funciones e impacto social de las investigaciones”.

Las Líneas de Investigación de la Carrera, se implementan en el marco de los objetivos de la Unidad de Prácticas Pre – Profesionales³⁶, y del Instituto de Investigación, Interacción Social y Post grado³⁷, del cual depende el Observatorio de Políticas Públicas y Sociales³⁸. (Plan de Trabajo Trienal del IIISP-TS, 2017 - 2020 P12). En este marco, se conoce que la Carrera, tiene políticas claras y definidas en investigación, tanto en el Pregrado como en el Postgrado, lo que se ratifica con la afirmación del 87,6% de las y los estudiantes y el 81,1% de las y los docentes encuestados en el proceso de autoevaluación (agosto 2018), respecto a que la Carrera, sí tiene Políticas de Investigación, como se observa en las tablas 23 y 24.

Tabla 24 Percepción de estudiantes sobre existencia de políticas de investigación

Existen políticas de investigación en la carrera		Porcentaje
Si	417	87,6
No	59	12,4
Total	476	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta digital de autoevaluación con estudiantes agosto 2018

Tabla 25 Percepción de docentes sobre existencia de políticas de investigación

Existen políticas de investigación en la carrera		Porcentaje
Si	30	81,1
No	7	18,9
Total	37	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta digital de autoevaluación con docentes agosto 2018

35 Plan Estratégico 2016 – 2017 Facultad de Ciencias Sociales UMSA. P. 76 y 77 refiere en el Eje Estratégico 2. Investigación científica tecnológica e innovación con pertinencia, incorporando las Políticas de investigación 5.2.1 y 5.2.2.

36 Plan Estratégico de la Unidad de Prácticas 2010 – 2011. P. 24. Líneas de Investigación.

37 Plan Trienal 2017 - 2020, da continuidad a las líneas de investigación definidas en el Plan Estratégico 2015 – 2018. P. 9

38 Plan de Trabajo Trienal del IIISP-TS 2017 - 2020. P12.

Sin embargo, con relación a la aplicación de estas políticas de investigación, el 36% de las y los estudiantes encuestados, respondieron que tienen una aplicación mediana. El 30,7% afirmó que la aplicación es alta, como se observa en la tabla 25.

Tabla 26 Percepción de estudiantes sobre aplicación de políticas de investigación

Se aplican las políticas de investigación en la carrera		Porcentaje
No se aplican	13	3,1
Aplicación Baja	72	17,3
Aplicación Media	151	36,2
Aplicación Alta	128	30,7
Se aplica eficientemente	53	12,7
Total	417	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta de autoevaluación con estudiantes, agosto 2018.

Al respecto, el 40% de la población docente encuestada, opinó que la aplicación de las Políticas de investigación es alta, un 23% calificó su aplicación como mediana y un 20% la calificó como de aplicación eficiente, según se observa en la tabla 26.

Tabla 27 Percepción de docentes sobre aplicación de políticas de investigación

Se aplican las políticas de investigación en la carrera		Porcentaje
No se aplica	3	10,0
Baja	2	6,7
Media	7	23,3
Alta	12	40,0
Se aplica eficientemente	6	20,0
Total	30	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta de autoevaluación con docentes. Agosto 2018

Esta valoración, implica que la aplicación de las Políticas de Investigación en el pregrado de la Carrera, oscila entre el nivel medio y alto. Promediándose la valoración de las fuentes primarias (estudiantes y docentes), se podría afirmar que la aplicación en el pregrado, es media con un promedio de 38,1%.

Por otro lado, la aplicación de las Políticas de Investigación en el Postgrado (IIISP-TS) es alta, lo que se aprecia en los trabajos producidos y se menciona en su Plan Estratégico 2015 – 2018 (p. 12 a 16), aunque se trata de un Instituto joven.

En tal sentido, promediando la aplicación de las Políticas de Investigación en pre – grado (38,1%) y post grado (40%), que es igual a 39,05; se podría afirmar que la aplicación de las Políticas de Investigación en la Carrera es Alta, correspondiendo a una valoración de 4.

Con relación a la eficiencia de las Políticas de Investigación, el 35,9% de estudiantes encuestadas y encuestados, afirmaron que las Políticas de Investigación tienen una eficiencia mediana, lo que significa que cumplen sus propósitos en un nivel medio, como se observa en la tabla 27. Un 28,4% señaló un nivel alto de eficiencia.

Tabla 28 Percepción de estudiantes sobre eficiencia de políticas de investigación

Las políticas de investigación son eficientes		Porcentaje
No son eficientes	46	9,7
Eficiencia baja	79	16,6
Eficiencia media	171	35,9
Eficiencia alta	135	28,4
Eficiencia total	45	9,5
Total	476	100,0

Fuente elaboración propia en base a Encuesta de autoevaluación aplicada a Estudiantes de la CTS- agosto 2018

También 35,1% de las y los docentes encuestados, afirmaron que el nivel de eficiencia de las investigaciones es medio, es decir que se han logrado parcialmente sus propósitos, según tabla 28.

Tabla 29 Eficiencia de Políticas de Investigación en la Carrera de Trabajo Social según Docentes

Las políticas de investigación son eficientes		Porcentaje
No son eficientes	7	18,9
Eficiencia baja	3	8,1
Eficiencia media	13	35,1
Eficiencia alta	10	27,0
Eficiencia total	4	10,8
Total	37	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta de autoevaluación docentes agosto 2018.

De la misma forma, en la revisión de las Investigaciones de la Unidad de Prácticas, se observa que las investigaciones concluyeron, sin embargo, algunas de ellas visibilizan sus resultados y se observa que alcanzaron sus propósitos y que fueron socializadas. Otras, si bien concluyeron, no evidencian los resultados y no se observa su coherencia con los objetivos de la investigación (Investigaciones de la Unidad de Prácticas).

Por tanto, en el marco de la verificación realizada en las fuentes primarias y secundarias sobre investigaciones realizadas en el pregrado de la Carrera, se considera un nivel de eficiencia media.

Respecto a las Investigaciones de Postgrado, realizadas por el IIISP-TS, se encontró que las mismas hasta el 2017, alcanzaron satisfactoriamente sus propósitos (40), lo que, promediado con la calificación media del pregrado (35,5), otorga una valoración de 37,75 en la eficiencia de las políticas de investigación de la Carrera.

En tal sentido, el Indicador 7.1.1 se valora con una puntuación de 4, dado que la Carrera tiene políticas de investigación definidas, con aplicación alta y con una eficiencia también alta.

Indicador 7.1.1

Valor	Criterio: existencia y aplicación	Valor	Criterio: eficiencia
1	No tiene	1	Ninguna
2	En proceso de aprobación	2	Se logra deficientemente los propósitos, eficiencia baja
3	Tiene políticas definidas, aplicación mediana	3	Se logra parcialmente los propósitos, eficiencia mediana
4	Tiene políticas definidas, aplicación alta	4	Se logra satisfactoriamente los propósitos, eficiencia alta
5	Tiene políticas definidas, aplicación total	5	Se logra satisfactoriamente todos los propósitos, eficiencia total

7.2. Trabajos de Investigación (Participación de Docentes y Estudiantes).

En los procesos de Investigación e Interacción Social, los docentes y estudiantes de la Carrera, de acuerdo a la información recogida, desarrollan una actividad permanente

7.2.1. Los Docentes y Estudiantes participan activamente en los procesos de investigación e interacción social.

Las y los docentes y estudiantes deben participar activamente en los procesos de investigación e interacción social. (En la carrera se entiende las acciones particularmente de la Unidad de prácticas y el Instituto de Investigaciones).

En el Pregrado de la Carrera se promueve a través de la Unidad de Prácticas, la formación de competencias y la participación activa de estudiantes en los procesos de investigación y de interacción social.

Asimismo, las y los docentes de prácticas, titulares o interinos, implementan acciones de investigación e intervención en Programas y Proyectos diseñados bajo su supervisión, siendo su obligación integrar las funciones de interacción social e investigación mediante la docencia

(Informe de la Unidad de Prácticas para el proceso de autoevaluación).

Entre el 2010 y el 2014, en el nivel III de prácticas pre profesionales se realizaron 48 investigaciones, con la participación de 400 estudiantes, un promedio de 8 por investigación (Informe de la Unidad de Prácticas para el Proceso de Autoevaluación), bajo la supervisión de 11 docentes.

El Plan Estratégico 2010 – 2013 (P.25) de la Unidad de Prácticas señala dificultades para consolidar la investigación, relacionadas con la participación docente y establece propuestas de programas para superarlas, que se recomienda tomar en cuenta. Igualmente, según los Reglamentos de práctica, el 100% de estudiantes regulares en las prácticas, participa en los procesos de investigación e interacción social, desde el primer al cuarto año de formación, desarrollando desde 48 horas de prácticas en cuatro meses (Práctica I) hasta 1152 horas (Práctica IV), distribuidas en 32 horas semanales durante 9 meses.

Así se tiene, que el año 2012, 604 estudiantes asistieron regularmente a las prácticas con la supervisión de 15 docentes de la Carrera, como se muestra en la tabla 29,

Tabla 30: Estudiantes por niveles de prácticas Gestión 2012

NIVEL DE PRACTICAS	INSCRITOS KARDEX	REGULARES EN PRACTICAS
Practica i	276	188
Practica ii	136	83
Practica iii	169	162
Practica iv	205	171
Total	786	604

Fuente: Boletín Informativo de la Unidad de Prácticas, N°1, marzo 2013. La Paz Bolivia con base en información de Kardex Trabajo Social y Secretaría de Unidad de Prácticas de la CTS.

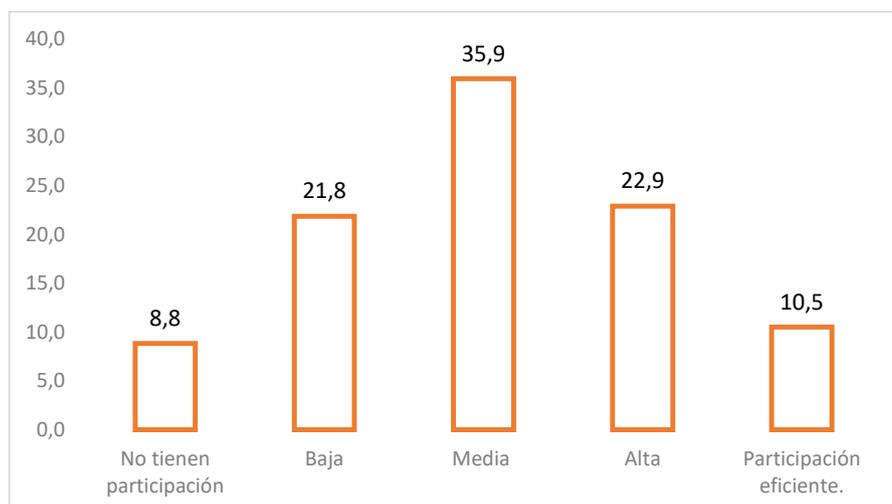
Sin embargo, como resultado de las encuestas de autoevaluación aplicadas a estudiantes, se encontró un mayor porcentaje de percepciones que señalan que la participación de las y los estudiantes en las investigaciones es media, como se puede observar en la Tabla No.23

Tabla 31 Participación estudiantil en las Investigaciones

Consideras que los estudiantes participan activamente en los procesos de investigación	Porcentaje	
No tienen participación	41.88	8,8
Baja	103.76	21,8
Media	170.88	35,9
Alta	109.00	22,9
Participación eficiente.	49.98	10,5
Total	476	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta de autoevaluación con estudiantes. Agosto 2018.

El gráfico No. 27 que incorpora datos de las encuestas aplicadas en el proceso de Autoevaluación, refleja la percepción estudiantil, sobre su participación en las investigaciones, observándose que el mayor porcentaje califica la participación en el nivel medio, lo que contrasta con la tabla 26, del Boletín informativo de la Unidad de Prácticas, y, como lo ha reconocido el IIISP-TS “este espacio es donde se han desarrollado iniciativas de investigación social vinculadas a proyectos específicos, con la gran ventaja de tener un conjunto de estudiantes que realizan sus prácticas curriculares...”(Plan Estratégico 2015 – 2018, P7):

Gráfico 27: Participación de Estudiantes en las Investigaciones

Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta de autoevaluación con estudiantes. Agosto 2018.

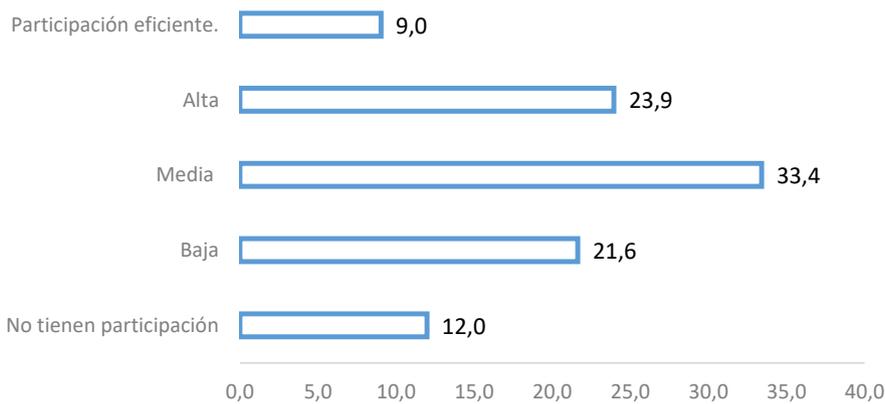
Asimismo, se observa con relación a la percepción de las y los estudiantes respecto de su participación en los procesos de Interacción social, que el porcentaje más alto señala el nivel mediano, como se presenta en la Tabla No. 31

Tabla 32: Participación Estudiantil en Procesos de Interacción Social

¿Piensas que los estudiantes participan activamente en los procesos de interacción social?	Porcentaje	
No tienen participación	57	12,0
Baja participación	103	21,6
Participación media	159	33,4
Participación alta	114	23,9
Participación eficiente.	43	9,0
Total	476	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta de autoevaluación con estudiantes. Agosto 2018.

En el marco de esta información, se tiene el gráfico No.28, que, en base a la encuesta, refleja el elevado porcentaje de estudiantes, que percibe que su participación en los procesos de interacción social es mediana, lo que llama la atención por cuanto estos procesos se implementan a través de la práctica pre profesional.

Gráfico 28: Participación Estudiantil en Procesos de Interacción Social

Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta de autoevaluación con estudiantes. Agosto 2018.

Igualmente, esta percepción es diferente en relación al cuadro mostrado desde la Unidad de Prácticas, respecto a la incorporación de los estudiantes que asisten regularmente, a los procesos de interacción social, reconocido por el IIISP-TS como una ventaja, al respecto el Plan Estratégico 2015 – 2018 del IIISP-TS (P.7), señala:

“Si bien hubo iniciativas de investigación y programas más sostenidos de Interacción Social a través de las prácticas pre profesionales, estas han sido dispersas, discontinuas y con resultados que no han sido evaluados en sus impactos...”

En el nivel Postgradual, el IIISP-TS, en su Unidad de Investigación, desarrolla programas de investigación, con participación de docentes titulares y contratados de la Carrera, que cumplen funciones de coordinadores de los equipos y de los procesos de investigación, (Informe de Gestión 2015 – 2016 P.13 en adelante).

Asimismo, participan estudiantes en situación de conclusión de estudios, que optan por trabajo dirigido, egresadas de la Carrera y tesistas que se encuentran incorporadas a las labores de investigación que desarrolla este Instituto.

En el Plan Trienal 2017 – 2020, el IIISP-TS menciona su preocupación por la escasa participación de docentes en investigación y la ausencia de incentivos, entre otros puntos críticos.

Asimismo, las actividades de interacción social en el postgrado, son desarrolladas por docentes de la Carrera que conforman la Unidad de Interacción Social del IIISP-TS (Informe de Gestión 2015 – 2016 P.13 en adelante).

En tal sentido el Indicador 7.2.1 se valora en 4, considerando que la participación de docentes tiene limitaciones en investigación tanto en el pregrado como en el postgrado.

Sin embargo, se conoce de una aceptable participación docente en interacción social, como también de una aceptable participación estudiantil en los procesos de investigación y proyectos de interacción social, por lo que la valoración del Indicador 7.2.1 es 4.

Indicador 7.2.1

Valor	Criterio: cumplimiento en el sector docente	Valor	Criterio: cumplimiento en el sector estudiantil
1	No tienen participación	1	No tienen participación
2	Tienen muy poca participación	2	Tienen muy poca participación
3	Participan parcialmente	3	Participan parcialmente
4	Participan aceptablemente	4	Participan aceptablemente
5	Participación eficiente	5	Participación eficiente

7.3. Proyectos de Investigación.

Los proyectos y trabajos de investigación desarrollados por docentes y estudiantes, que constituyen una contribución al desarrollo del conocimiento y del país o la verificación de teorías, son solamente los trabajos publicados y/o aceptados.

La Carrera, anualmente realiza trabajos de investigación e interacción social proyectados en los Planes Operativos Anuales y en los Planes Estratégicos.

7.3.1. Trabajos de investigación e interacción

En el indicador 7.3.1, se debe demostrar que la Carrera anualmente realiza trabajos de investigación e interacción social programados en los Planes Operativos Anuales.

La Unidad de Prácticas entre las gestiones 2010 a 2017, ha desarrollado 62 investigaciones (M. V.25 Informe de Unidad de Prácticas) cuyos informes finales se encuentran en sus ambientes.

El IIISP-TS entre las gestiones 2015 y 2017 ha desarrollado 13 investigaciones (Informe del IISP). Asimismo, el año 2016, con fondos concursables IDH, se inicia la ejecución de los Proyectos “Producción y Reproducción de las tecnologías de información y comunicación social (TICS), la relación familiar y entre pares adolescentes y jóvenes”, y “Acoso sexual en la UMSA”, que continúa ejecutándose en el año 2018. Entre otras, se realizó con participación del OPPS y en coordinación con la Defensoría de los Derechos Universitarios (DDU), la Investigación sobre el estado de situación de los derechos universitarios.

Asimismo, en su Plan Trienal 2017 - 2020 establece que se desarrollarán dos proyectos de Investigación con fondos del IDH, por lo que se priorizarán temáticas concretas en las líneas de investigación.

Cabe destacar en el ámbito de investigación, el IV Congreso sobre la Trata y Tráfico de Personas (Análisis y Propuestas sobre esta problemática en América Latina) organizado y ejecutado por el OPPS, siendo coordinador titular del capítulo boliviano del Observatorio Latinoamericano sobre Trata y Tráfico de Personas.

Asimismo, mencionar que el OPPS entre el 2012 y el 2013 desarrolló tres investigaciones (Informe del OPPS para el proceso de Autoevaluación).

En interacción social, la Carrera, cuenta con convenios suscritos tanto en el pregrado como en el Postgrado, a nivel local, nacional e internacional (Convenios 2015, 2016 y 2017).

En el marco de lo analizado, reconociendo que la Carrera, ha desarrollado Investigaciones básicas o puras, investigaciones aplicadas, procesos de interacción social a nivel nacional

e internacional y eventos académicos como el mencionado IV Congreso sobre la Trata y Tráfico de Personas, el Indicador 7.3.1 recibe la valoración máxima de puntaje 5.

Indicador 7.3.1

Valor	Criterio: existencia y pertinencia
1	Investigaciones básicas
2	Investigaciones aplicadas
3	Investigaciones puras
4	Investigaciones básicas e interacción social
5	Investigaciones puras y eventos académicos (congresos de Trabajo Social)

7.4. Políticas de Interacción Social.

Se refiere a la forma como la Carrera se vincula con la sociedad, y da cumplimiento a las políticas de interacción social mediante vínculos con el sector social y con el sector productivo.

7.4.1. Actividades formales de investigación con el entorno social y productivo

El indicador 7.4.1., señala que se debe contar con actividades formales de vinculación con el entorno social y productivo.

Cabe señalar que la Carrera tiene una política de interacción social, enmarcada e incorporada en el Plan Estratégico 2016-2017 de la Facultad de Ciencias Sociales³⁹, que en su política de interacción social plantea:

“El relacionamiento interinstitucional de la Facultad de Ciencias Sociales fortalece la función sustantiva de la interacción social”.

Al respecto, se han verificado en la Carrera, las acciones de interacción social, organizadas desde la Unidad de Prácticas el IIISP (Informe del IIISP-TS para el proceso de Autoevaluación y el OPPS parte del IIISP-TS⁴⁰ así como los Convenios suscritos con entidades públicas, privadas y con organizaciones sociales, mediante los informes y documentos presentados para el proceso de Autoevaluación.

Así, la Unidad de Prácticas, reconoce como una de sus Fortalezas (F9999 - FODA 2018 elaborado en agosto de 2017) la existencia de convenios con entidades públicas y privadas; identificando como una debilidad, la falta de los mismos con entidades Internacionales.

A través del análisis de las fuentes secundarias, se encontró que mediante el Rectorado y la Dirección de la Carrera, se han establecido 27 convenios entre los años 2015 a 2017 con instituciones públicas y privadas, locales, nacionales e internacionales, con el fin de realizar las prácticas pre profesionales, el trabajo dirigido, investigación y otros eventos académicos de pregrado y postgrado, que se anotan a continuación:

39 Plan Estratégico 2016 -2020 de la Facultad de Ciencias Sociales. Eje Estratégico 3 – Interacción Social con Responsabilidad y compromiso. Políticas. P.79

40 Informe para el proceso de Autoevaluación del OPPS. Presenta POAs e Informes de gestión del 2011 a 2017, y el Plan Trienal del IISP-TS 2017 – 2020, del cual es parte.

Cuadro 2: Convenios de la Carrera de Trabajo Social

N°	ENTIDAD CON LA QUE SE SUSCRIBE EL CONVENIO	VIGENCIA
1.	Pastoral Social – Caritas Arquidiocesana La Paz	2016 por 3 años
2.	MunasimKullakita (estudio y diagnóstico actual de jóvenes que hicieron su reinserción familiar)	Febrero 2015 por 3 años
3.	Asociación Colmena Juvenil	Noviembre de 2015 por 2 años
4.	IPAS	Abril 2015 por 1 año (vencido)
5.	Sociedad Católica San José	Mayo a octubre de 2015(vencido)
6.	Acuerdo de Colaboración entre la Universidad Libre Seccional Pereira – Colombia; Universidad Católica de la Santísima Concepción– Chile, Instituto Universitario de La Paz Barranca Bermeja Colombia y la UMSA	En el marco del IV Congreso sobre la Trata y Tráfico de Personas de octubre 2015 sin plazo de vencimiento.
7.	Dirección Departamental de Régimen Penitenciario	9 meses (vencido)
8.	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO	Agosto 2008 por 5 años (vencido)
9.	Federación de Asociaciones Municipales FAM	Noviembre de 2015 por 5 años
10.	Ministerio de Educación y Culturas	2007 por 10 años
11.	Misión ADULAM	Mayo 2016 por 3 años
12.	Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario CEDLA para la transferencia de su Biblioteca con 12,049 Títulos (mediante la Facultad de Ciencias Sociales al Centro de Documentación de la Carrera de Trabajo Social)	Mayo 2016
13.	Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario CEDLA para asesorar, apoyar y realizar un acompañamiento técnico en la organización y funcionamiento de una Unidad de producción de estadísticas sociales en el Instituto de Investigación, Interacción social y Postgrado de la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, entre otras acciones.	Julio 2016 por 6 años.
14.	Defensoría del Pueblo, representación Especial El Alto (para pasantías y Trabajo Dirigido)	Junio 2015 por 1 año (vencido)
15.	Gobierno Autónomo Municipal de Achocalla, Comunidad de Pucarani	Suscrito en abril 2016, vigente hasta noviembre 2016
2017		
1.	Carta de intenciones con la Campaña Boliviana por el Derecho a la Educación.	Suscrito en noviembre de 2017, vigente por 5 años.
2.	Servicio Departamental de Gestión Social SEDEGES	Septiembre 2017 por 6 meses
3.	Instituto Departamental de Adaptación Infantil IDAI – dependiente del SE-DEGES, para realización de Trabajo dirigido	Abril a noviembre de 2016
4.	Banco Unión S.A.	Marzo 2017 por 5 años
5.	Universidad Policial “Mcal. Antonio José de Sucre” (para Prácticas Pre Profesionales, Trabajo Dirigido, Proyecto de Grado, Tesis de Grado	Junio 2017 por 5 años
6.	Caja de Salud de la Banca privada de la Ciudad de La Paz	Febrero 2017 por 1 año académico
7.	Gobierno Autónomo Municipal de Achocalla	2017
8.	Centro de Acogida para la Persona con Discapacidad – Instituto Departamental de Adaptación Infantil CAPDIPM – IDAI	Abril a noviembre 2016
9.	Alianza Estratégica con la Caja de Salud de la Banca Privada de la ciudad de La Paz (para Trabajo Dirigido)	Abril de 2017 a abril 2018
10.	Servicio Plurinacional de asistencia a la Víctima SEPDAVI	Junio 2017 por 5 años
11.	Alianza Estratégica con la Asociación JachaUru	Abril 2016 a diciembre 2017
12.	Unidad Educativa Antofagasta del Municipio Waldo Ballivian Tumarapi	Junio a noviembre 2017

Fuente: construcción propia en base a datos de archivo (correspondencia de Dirección) CTS

Asimismo, en la Unidad de Prácticas de la Carrera, se cuenta con una base de datos de 36 convenios, cartas de Intenciones y alianzas estratégicas, de las gestiones 2011 a 2018. De la siguiente nómina con 57 Proyectos de interacción social, desarrollados por la Unidad de Prácticas en las gestiones 2016 y 2017:

Cuadro 3: Proyectos de Interacción Social 2016 – 2017 Unidad de Practicas

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	UBICACION GEOGRAFICA / INSTITUCIONES
1.	Ejerciendo nuestros derechos para una vida saludable	El Alto Distrito I Centros de Salud de la Red Holandés: Handicap Internacional CEPROSI Centro de Mujeres Santa Teresita y Esmeralda
2.	Conocemos para ejercer el derecho a la salud sexual y reproductiva	El Alto: U.E. Martín Cárdenas Villa Adela U.E. Mayo
3.	Comités de salud y su incidencia en la gestión participativa	El Alto Fred de Salud de Corea Distrito II – 10 Centros de Salud de Primer nivel.
4.	Salud sexual y reproductiva, embarazo adolescente y enamoramientos violentos	El Alto: Fundación Palliri Distrito II UE Simón Bolívar turno tarde y turno mañana
5.	Comunidad y Capital Social para una ciudadanía activa de mujeres, adultos mayores, niños, niñas y adolescentes	Municipio de Achocalla: 45 comunidades DNA SLIM

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	UBICACION GEOGRAFICA / INSTITUCIONES
6.	Comunidad y Capital Social para una ciudadanía activa de Mujeres Adultos Mayores, Niños, Niñas y Adolescentes	Sub Alcaldía de Chuquiaguillo Municipio Palca Distrito III
7.	Socialización de Derechos, Obligaciones, Sanciones y Beneficios penitenciarios a privadas de libertad que ingresan al COF de Obrajes.	Macro Distrito 5 – zona Sur COF de Obrajes
8.	Centro de Capacitación Integral para el Desarrollo Rural Provincia Los Andes	Municipio de Puerto Pérez Cuarta Sección Provincia Los Andes del Departamento de La Paz
9.	Defensores Escolares por una vida libre de violencia. Conformación de Defensorías Escolares	Unidades Escolares de los Macro Distritos Municipales de la Ciudad de La Paz
10.	Fortalecimiento de la Directiva de Junta de Padres de Familia.	Macro Distrito Max Paredes
11.	Construir para superar la desvalorización entre pares	Macro Distrito Max Paredes – D.7 UE Faustino Sarmiento. Proyecto NAT Comunidad Educativa Sagrados Corazones.
12.	Sostenibilidad y Fortalecimiento de la Red Macro Distrital “Cotahuma Libre de violencias”	Macro Distrito 1 Cotahuma. D3,4,5,6
13.	Fortalecimiento de las organizaciones sociales comunitarias	MD 1 Cotahuma. Distritos 4 y 5 Zonas: Kenanipata, Norte Antofagasta Pasankeri, Niño Kollo, Tembladerani Central.
14.	Llevar a término satisfactorio el embarazo adolescente sin dejar de lado el proyecto educativo	MD 1 Cotahuma Distritos 4 y 5 Centros de Salud Villa Nuevo Potosí Bajo Tacagua, El Rosal
15.	El capital social en salud en las familias	Max Paredes: Macro Distrito 2 Red de Salud N° 2
16.	Buenas Prácticas para una Vida Digna del Adulto Mayor	Macro Distrito 3 – Periférica Distrito 12
17.	Buenas Prácticas para una responsabilidad colectiva de NNA	Macro Distrito 3 – Periférica Distrito 12

18.	Organización y acción colectiva en la prevención de la violencia	GAMLP /SLIM Línea 156 Programa de NNA en situación de calle
2017		
19.	Fortaleciendo la dinámica familiar de las Personas con discapacidad	Handicap International
20.	Promoción y difusión de los derechos de la Ley 223 a familias pertenecientes al proyecto de fortalecimiento de unidades productivas. Unidad de Personas Con discapacidad	Fundación FAUTAPO
21.	Levantemos Alas de Esperanza en Privación de Libertad	Centro de Orientación Femenina Obrajes
22.	Con responsabilidad e igualdad trabajamos juntos	Centro de Orientación Femenina Obrajes
23.	Aprendemos para participar opinar y decidir	Comunidad Taipy
24.	Prevención de la Violencia y Embarazos Adolescentes	El Alto . Red de Salud de Corea
25.	Promoción de la Cultura del Buen Trato en prácticas de Producción Agrícola.	Área Rural Unidad Educativa Antofagasta de Tumarapi
26.	Atención y tratamiento de adolescentes víctimas de violencia sexual comercial	Fundación MunasimKullakita
27.	Juntos hacia una comunidad inclusiva	Municipio de Achocalla Comunidad de Pucarani
28.	Promoviendo una convivencia segura	Sub Alcaldía de Chuquiaguillo Municipio Palca – UE Juan Pablo Iturri
N°	NOMBRE DEL PROYECTO	UBICACION GEOGRAFICA / INSTITUCIONES
29.	NNA promoviendo participación activa sin violencia	Municipio de Achocalla Comunidad de Pucarani
30.	Comunicación funcional en las familias de los Estudiantes del nivel Secundario	Unidad Educativa Faustino Sarmiento
31.	Educación permanente en desarrollo personal	Unidad Educativa Faustino Sarmiento
32.	Fortalecimiento de los Límites y reglas en la familia	Unidad Educativa Faustino Sarmiento
33.	Hacia un proceso de comunicación asertiva entre padres e hijos de tercer grado	Proyecto NATs Comunidad Sagrados Corazones
34.	Educación Alternativa para el reconocimiento de los roles de los progenitores	Proyecto NATs Comunidad Sagrados Corazones
35.	Motivando los lazos afectivos entre padres e hijos	Proyecto NATs Comunidad Sagrados Corazones
36.	Educación continua en desarrollo personal de niños, niñas y adolescentes	Proyecto NATs Comunidad Sagrados Corazones
37.	Educación preventiva en Desarrollo personal para lograr un proyecto de vida	Proyecto NATs Comunidad Sagrados Corazones
38.	Por una vida familiar sin violencia	Proyecto NATs Comunidad Sagrados Corazones
39.	Quiero a mi hijo – razón de la información de roles familiares	Proyecto NATs Comunidad Sagrados Corazones
40.	Educación Preventiva: una vida familiar sin EI	Proyecto NATs Comunidad Sagrados Corazones
41.	Estrategia de sostenibilidad y fortalecimiento de la Red Macro Distrital Cotahuma Libre de Violencias	MD Cotahuma
42.	Impulsando un ambiente familiar armónico, libre de violencia	Centro de Salud El Rosal
43.	Construyendo estilos de vida saludables en madres y niños menores de 5 años	Centro de Salud San Pedro
44.	Promoviendo una convivencia en armonía, rescatando los valores familiares para vivir sin violencia	UE Franz Tamayo MD Citahuma
45.	Rescatando nuestros valores para una convivencia sin violencia	UE República Dominicana
46.	Promoción de la Salud como Estrategia de Participación y Movilización de los Derechos Humanos en Salud	MD 2 Max Paredes Red de Salud N°2
47.	Uso de lenguaje estereotipado de género de NNA y Prácticas Sociales dentro de una visión patriarcal	MD San Antonio.Unidades Educativas
48.	Juntos por una protección social con una ceja segura	Ciudad de El Alto (Ceja)

49.	Plataforma de Atención Integral a la Familia	MD 3 Periférica
50.	Adolescentes ejercen Derechos Sexuales y Reproductivos con Responsabilidad	Unidad Educativa La Paz El Alto
51.	NNA de TaypiNat con protagonismo en el Foro y el Encuentro Internacional	Centro de Día - Alto Las Delicias
52.	Mujeres Líderes de la Federación Dptal Juana Azurduy de Padilla y el Derecho al Cuidado Social	Federación Departamental Juana Azurduy de Padilla
53.	Niñas y Niños ejerciendo su Derecho a la Participación	Unidad Educativa Gral. José de San Martín
54.	Fortaleciendo el Cuidado y atención de los niños y niñas acogidos en el Centro de Acogida Niño Jesús	SEDEGES - calle 3 de Obrajes
55.	Fortaleciendo las relaciones interpersonales de los niños y niñas del Centro de Acogida Niño Jesús	SEDEGES - calle 3 de Obrajes
56.	Prevención para la reducción de violencia familiar con las mujeres de la zona Alto Pasankery Sur	MD Cotahuma Alto Pasankery Sur
57.	Habilidades para mejorar las relaciones interpersonales entre adolescentes de la vivienda protegida	Fundación Comunidad Educativa Whipala

Fuente: Informe de la Unidad de Prácticas para la Autoevaluación

En el mismo Informe se observa el resumen ejecutivo de 65 Proyectos de interacción social de las gestiones 2012, 2013, 2015 y 2016; desarrollados en el Pregrado de la Carrera. El Informe refiere que estos, son desarrollados con la participación de docentes y estudiantes.

Sin embargo, el 33,4% de las estudiantes que participaron en las Encuestas del proceso de Autoevaluación señalaron que su participación en los procesos de Interacción Social es media, como se observa en la Tabla No. 32.

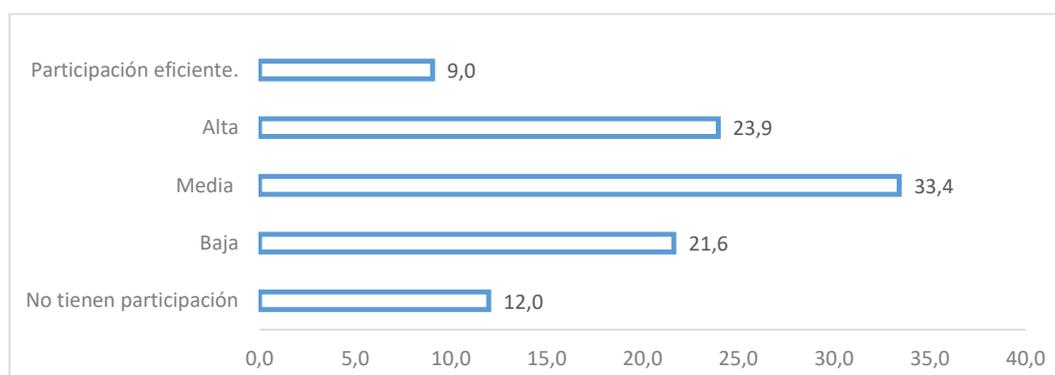
Tabla 33: Participación de Estudiantes en Procesos de Interacción Social

Piensas que los estudiantes participan activamente en los procesos de interacción social	Porcentaje	
No tienen participación	12,0	12,0
Baja	21,6	21,6
Media	33,4	33,4
Alta	23,9	23,9
Participación eficiente.	9,0	9,0
	100,0	100,0

Fuente: elaboración propia en base a encuesta digital de autoevaluación para la acreditación, con estudiantes agosto 2018

El gráfico sobre este proceso de participación, refleja la afirmación de las Estudiantes, respecto a que su participación en interacción social es mediana.

Gráfico 29: Percepción de estudiantes sobre participación en los procesos de interacción social.



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta de autoevaluación a estudiantes de CTS, gestión 2018.

Asimismo, las estudiantes que participaron en el grupo focal de la Carrera expresaron sobre la interacción social que:

Persona 4 “faltan convenios con diferentes instituciones y que algunos docentes tendrían mayores contactos...”.

Con relación a su incorporación en los centros de prácticas, señalaron que:

Persona 1 “...el detalle es que cuando hacemos práctica, como su nombre mismo lo dice, es práctica, campo laboral, hacemos práctica y la teoría que nosotros llevamos no tiene relación con la práctica que estamos realizando, o sea la teoría viene después de la práctica que nosotros ya hemos hecho... No tenemos un sustento teórico para ir, y ese es el problema, necesitamos un sustento teórico para ir hacer práctica y nosotros a riendas de eso nos desenvolveríamos con más sabiduría...”

Estas reflexiones, manifiestan que existe cierta debilidad en los procesos de interacción social, pese a las numerosas actividades, proyectos y convenios con los que se cuenta; no siendo posible constatar, si la implementación de estos procesos es oportuna y si son suficientes para la atención de las necesidades de formación profesional.

Igualmente, esta información deja la preocupación respecto a si la jerarquía establecida en el ordenamiento de las asignaturas, permite llevar los contenidos requeridos para dar respuestas efectivas durante los procesos de interacción social, ya que se observa en la percepción de la estudiante (audio 2), que habría una situación de desarticulación o desfase entre el desarrollo de la parte teórica, sustento de la práctica, y el desarrollo de la misma.

Al respecto, el Plan Estratégico 2010–2013 de la Unidad de Prácticas reconoce esta situación de “desarticulación” entre la Teoría y la Práctica (Informe de la Unidad de Prácticas para el Proceso de Autoevaluación). Frente a esta situación, es importante promover alternativas que fortalezcan la articulación entre la Teoría y la Práctica, y el ordenamiento de la estructura académica que garantice el desarrollo de los contenidos teóricos requeridos para las Prácticas Pre Profesionales, antes de su desarrollo.

Sin embargo, estas reflexiones no indican que no hubiese participación de las y los estudiantes en los Proyectos de interacción social o que ésta es parcial. En el Posgrado, el IIISP – TS ha desarrollado las siguientes actividades de interacción social:

Cuadro 4: Actividades de Interacción Social del IIISP-TS 2015 – 2017

ACTIVIDAD	DESCRIPCION	FECHA
CONGRESO	IV CONGRESO LATINOAMERICANO SOBRE TRATA Y TRAFICO DE PERSONAS.	Bolivia, 14, 15 y 16 de octubre de 2015
FOROS	CIUDAD, GLOBALIZACION Y TRANSFORMACIONES URBANAS	21 de octubre de 2015
	AGENDA URBANA HABITAT III	29 de octubre de 2015
	DERECHOS HUMANOS Y CIUDANIA SEXUAL	23 de junio de 2016
	AGENDA URBANA III (coordinado con la red de asentamientos urbanos)	29 de junio de 2016
	II FORO DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL "COMUNIDAD CON CALIDAD DE VIDA", coordinado con la Secretaría de Desarrollo Social del GAMLP.	27 Y 28 de junio de 2016
	INDIANISMO Y DESCOLONIZACION	21 de septiembre de 2016
CONFERENCIAS	POR UNA SOCIODEMOGRAFÍA DE LA FAMILIA Y DE LAS EDADES DE LA VIDA EN LOS PAÍSES ANDINOS: ORIENTACIONES, APORTES Y PLATAFORMAS DE INTERCAMBIO (en coordinación con la Estación de Conocimientos por los Derechos de la Niñez en Bolivia, el Instituto Francés de Estudios Andinos (IFEA) y el Instituto de Investigación para el Desarrollo (IRD).	28 de octubre de 2015
	GÉNERO Y CAMBIO CULTURAL Realizado junto a la Facultad de Ciencias Sociales.	12 de noviembre de 2015
	CONSTRUYENDO INTERCULTURALIDAD: Abordajes en Educación y Salud. Realizado junto al Laboratorio de Interculturalidad FLACSO Ecuador	10 de marzo de 2016
CONVERSATORIOS	CARTAS DE MUJERES DENUNCIAS Y ACCIONES DE LAS MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA Realizado junto a la Defensoría del Pueblo y la Cooperación Alemana GIZ.	27 de noviembre de 2015
	CONSTRUYENDO INTERCULTURALIDAD EN EDUCACIÓN Realizado junto al Laboratorio de Interculturalidad FLACSO Ecuador y CIDES – UMSA.	11 de marzo de 2016
	DEMOCRACIA Y PARIDAD Realizado junto a la Coordinadora de la Mujer y Fundación IDEA Internacional.	7 de abril de 2016
	FEMINISMO DECOLONIAL: FRENTE A LA VIOLENCIA DE GÉNERO Realizado de las investigadoras Rita Segato (Argentina) y Natalia Quiroga Díaz (Colombia).	21 de abril de 2016
	EDUCACIÓN Y TRANSMISIÓN DE SABERES Realizado con la participación de la Universidad de Buenos Aires (UBA)	25 de mayo de 2016
	INVESTIGACION CUALITATIVA Realizado con participación del Phd. Forrest Hilton. Universidad de Nueva York.	17 de junio de 2016
	PATRIARCADO: DEL BORDE AL CENTRO Realizado con participación de la investigadora Rita Segato. Universidad de Brasilia.	7 de julio de 2016
	MÉTODO ETNOGRÁFICO - INVESTIGACIÓN CUALITATIVA EN LAS CIENCIAS SOCIALES Realizado con participación del investigador Abilio Vergara Figueroa Universidad Autónoma de México.	12 de agosto de 2016
	PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN INTERCULTURAL Realizado con participación de la investigadora Anita Krainer FLACSO – Ecuador.	15 de septiembre de 2016
	APORTES Y PERSPECTIVAS PARA LA INCLUSIÓN SOCIO-LABORAL Realizado en colaboración con HANDICAP Internacional y la Cooperación Belga al Desarrollo	28 de septiembre de 2016
	MOVIMIENTO INDIGENA ORIGINARIO EN EL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA Realizado el, con la participación de: Tata Cristobal Huanca, Arquiri Apu Mallku del Consejo de Nacional de Ayllus y Markas de Qullasuyu CONAMAQ / Lic. Angélica Inti Chasqui lideresa del pueblo Urulruhito de La Paz / Lic. Alvaro Diez Astete, experto en temáticas y derechos de pueblos indígenas.	30 de septiembre de 2016
	LA JUSTICIA INDIGENA ORIGINARIA EN EL CONTEXTO DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA. Realizado con la participación de: Tata Cristobal Huanca, Arquiri Apu Mallku del Consejo de Nacional de Ayllus y Markas de Qullasuyu CONAMAQ / Mama Eduarda Mamani del CONAMAQ / Tata Javier Lara, Arquiri Apu Mallku del CONAMAQ / Tata Cancio Rojas, Ex Arquiri Apu Mallku del CONAMAQ / Mama Esperanza Huanca, Ex Autoridad del Viceministerio de Descolonización / Lic. Angélica Inti Chasqui lideresa del pueblo Urulruhito de La Paz / Lic. Alvaro Diez Astete, experto en temáticas y derechos de pueblos indígenas.	el 4 de noviembre de 2016
	JOVENES MIGRANTES PACEÑOS EN MERCADOS LABORALES En coordinación con el Colectivo Simbiosis Cultural – Buenos Aires.	15 de diciembre de 2016,
	MASCULINIDADES Y CIENCIAS SOCIALES En coordinación con CISTAC.	23 de mayo de 2017
MIGRACIÓN, PATRIARCADO Y DIVERSIDADES con participación de Adriana Guzmán, Feminismo Comunitario Antipatriarcal / David Aruquipa, Comunidad – Diversidad / Delia Colque, Colectivo Simbiosis Cultural / Alfonso Hinojosa, Instituto de Investigación, Interacción Social y Posgrado – Carrera Trabajo Social.	21 de julio de 2017	
LA DIMENSIÓN SOCIAL EN LAS AUTONOMÍAS INDÍGENAS ORIGINARIA CAMPESINAS En coordinación con el Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu CONAMAQ.	26 de julio de 2017	
METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN CRÍTICA EN CIENCIAS SOCIALES Con participación del Ph. D. Davis Bernardo Toris Soto de IPECAL-MEXICO	9 de noviembre de 2017	

Fuente: Elaboración propia en base al Informe del OPPS

Asimismo, en el currículo del IIISP-TS⁴¹, se mencionan seminarios, cursos talleres, eventos de presentación de los resultados de las Investigaciones, diplomados y cursos de actualización; así como los convenios suscritos.

Cabe mencionar, que el OPPS durante su dependencia del Rectorado, antes del 2014, promovió la suscripción de convenios con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), con el Observatorio “La Paz Cómo Vamos”, con el Programa de Apoyo a la Democracia Municipal (PADEM), y renovó Convenios con el Programa ART GOLD del PNUD, Mesa Técnica de Migraciones, el Grupo de Trabajo de la Plataforma de Derechos Humanos, la Fundación Colectivo Cabildeo, el Capítulo Boliviano de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo, entre otras ⁴².

En el marco de la verificación de informes de gestión, actividades de interacción y convenios suscritos, así como de la realización del grupo focal con estudiantes, se considera que la Carrera da cumplimiento a su política de interacción social, pese a presentar ciertas dificultades en la articulación entre teoría y práctica; vinculándose con organizaciones sociales, entidades públicas y privadas desde las acciones de pregrado y postgrado, por lo que se da una valoración alta al indicador 7.4.1 de 4.

Indicador 7.4.1

Valor	Criterio: cumplimiento (vínculos con el sector social)	Valor	Criterio: cumplimiento (vínculos con el sector productivo)
1	No tienen vínculos	1	No tienen vínculos
2	Muy poca vinculación	2	Muy poca vinculación
3	Vinculación parcial	3	Vinculación parcial
4	Vinculación aceptable	4	Vinculación aceptable
5	Vinculación eficiente	5	Vinculación eficiente

7.5. Publicaciones

Los trabajos de investigación tienen que ser publicados para su conocimiento y aplicación, de esa manera se logrará algún impacto en distintos espacios.

7.5.1. Proyectos de investigación y trabajos prácticos

Debe existir un número racional de proyectos de investigación y trabajos prácticos concluidos y publicados en revistas especializadas. En esta perspectiva, se ha verificado que la Carrera cuenta con publicaciones de las investigaciones realizadas por la Unidad de Prácticas Pre Profesionales, por el Instituto de Investigación, Interacción Social y Posgrado, así como por el Observatorio de Políticas Públicas y Sociales que es parte del Instituto. Así, la Unidad de Prácticas cuenta con las siguientes investigaciones publicadas:

41 Informe IIISP-TS para proceso de Autoevaluación. Septiembre de 2018. Presenta adjunto en CD Curriculum Vitae del Instituto de Investigación, Interacción Social y Posgrado de la Carrera de Trabajo Social.

42 Nota Cite: OPPS –UMSA/N°0172/2018. Adjunta en CD informes de las gestiones del 2011 al 2017.

Cuadro 5: Investigaciones Publicadas por la Unidad de Prácticas

TITULO	TEMA CENTRAL	FECHA DE PUBLICACION
Buenas Prácticas y el Buen Trato en la educación de hijas e hijos en familias de la ciudad de El Alto	Estudio que recoge las prácticas y dificultades en el proceso de brindar un buen trato de los padres y madres de familia a sus hijos ⁴³	Noviembre 2011
La Situación del Voluntariado en el Municipio de La Paz	Estudio que analiza la situación actual del voluntariado en La Paz.	Marzo 2013

Fuente: Elaboración propia en base al Informe de la Unidad de Prácticas

Con relación al IIISP-TS, se han publicado las siguientes Investigaciones:

Cuadro 6: Investigaciones del IIISP –TS publicadas

TITULO	TEMA CENTRAL	Fecha de Publicación
Estudio: Proceso de Agenda- miento e Implementación de Políticas Contra la Trata y Tráfico De Personas. Autora: Irma Sangüesa Figueroa	Realiza un análisis crítico sobre la forma como la problemática de la Trata y Tráfico de Personas se incorpora en la Agenda Pública y el carácter de implementación de la Política, que recoge acríticamente los lineamientos y protocolos internacionales.	Agosto 2017
Cartas de Mujeres: Poder Patriar- cal y las Múltiples Expresiones de la Violencia Contra Mujeres. 2017. Coordinadora: María del Carmen Sánchez García	La investigación pretende ampliar y profundizar en el conocimiento de la violencia contra las mujeres en todos los Municipios donde se ejecutó la campaña Cartas de Mujeres, para contribuir a la formulación de políticas públicas con las instancias pertinentes.	2017
Revista APORTES “Trabajo Social: Una Nueva Construcción Social”. Autora: María del Carmen Sán- chez García	El estudio aporta con precisión las funciones básicas que definen competencias y modelan el significado y el alcance profesional sobre cuya base se estructura el perfil profesional. Resulta una síntesis de las múltiples formas y alternativas de intervención social en la dimensión macro,, meso y micro social	2010

Fuente: Elaboración propia en base al Currículo del IIISP-TS – Informe del IIISP-TS

Cabe mencionar que si bien la Revista APORTES Nueva Época N° 1 no es una publicación de un Estudio, contiene artículos y ensayos relacionados con la investigación.

El Observatorio de Políticas Públicas y Sociales publicó las siguientes investigaciones:

43 Buenas Prácticas y el Buen Trato en la educación de hijas e hijos en familias de la ciudad de El Alto. Estudio en el que participaron 36 estudiantes y tres docentes de la CTS.

Cuadro 7: Investigaciones del OPPS publicadas

TITULO	TEMA CENTRAL	FECHA DE PUBLICACION
Salud como Derecho Humano y de Los Pueblos Para el Debate: Diálogo entre dos Occidentes Volumen 2	Investigación exploratoria de la hipótesis ¿es posible que el sueño-proyecto de salud como derecho – humano constitucional pueda seguir siendo considerado como un indicador de democracia?	Diciembre 2013 – segunda edición
La Problemática de la Inseguridad. Para el Debate: Diálogo entre dos Occidentes Volumen 1	Contribución al conocimiento sobre la problemática de la inseguridad	2012
Calidad de la Educación desde un Enfoque de Derechos Humanos. Autores: Raúl España Cuéllar, Irma Sangüesa Figueroa	Un Estudio en la ciudad de La Paz que da cuenta sobre las Percepciones de las y los estudiantes, docentes, madres y padres de familia sobre la calidad educativa	2014
Memoria del IV Congreso Latinoamericano sobre Trata y Tráfico de Personas, Bolivia 2015	Se considera en el ámbito investigativo por tratar sobre Análisis y Propuestas de la problemática de la Trata y Tráfico de personas en América Latina	2015

Fuente: Elaboración propia en base al Informe del OPPS

Cabe mencionar otras publicaciones del OPPS que, si bien no difunden investigaciones, si contribuyen al conocimiento científico:

- Los Procesos materiales e inmateriales de modernización y el horizonte de la modernidad en América Latina. Documento de Trabajo. Seminario del 27 al 29 de noviembre de 2013.
- La Seguridad Ciudadana en la Región imperativo del Presente. Ciclo de Conversatorios Internacionales. 2013
- Boletín de difusión del Observatorio de Políticas Públicas y Sociales. 2013

Asimismo, se menciona que el OPPS cuenta con una Página web en la que se publican la sistematización de la normativa, planes y programas; mapeo análisis y/o elaboración de indicadores, así como elaboración de boletines electrónicos de análisis

Como se puede observar en el nivel de Postgrado se han desarrollado 17 Investigaciones, de las cuales fueron publicadas casi el 50% (7 investigaciones), además de contar con otras publicaciones que contribuyen al conocimiento científico y de la mencionada página web del OPPS que genera un importante impacto.

Sin embargo, en el pregrado se publicaron 2 de las 62 investigaciones desarrolladas como parte del proceso formativo de las y los estudiantes, en tal sentido se considera una valoración de 3 a la publicación de investigaciones realizadas por la Carrera.

Indicador 7.5.1

Valor	Criterio: eficacia
1	No existe ninguna publicación
2	Menos del 10% de proyectos concluidos y publicados
3	10% a 25% de proyectos de investigación concluidos y publicados
4	26% a 50% de proyectos de investigación concluidos y publicados
5	Más del 50% de proyectos de investigación concluidos y publicados

Conclusiones:

Las fortalezas en el área de Investigación e Interacción se evidencian en la existencia y alta aplicación de las líneas de investigación que permiten alcanzar satisfactoriamente los propósitos establecidos, los estudiantes y docentes participan activamente y de manera aceptable en la investigación e interacción social, y los trabajos tienen un alto nivel con actividades adecuadas de cumplimiento en la vinculación con el entorno social y productivo.

Una debilidad identificada se encuentra en que los proyectos de Investigación y trabajos prácticos concluidos y publicados solamente alcanzan al 25%. Si bien es cierto, que no se cuenta con la asignación de recursos suficientes para la realización y publicación de investigaciones, única alternativa para incrementar su impacto -información reconocida tanto por la Unidad de Prácticas como por el IIISP-TS- esto evidencia las debilidades de la planificación operativa y estratégica de la Carrera, dado que no se observa -principalmente en el pregrado- la incorporación de las acciones de investigación y las respectivas publicaciones en su planificación operativa y estratégica.

Frente a esta situación se considera fundamental el fortalecimiento de la estructura de la Carrera, mejorando la articulación de las materias teóricas con las prácticas pre profesionales y con el IIISP-TS, en la perspectiva de lograr una mayor eficiencia y eficacia en la investigación e interacción social.

ÁREA 8

RECURSOS EDUCATIVOS

Los recursos educativos son esenciales para los procesos de enseñanza y aprendizaje utilizados tanto por docentes y estudiantes, destinados a alcanzar el perfil profesional del o la trabajadora social. Los recursos educativos establecen el soporte material para lograr una formación integral. El área 8 de recursos educativos comprende cuatro variables:

1. Bibliografía
2. Equipos en gabinete
3. Equipos didácticos
4. Redes de información

8.1. Bibliografía

La bibliografía de la Carrera está organizada en base a las 3 áreas de formación del Plan Académico 2005-2009, que ordenan las materias en una lógica de coherencia en cuanto a ámbitos del conocimiento y de intervención en Trabajo Social, y en base a los programas operativos por asignatura.

Según los registros de la biblioteca de la Facultad de Ciencias Sociales y el Centro de documentación de la Carrera de Trabajo Social, en la actualidad se cuenta con más de 9.000 títulos.

El Centro de Documentación cuenta con títulos adecuados, pertinentes y especializados para la formación académica, incorpora además las tesis de licenciatura y los trabajos dirigidos.

Tabla 27: Número de Títulos y ejemplares en Bibliotecas Especializadas

BIBLIOTECA	
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES	CENTRO DE DOCUMENTACION CTS
8.382 títulos	1.448 títulos
Con duplicados o más de dos ejemplares 15.000	Con duplicados o más de dos ejemplares 1.448

Fuente: Informe Biblioteca Facultad de Ciencias Sociales y Centro de Documentación CTS.

8.1.1. Bibliografía especializada y adecuada según el programa de la Carrera

Tomando en cuenta los criterios del indicador 8.1.1., referidos a la bibliografía especializada y adecuada, según el programa que se imparte, se ha realizado una revisión documental de los programas docentes de las gestiones 2006, 2012 y 2017. Los datos de la tabla No. 34 muestran el número de títulos incluidos en los planes operativos de las asignaturas, por área de formación.

La bibliografía está relacionada con las asignaturas del Plan de Estudios en las áreas de Trabajo Social, Metodológica y de Teoría General.

Tabla 28 Número de títulos incluidos en los Planes Operativos de Asignatura, por área de formación, según años

ÁREAS de ESTUDIO		Años		
		2006	2012	2017
Área de trabajo social	<ul style="list-style-type: none"> • Sub área de teoría de trabajo social • Sub área de practica pre profesionales 	225	263	380
Área metodológicas	<ul style="list-style-type: none"> • Sub área de investigación • Sub área de intervención 	282	352	353
Área de teoría general		201	273	334
TOTAL		708	875	1067

Fuente: Elaboración propia en base a los programas de los docentes de la carrera de Trabajo Social

Con respecto a la información de la bibliografía de mayor predominancia, en base a los planes operativos de asignatura, es el área de Trabajo Social con un 35 %, seguido del área metodológica con un 34% y el área de teoría general con un 31%. A continuación se muestra en el siguiente Cuadro.

Cuadro 8: Bibliografía por Área de Formación Carrera de Trabajo Social año 2017

Área	Materias	Total de bibliografía	%
Trabajo Social Sub área teoría del Trabajo Social Sub área. Prácticas pre-profesionales	<ul style="list-style-type: none"> • Historia del Trabajo Social, • Legislación social, • Teoría de la intervención del Trabajo Social, • Política social, • Trabajo social urbano, rural, • Practica I de inserción profesional, • Practica II de inserción al espacio local, • Practica III de investigación social y • Practica IV de interacción y síntesis. 	380	35%
Metodología Sub área de investigación Sub área de intervención	<ul style="list-style-type: none"> • Estadística social, • Epistemología y métodos de investigación social, • Taller de tesis, • Taller de trabajo dirigido, • Taller de grado, • Educación social, • Metodología de trabajo social con grupos, • Metodología del trabajo social comunitario, • Administración y gestión de los servicios sociales, • Gestión y gerencia social y • Planificación social 	353	34%
Teoría general	<ul style="list-style-type: none"> • Teoría sociológica, • Teoría Política, • Psicología general, • Economía política, • Desarrollo del capitalismo, • Sociología aplicada, • Psicología de la personalidad, • Formación social boliviana, • Seminario de coyuntura, • Seminario de ética y derechos humanos y • Seminario de género. 	334	31%
TOTAL		1067	100%

Fuente: construcción propia en base a los programas de los docentes de la carrera de Trabajo Social. La Nómina de Docentes y materia se encuentra detallado en el Área 5 Docentes.

El detalle de la bibliografía se encuentra en los documentos de respaldo del Área 8.

Tomando en cuenta el indicador 8.1.1., con respecto a los títulos y libros, se tomó en cuenta la revisión de la base de datos de la biblioteca facultativa de la página bibliotecas.umsa.bo, sin embargo se ha evidenciado en la revisión de la bibliografía tanto de la Facultad de Ciencias Sociales como del Centro de Documentación de la carrera que solo existe un ejemplar por título.

Tomando en cuenta los criterios del indicador 8.1.1. Se puede determinar que el puntaje del indicador de existencia y actualidad obtiene un valor de 1 y suficiencia un valor de 2, con un resultado de 1.5.

Indicador 8.1.1

VALOR	CRITERIO: Existencia y Actualidad por Asignatura (para diversidad)	VALOR	CRITERIO: Suficiencia (para cantidad)
1	Títulos actualizados < 3	1	Menos de 2 libros por estudiantes
2	3 ≤ Títulos actualizados < 5	2	2 ≤ libros por estudiante < 3
3	5 ≤ Títulos actualizados < 6	3	3 ≤ libros por estudiante < 4
4	6 ≤ Títulos actualizados < 7	4	4 ≤ libros por estudiante < 5
5	7 ≤ Títulos actualizados	5	5 ≤ libros por estudiante

Además de la bibliografía requerida que se encuentra disponible en el centro de documentación de la unidad de prácticas y la biblioteca facultativa, los y las estudiantes tienen acceso al servicio de internet en la Carrera.

8.2. Equipos en gabinetes

Equipos en gabinetes: La Carrera cuenta con gabinetes y laboratorios equipados y actualizados los cuales permiten a los estudiantes desarrollar sus prácticas y experimentos para consolidar su formación científica, los que se detallan a continuación:

- La Unidad de Prácticas
- Centro de Computo
- Sala Gesell
- Aulas

8.2.1 Existencia de gabinetes equipados para una adecuada formación práctica de los estudiantes.

Unidad de Practica: De acuerdo al plan de estudios 2005-2009 la unidad de prácticas (...) es espacio de integración teórico - práctico especializados en investigación y la interacción social, constituye una unidad dedicada a la formación práctica de los y las estudiantes a través de los programas y proyectos específicos de la investigación e interacción social, bajo la responsabilidad de un equipo de docentes.⁴⁴. Por otra parte la Unidad de Prácticas está destinada desarrollar actividades de supervisión individual y grupal de las prácticas pre profesionales, además que estas son consideradas como materias troncales y el eje de la formación profesional. A continuación se detallará el equipamiento de la Unidad de prácticas

44 Plan Académico 2005-2009

Tabla 34: Equipamiento de la Unidad de Prácticas

	Salas de supervisión	Nº pizarras	Nº de pupitres y escritorios	Me-sas	Sillas	Computadoras	Otros
Planta alta	Sala 1	1	4 escritorios	7	18	2	1 vitrina 1 estufa eléctrica
	Sala 2	1	3 escritorios		4	2	1 vitrina 1 estufa eléctrica
	Aula 1	1	26 pupitres 1 escritorio	1	1		1 vitrina 1 estufa eléctrica
	Jefatura de prácticas y secretaria				5	2 Y 2 impresoras	2 escritorios 1 sillón ejecutivo 1 mueble para archivos
	Auditorio		90 butacas	2	11	1	1 ecran inteligente 1 equipo de data show 1 pedestal con micrófono 2 muebles 1 estufa eléctrica 1 tv
	Sala de reunión de docentes			1	14	1 y 1 impresora	1 mueble vitrina
Planta baja	Sala 3		2 escritorios		6	1	2 sillones
	Sala 4	1	2 escritorios 11 pupitres		2		1 vitrina 1 estufa eléctrica
	Sala 5	1	3 escritorios		16		2 sillones 1 estufa
	Aula2	1	1 escritorio 46 pupitres	1	2		1 estante 1 estufa

Fuente elaboración propia del equipo de autoevaluación en base al inventario proporcionada por la Unidad de Prácticas

Centro de Computo: Cuenta 23 computadoras con acceso a redes de información especializadas e internet que se encuentra en el edificio Zavaleta piso 7 a cargo de un responsable del área en horarios de 09:00 am a 17:00 pm.

Sala Gesell: la Carrera cuenta con una cámara Gesell que permite la observación, y está conformada por dos ambientes separados por un vidrio de visión unilateral con equipos de audio y de video para la grabación de los diferentes experimentos, permite un análisis de conceptos teórico práctico en diferentes áreas.

Conforme al detalle anterior y respecto al indicador 8.2.1 se constata que la Carrera cuenta con gabinetes de estudio equipados como: la unidad de prácticas, sala de cómputo, sala de cámara de Gesell, aulas de estudio. Estas tienen un frecuente uso por docentes y estudiantes el cual permite alcanzar una eficiencia alta llegando a obtener una valoración de 5.

Indicador 8.2.1.

valor	Criterio existencia y adecuación	valor	Criterio y eficiencia
1	No tiene laboratorios, talleres ni gabinetes equipados	1	No se utiliza
2	La mayor parte de laboratorios, talleres y gabinetes necesarios no tienen equipamiento mínimo	2	Uso muy restringido sin planificación ni eficiencia
3	Todos los laboratorios, talleres y gabinetes tienen equipamiento mínimo	3	Uso restringido eficiencia, mediana
4	La mayor parte de laboratorios, talleres gabinetes tienen equipamiento adecuado al programa	4	Uso frecuente, eficiencia alta
5	Tienen todos los laboratorios, talleres y gabinetes necesarios y están equipados plenamente equipado	5	Uso óptimo eficiencia total

8.3. Equipos didácticos

La Carrera desde la gestión 2014, cuenta con nuevas instalaciones adecuadas y debidamente equipadas en el edificio Rene Zavaleta brindando una renovación y modernización tecnológica implementada en los últimos años, permitiendo equipar a la Carrera con equipos didácticos y adecuados, especialmente a través de medios audio visuales como los equipos de data show en cada aula con sus respectivos ecran y tablets que se dotaron a docentes por parte de la Universidad, los cuales han facilitado al estudiante y al docente los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Estos equipos didácticos son recursos que facilitan la formación académica, para la adquisición de habilidades, actitudes y destrezas de los estudiantes los cuales se pueden emplear en diferentes momentos de la clase, considerando su importancia en el proceso de enseñanza-aprendizaje, permitiendo de esta manera motivación en la clase, facilitar la percepción y la comprensión de los hechos.

A continuación en la tabla 36 se detalla el número de aulas con el equipamiento con que cuenta la Carrera en los pisos 6 y 7 del edificio Zavaleta.

Tabla 35: Carrera de Trabajo Social Equipamiento por Aula

AULA Edif. R.Z. Monoblock	N° DE PIZARRAS ACRILICAS	N° DE PUPITRES		MESAS-ES- CRITORIO	SILLAS	ECRAM	DATA DISPLAY
		Madera	Metálicas con madera				
701 E.R.Z.	2		63	1	1	1	1
702 E.R.Z.	2	60	15	1	1	1	1
703 E.R.Z.	1	36		1	1	1	1
704 E.R.Z.	1	13		1		1	1
705 E.R.Z.	1		40	1	1	1	1
706 E.R.Z.	1		72	1	1	1	1
707 E.R.Z.	1		28	1	1	1	1
708 E.R.Z.	1		31	1	1	1	1
709 E.R.Z.	2		91	1	1	1	1
710 E.R.Z.	2		60	1	1	1	1
701 MONBLK.							
702 MONBLK							
Auditorio			27	33	39	1	1
Sala Audiovisual	1		52				1
Sala Gesel	1		21	1	3		
Sala de computa- ción				22	23		

Fuente: Elaboración propia en base al inventario de la dirección de Carrera.

Tabla 36: Carrera de Trabajo Social, Equipamiento Sala de Computación

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	OBSERVACIONES
N° DE EQUIPO DE COMPUTACIÓN	23	11 equipos de computación con observaciones 11 equipos de computación sin observaciones
N° DE MUEBLES PARA COMPUTADORAS	22	Ninguno
MESA-ESCRITORIO	1	Ninguno
SILLAS	23	Ninguno

Fuente: Elaboración propia del equipo de autoevaluación en base al inventario de la dirección de carrera de Trabajo Social

Según los datos obtenidos en esta tabla se puede verificar que en la sala de computación existen 23 equipos de computación con conexión a internet para uso de los estudiantes.

8.3.1. Equipos didácticos

Con respecto al indicador 8.3.1. de la Guía y Evaluación se constata que a partir de la información obtenida mostrada en las tablas 36 y 37 y mediante la observación, la Carrera cuenta con equipos didácticos adecuados, suficientes y de amplia disponibilidad para desarrollar los procesos de enseñanza – aprendizaje.

Por otras parte los ambientes de la Carrera están equipados apropiadamente, con equipos didácticos en cada aula, para el beneficio de docentes y estudiantes en el desarrollo de la formación académica. Alcanza una puntuación de 5.

Indicador 8.3.1

Valor	Criterio: suficiencia y actualidad
1	No tienen equipos didácticos
2	Tienen equipos inadecuados e insuficientes
3	Tienen equipos adecuados con suficiencia mediana
4	Tienen equipos adecuados con suficiencia alta
5	Tienen equipos adecuados, suficiencia total y amplia disponibilidad

8.4 Redes de información con base informática

En la Guía de Autoevaluación, este aspecto señala que la Carrera debe contar con computadoras instaladas en las salas de estudio y bibliotecas con acceso a redes de información especializadas, internet y correo electrónico. Estos últimos años desde la gestión 2014 como ya se mencionó anteriormente la Carrera se ha ido modernizando con nuevas instalaciones esto ha posibilitado el acceso a Wi-fi, contando también con una sala de cómputo amplia con acceso a internet y con bibliotecas con acceso a redes de información especializadas.

8.4.1. Redes de información con base informática

La Carrera cuenta con los siguientes servicios de redes de información para docentes y estudiantes.

Página Web y Redes Sociales:

- ✓ Página web (tsumsa.hol.es) portal de consulta, trámites y publicaciones de la Carrera.
- ✓ También es parte de las redes sociales como en el Facebook:
 - Notificaciones kardex Trabajo Social
 - Notificaciones Trabajo Social

Ambas redes sociales son para publicar, asuntos y noticias de la Carrera.

Por otra parte la Carrera cuenta con acceso a la biblioteca central, biblioteca facultativa y el Centro de Documentación especializado en Trabajo Social dependiente del instituto de investigación, interacción social y Posgrado de la Carrera, forman parte del Sistema de Unidades de Información (SIU-UMSA) que están dentro de las bibliotecas virtuales en la página web bibliotecas.umsa.bo, que brinda servicios a todos los estudiantes de la Carrera y de la universidad en su conjunto.(informe división de redes y sistemas)

También la Carrera cuenta, como ya se indicó, con una sala de estudio o centro de cómputo con 23 computadoras con acceso a redes de información especializadas e internet a cargo de un responsable en horarios de 09:00 a 17:00 horas, se cuenta con los siguientes programas:

- ✓ Cspro 61: programa de vaciado de datos cuantitativo y cualitativo
- ✓ ATLAS TI: para análisis cuantitativo
- ✓ Paquetes de ofimática
- ✓ Prezi: Para presentaciones

✓ SPSS: Programa de vaciado e datos cuantitativo y cualitativo

Según el informe del Departamento de Tecnologías de Información y Comunicación, y la División de Redes y Sistemas de información (DiReSi) la Carrera cuenta con dos puntos de acceso Wi-fi con (2 access Point ruckus Re600) en los pisos 6 y 7 brindando cobertura para ambos pisos del Edificio René Zavaleta.

Conforme al indicador 8.4.1 es posible identificar la existencia de redes de información especializadas tanto en la Carrera y en las bibliotecas contando con computadoras con acceso a redes de información especializadas con internet y correo electrónico, la valoración de la variable redes de información alcanza a 5.

Indicador 8.4.1.

VALOR	CRITERIO:
1	Existen computadoras sin internet
2	Existen computadora con internet
3	Existen computadoras con internet y zonas de wi-fi
4	Existen acceso a redes de internet catalogados en relación a la carrera de trabajo social
5	Existen una red y directorio específico de la carrera en un portal informativo

Conclusiones:

Las fortalezas en el área de Recursos Educativos son la existencia adecuada para la formación práctica de los estudiantes de gabinetes, los mismos que están equipados plenamente y con una óptima utilización; la adecuada, suficiencia y amplia disponibilidad de equipos didácticos; y la existencia de una importante red de información con base informática.

En todo lo que se refiere a los recursos educativos de la Carrera se ha podido evidenciar mediante los indicadores de Autoevaluación que en los últimos años con la nueva infraestructura del edificio Zavaleta fue posible equipar con equipos nuevos, didácticos y adecuados, especialmente a través de medios audio visuales como los equipos de data show en cada aula con sus respectivos ecran. Facilitando también el acceso de Wi-fi, con una sala de computo amplia con acceso a internet y bibliotecas con acceso a redes de información especializadas.

En cuanto a la bibliografía, la debilidad que muestran los indicadores es la baja existencia de títulos actualizados y del número de libros por estudiantes.

ÁREA 9

ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

De acuerdo a lo establecido en el Manual de Evaluación del CEUB, el Área 9 está referida al sistema de Administración Financiera que sostiene las actividades de la Carrera de Trabajo Social en el orden financiero para el cumplimiento de su misión.

A continuación, se detalla la evaluación, que contempla 3 variables:

1. Ejecución Presupuestaria
2. Políticas de asignación de recursos
3. Costos (Disponibilidad de Recursos Financieros)

9.1. Ejecución Presupuestaria

En cuanto a la Administración Financiera y correspondiente ejecución presupuestaria, se verifica que la Facultad de Ciencias Sociales cuenta con un sistema de administración financiera para la formulación de los Programas Operativos Anuales (POA's) y Presupuestos, así como para su ejecución en todas sus carreras, con la aplicación de formularios estandarizados establecidos por la Dirección Administrativa Financiera de la UMSA.

La Comisión ha verificado, en base a la documentación proporcionada por la Dirección Administrativa Financiera (DAF) y el Departamento de Presupuestos de la UMSA, que en las gestiones del 2005 al 2009, se registraron todas las operaciones de ejecución presupuestaria en el sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOPRE) y la formulación del POA y presupuesto en el sistema PEPETO.

También se ha verificado que durante las gestiones del 2010 al 2016, la ejecución presupuestaria se realizó en el Sistema Integrado de Gestión y Modernización Administrativa (SIGMA), y la formulación del POA y presupuesto se realizó en el sistema ZODIACO LEO V1.A partir de la gestión 2017, cumpliendo disposiciones del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, se están registrando las ejecuciones presupuestarias en el Sistema Integrado de Gestión Pública (SIGEP), y todas las operaciones de formulación del POA y presupuesto se realizó en el sistema ZODIACO LEO V2.

Se constata que la aplicación de los sistemas mencionados ha permitido a la Carrera desarrollar y ejecutar las actividades programadas sin ningún tipo de restricciones de orden financiero, para el cumplimiento de su misión. Cabe mencionar que la Dirección Administrativa Financiera de la UMSA, a través del Área Desconcentrada de la Facultad de Ciencias Sociales, es responsable de la administración y ejecución de los sistemas, para ello cuenta con personal profesional capacitado para la administración financiera de manera adecuada y óptima, cumpliendo con todas las normas Universitarias y disposiciones legales vigentes en el marco de la Autonomía Universitaria, para la formulación, ejecución, control, seguimiento y reformulación del POA y Presupuesto.

La siguiente tabla, muestra la ejecución presupuestaria de la Carrera de Trabajo Social en los últimos trece años:

Tabla 37: Ejecución Presupuestaria 2005-2017 Carrera de Trabajo Social

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL				
EXPRESADO EN BOLIVIANOS				
CUADRO CONSOLIDADO DE EJECUCIONES PRESUPUESTARIAS 2005 AL 2017				
GESTIÓN	PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN	DIFERENCIA BS.
2005	155.013,00	81.944,31	52,86	73.068,69
2006	211.976,00	72.215,36	34,07	139.760,64
2007	259.232,40	57.897,04	22,33	201.335,36
2008	310.407,31	88.554,23	28,53	221.853,08
2009	316.068,50	116.657,52	36,91	199.410,98
2010	320.060,00	179.116,72	55,96	140.943,28
2011	254.699,00	210.349,87	82,59	44.349,13
2012	199.757,00	137.965,80	69,07	61.791,20
2013	346.794,00	142.077,87	40,97	204.716,13
2014	759.255,00	258.625,52	34,06	500.629,48
2015	630.578,00	258.380,81	40,98	372.197,19
2016	705.240,00	273.013,73	38,71	432.226,27
2017	876.817,00	290.843,08	33,17	585.973,92
TOTALES	5.345.897,21	2.167.641,86	40,55	3.178.255,35

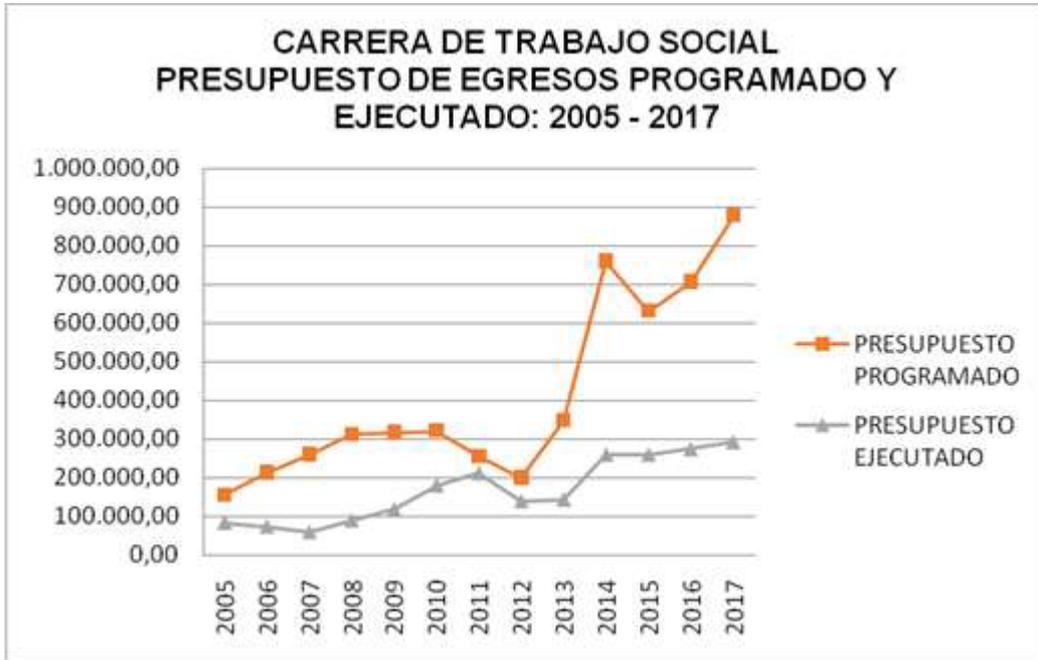
Fuente: Elaboración propia en base a la información proporcionada por la DAF y Presupuestos de la UMSA, septiembre 2018.

Como se observa en el cuadro adjunto, los niveles de ejecución presupuestaria de la Carrera de Trabajo Social, no son los más óptimos, debido a que existe una brecha considerable entre el presupuesto programado y el presupuesto ejecutado, reflejando incapacidad de gasto.

Gráfico 30: Presupuesto de Egresos Programado y Ejecutado: 2005 – 2017, Carrera de Trabajo Social

Fuente: Elaboración propia en base a la información proporcionada por la DAF y Presupuestos de la UMSA, septiembre 2018

Gráfico 31: Porcentaje de Ejecución Presupuesto 2005 – 2017, Carrera de Trabajo Social



Fuente: Elaboración propia en base a la información proporcionada por la DAF y Presupuestos de la UMSA, septiembre 2018

Del análisis de la información de las ejecuciones presupuestarias se puede evidenciar que existe poca capacidad de gasto (ejecuciones presupuestarias bajas), debido a que hay una brecha significativa respecto a la programación del presupuesto versus la ejecución.

Se observa también que en la gestión 2011, se alcanzó el mayor nivel de ejecución presupuestaria (desde el 2005 al 2017), es decir Bs. 210.349,87, significando el 80,59% del presupuesto programado para esa gestión.

9.1.1. Cumplimiento de la ejecución del presupuesto

Con base a la evidencia presentada, en relación al indicador 9.1.1., respecto al criterio de cumplimiento se constata que el presupuesto asignado a la Carrera, le permite cumplir satisfactoriamente la mayoría de las metas y objetivos para su funcionamiento, por lo que la valoración es 5. Respecto al indicador de existencia se obtiene también la valoración de 5, dado que cuenta con presupuesto y Programación Operativa Anual (POA), que le permiten cumplir sus metas y objetivos.

Indicador 9.1.1.

Valor	Criterio: existencia	Valor	Criterio: cumplimiento
1	No tienen presupuesto, ni POA	1	No se cumple
2	Tiene presupuesto, sin POA	2	Se cumple parcialmente algunas de sus metas y objetivos.
3	Tiene presupuesto debidamente respaldado con el POA	3	Se cumple medianamente sus metas y objetivos.
4	Tiene presupuesto respaldado con el POA y sistema de administración	4	Se cumple satisfactoriamente la mayoría de sus metas y objetivos.
5	Tiene presupuesto respaldado con el POA, sistemas de administración y evaluación	5	Se cumple de manera eficiente y eficaz con la totalidad de sus metas y objetivos.

Es importante destacar que a través de la Administración del Área Desconcentrada de la Facultad de Ciencias Sociales, no se cumple operativamente con la ejecución presupuestaria, según la programación realizada, debido a que los recursos no se desembolsan en los tiempos programados, para alcanzar mejores niveles de ejecución.

Será importante considerar en el Plan de Mejora, mayores niveles de asignación de recursos para la Carrera, que le permitan cumplir satisfactoriamente sus metas y objetivos, alcanzando niveles adecuados y óptimos de ejecución presupuestaria, fortaleciendo también las capacidades de gestión administrativa, con la cualificación de su personal.

9.2. Políticas de asignación de recursos.

A través de la Dirección Administrativa Financiera de la UMSA y el Área Administrativa Desconcentrada de la Facultad de Ciencias Sociales, se ha establecido el Plan de Operaciones Anual que permite planificar y tomar decisiones frente a eventualidades propias en la recaudación de los fondos financieros previstos. Esta estructura garantiza el funcionamiento de la Carrera, dando prioridad a las actividades académicas, cumpliendo de esta manera la normativa universitaria y las directrices de formulación y ejecución del POA y Presupuesto, así como las directrices de la Dirección Administrativa Financiera de la UMSA.

9.2.1. Asignación de recursos

La asignación de recursos y programación del gasto, establecidos y programados en el Programa de Operaciones Anual y traducidos en la asignación de recursos y gastos en el presupuesto, permiten a la Carrera planificar y tomar decisiones. La programación de Ingresos y gastos en estos dos instrumentos de planificación, POA y Presupuesto, garantizan mínimamente su funcionamiento, priorizando las actividades académicas conforme al indicador 9.2.1.

Sin embargo, la Carrera no dispone de recursos adecuados para las Áreas de Investigación e Interacción Social, que se traduce en la baja carga horaria destinada a estas áreas. Cuenta con un total de 5.088 horas de carga horaria al 2017, que incluye 224 horas para la práctica III, referidas a la interacción social y 512 horas para el instituto de investigaciones, es decir para labores de investigación.

Por las razones antes expuestas, el indicador 9.2.1., alcanza a una valoración de 3, donde se puede afirmar que la Carrera cuenta con recursos que le permiten cumplir sus actividades con suficiencia mediana.

Indicador 9.2.1.

Valor	Criterio: existencia y suficiencia
1	No tienen recursos destinados al programa
2	Disponen de recursos insuficientes
3	Disponen de recursos con suficiencia mediana
4	Disponen de recursos con suficiencia alta
5	Disponen de recursos con suficiencia total

9.2.1. Recursos suficientes para las operaciones

En relación al indicador 9.2.2., se puede constatar que los recursos asignados a la Carrera son relativamente suficientes para adquirir, mantener y facilitar la operación de un equipamiento apropiado al proceso de enseñanza – aprendizaje, tomando en cuenta que ha sido equipada en los últimos años, mejorando la calidad y cantidad de sus recursos educativos (a nivel tecnológico y a nivel de mobiliario, conforme el Área 8), la valoración alcanza a 5, para el indicador 9.2.2.

Indicador 9.2.2.

Valor	Criterio: cumplimiento
1	No tienen recursos destinados para este objeto
2	Disponen de recursos insuficientes
3	Disponen de recursos con suficiencia mediana
4	Disponen de recursos con suficiencia alta
5	Disponen de recursos con suficiencia total

9.2.3. Cumplimiento de directrices

En cuanto al indicador 9.2.3., se constata que La Unidad de Administración Desconcentrada de la Facultad de Ciencias Sociales, realiza sus actividades en cumplimiento de las directrices de formulación del POA y Presupuesto, Normativa Universitaria y disposiciones legales en el marco de la autonomía universitaria. Por esta razón, la valoración para este indicador es de 5.

Indicador 9.2.3.

Valor	Criterio: cumplimiento
1	No cumple ninguna norma
2	No tiene estados financieros
3	Solo cumple con las normas pero tiene estados financieros no auditados
4	Cumple con todas las normas y tiene estados financieros auditados
5	Cumple con todas las normas y tiene estados financieros auditados sin observación

9.3. Costos (Disponibilidad de Recursos Financieros)

La Administración Financiera de la UMSA, cuenta con un sistema contable, con la finalidad

de determinar costos y rendimientos relativos en el proceso de formación, investigación e interacción social.

9.3.1. Costo por estudiante

Si se atiende al indicador 9.3.1., se constata que el costo por estudiante en relación a su rendimiento, es razonable, aunque no óptimo. Si se toman en cuenta los costos operativos anuales (347.000 bs.) más los costos de los salarios docentes (159 cargas horarias de 32 hrs/mes, que anualmente alcanza a 6.105.600 Bs.) divididos entre un promedio anual de 1.947 estudiantes matriculados, se obtiene un costo por estudiante que asciende a 3.136 Bs. anual. En términos relativos, en relación al costo por estudiante dentro de la UMSA que asciende a un promedio anual de 16.000 Bs. (conforme a los datos del Ministerio de Finanzas⁴⁵ al 2014), el costo unitario por estudiante en la Carrera es razonable, razón por la cual la valoración del indicador 9.3.1 es de 4.

Indicador 9.3.1

Valor	Criterio: eficacia
1	Costo unitario por estudiante muy alto o muy reducido
2	Costo unitario por estudiante alto o reducido
3	Costo unitario por estudiante adecuados
4	Costo unitario por estudiante razonable
5	Costo unitario por estudiante óptimo

Conclusiones:

Las fortalezas en esta Área son el cumplimiento eficiente y eficaz de las metas y objetivos en la ejecución del presupuesto respaldado con el POA, los Sistemas de Administración y Evaluación; existe una elevada eficiencia en el uso de los recursos que son suficientes para las operaciones; así mismo se cumplen plenamente las directrices y todas las normas presupuestarias. En lo que corresponde al costo por estudiante en la Carrera, este costo es razonable al igual que la asignación de recursos para el funcionamiento operativo.

Se considera que la Carrera deberá tener la capacidad de generar recursos propios que le permitan mejorar el cumplimiento de sus objetivos institucionales y de gestión, para mejorar y adecuar el equipamiento para el proceso de enseñanza aprendizaje (uso de nuevas tecnologías), y no solo depender de los recursos asignados por la UMSA.

Para el cumplimiento de los objetivos institucionales y de gestión, la Carrera, deberá mejorar sus niveles de ejecución presupuestaria, para que no exista brecha entre el presupuesto programado versus los resultados en el presupuesto ejecutado al concluir la gestión fiscal, mostrando poca capacidad de gasto.

La Carrera deberá contar con más recursos, que le permitan la asignación de mayor cantidad de carga horaria, fundamentalmente para la Investigación y publicaciones.

ÁREA 10

INFRAESTRUCTURA

El Área 10 Infraestructura, contempla 5 variables que fueron inspeccionadas y evaluadas por la Comisión de Autoevaluación:

1. Aulas
2. Bibliotecas
3. Salas de formación académica
4. Oficinas y áreas de servicio
5. Ambientes y equipos para Docentes y Estudiantes

10.1. Aulas

La Comisión de Autoevaluación ha verificado, a través del Informe y los datos elaborados por Infraestructura y las visitas correspondientes, que los ambientes para el desarrollo del proceso enseñanza – aprendizaje de la Carrera son apropiados. Se ha podido constatar que cuenta con todas las instalaciones requeridas y dotadas de condiciones confortables para que estudiantes y docentes cumplan cómodamente sus funciones principales.

10.1.1. Disponibilidad de aulas

El Plan de Construcción de Infraestructura y equipamiento de la Facultad, realizado en los años 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016 permiten a la Carrera contar con un número suficiente de aulas (que alcanzan a 10), ubicadas en el piso 6 del edificio Zabaleta de propiedad de la Facultad de Ciencias Sociales. Asimismo cuenta con 2 aulas ubicadas en el piso 7 del Monoblok central y otras 2 en el edificio Alcoreza, ubicado en la Av. 6 de Agosto, donde funciona el área de prácticas.

Las características de las aulas por su adecuación, permiten el desarrollo óptimo del proceso de enseñanza-aprendizaje, sobre todo las que se encuentran en el piso 6 del edificio Zavaleta, todas ellas están debidamente equipadas y cuentan con pupitres, mesas, sillas, pizarrón, data show, poseen buena iluminación, espacio suficiente y accesibilidad.

Las 2 aulas del piso 7 del monoblock al igual que las aulas del Edificio Alcoreza cuentan con pupitres individuales, mesas y pizarrones acrílicos en buen estado.

A continuación, en la tabla 39, se detallan el número de Aulas, su ubicación y la superficie que poseen.

Tabla 38: Número de aulas, ubicación y superficie

AULA	UBICACIÓN	SUPERFICIE m2
Aula 701	Piso 6	119.77
Aula 702	Piso 6	100.72
Aula 703	Piso 6	101.05
Aula 704	Piso 6	119.87
Aula 705	Piso 6	27.90
Aula 706	Piso 6	41.75
Aula 707	Piso 6	99.97
Aula 708	Piso 6	58.60
Aula 709	Piso 6	41.73
Aula 710	Piso 6	41.75
Aula 701	Piso 7 Monoblock	77.96
Aula 702	Piso 7 Monoblock	64.80
Aula 101	Planta Baja Ed. Alcoreza	47.10
Aula 202	Planta Alta Ed. Alcoreza	25.84
TOTAL		968,81

Fuente; Plano de Construcción del piso 6 y 7 del Ed. Zavaleta

Si se divide el total de estudiantes inscritos en la gestión 2017, que asciende a 1.404, por el total de superficie destinada a los procesos de formación, así como por el número de paralelos que alcanzan a tres por nivel, la Carrera obtiene el valor de 5 en el indicador 10.1. Es decir, que cuenta con aulas apropiadas, suficientes, plenamente equipadas, con capacidad para recibir a los estudiantes con un mínimo de 1.44 m² por estudiante.

Indicador 10.1.1

Valor	Criterio: existencia y suficiencia
1	No tienen aulas
2	Tienen aulas inapropiadas e insuficientes
3	Tienen aulas apropiadas, suficiencia mediana, equipadas parcialmente
4	Tienen aulas apropiadas, suficiencia alta, equipamiento alto
5	Tienen aulas apropiadas, suficiencia total y plenamente equipadas

10.2. Bibliotecas

A partir de la gestión 2014, producto del Proyecto de Construcción del Edificio Zavaleta la Biblioteca de la Carrera que forma parte de la Biblioteca Facultativa se ubicó en la planta baja del edificio. De igual manera el Centro de Documentación especializado de la Carrera, se encuentra en el edificio "Alcoreza" de su propiedad, este centro cuenta con ambientes en condiciones adecuadas, destinados a brindar un servicio a docentes y estudiantes para consultas de la bibliografía especializada, en horas de oficina.

10.2.1. Disponibilidad de bibliotecas

Conforme los indicadores 10.2.1., se constata que la Carrera cuenta con un ambiente y espacio adecuado (44.78m²), para disponer de toda la bibliografía especializada existente y

brindar la atención en sala a un número de 20 personas, misma que se encuentra ubicada en el Ed. Alcoreza

Por otra parte cuenta con la Biblioteca Facultativa que está ubicada en la planta baja del Ed. Zavaleta, cuyo espacio total alcanza a 378.56m² incluidas, la sala atención al público, la sala de lectura, el depósito de libros, los vestidores de mujeres y varones, la cocineta y los baños para el personal.

Indicador 10.2.1.

Valor	Criterio: existencia y suficiencia
1	No tienen bibliotecas
2	Tienen bibliotecas dispuestas en ambientes inapropiadas, suficiencia baja
3	Tienen bibliotecas y espacios apropiados con suficiencia mediana
4	Tienen bibliotecas y espacios apropiados, suficiencia alta
5	Tienen bibliotecas, un número suficiente de ambientes y espacios amplios que le permiten otorgar una atención eficiente, eficiencia total.

El servicio de bibliotecas se extiende también a los espacios con los que cuenta la UMSA vinculadas al Trabajo Social, como son las bibliotecas de las Facultades de Humanidades, Económicas y la de Derecho y Ciencias Políticas.

Finalmente, cabe destacar los espacios de la Biblioteca Central de la UMSA, ubicada en el Monoblock de la Universidad, brinda servicios a todos los estudiantes de la Carrera y la Universidad en su conjunto, el indicador 10.2.1 es 5.

10.3. Salas de formación académica.

Hay que precisar que la Carrera cuenta con ambientes destinados para uso exclusivo de talleres especializados para la Investigación y la interacción social que se ubican tanto en el piso 7 del edificio Zavaleta como en el Ed. Alcoreza

A partir de la gestión 2012, cuando se terminó, la refacción del Ex Museo Mineralógico, actual edificio “Eliana Alcoreza” donde se desarrollan las actividades de supervisión individual y grupal de prácticas pre profesionales, las salas destinadas a la actividad docente de supervisión se encuentran en condiciones aceptables, cuentan con mesas didácticas para trabajos grupales, buena iluminación, escritorios con estantes para la compilación de registros de campo producidos por los estudiantes de cada uno de los niveles de prácticas.

Tabla 39: Salas y Laboratorios

Salas	Superficie	Ubicación
Sala de Supervisión 101	10.51	Planta Baja Ed, Alcoreza
Sala de Supervisión 102	9.72	Planta Baja Ed, Alcoreza
Sala de Supervisión 103	17.43	Planta Baja Ed, Alcoreza
Sala de Supervisión 104	27.95	Planta Baja Ed, Alcoreza
Sala de Supervisión 201	27.70	Planta Alta Ed, Alcoreza
Sala de Supervisión 202	36.10	Planta Alta Ed, Alcoreza
Sala de audiovisuales	13.94	Planta Alta Ed, Alcoreza
Sala de Videoconferencias	101.23	Piso 7 Ed. Zabaleta
Auditorio de Prácticas	90,41	Planta Alta Ed. Alcoreza
Auditorio de la Carrera	120.32	Piso 7 Ed. Zavaleta
Auditorio de la Facultad	256.08	Planta baja Ed. Zavaleta
Total	244.58	

Fuente: Plano de construcción del Ed. Eliana Alcoreza

Tabla 40: Resumen

Salas	Cantidad	Superficie	Ubicación
Salas de supervisión	6	129.41	Planta baja y alta del Ed. Alcoreza
Sala de Videoconferencias	1	101.23	Piso 7 del Edificio Zavaleta
N los grupos Auditorio	3	466.81	Piso 7 y planta baja del Ed. Zavaleta y planta alta del Ed. Alcoreza

10.4. Existencia de salas, gabinetes y laboratorios

La construcción nueva del edificio Zavaleta y la remodelación del edificio Alcoreza perteneciente al Área de las prácticas pre profesionales debidamente equipado, permite llegar a obtener el máximo puntaje del indicador 10.3.1., es decir 5.

El número de salas en general, es el apropiado para la formación académica, en vista de que los tres Auditorios la Sala de Videoconferencias y las 6 salas de supervisión, sirven para este propósito. De esta manera, se alcanza a una superficie suficiente para el desarrollo de las actividades vinculadas especialmente, al área Investigativa- Metodológica y de Interacción Social centrada en las prácticas preprofesionales, como también en el Instituto de Investigación, Interacción Social y Posgrado ubicado en el piso 7 del edificio Zavaleta. No obstante a lo existente, los estudiantes sostuvieron que faltan ambientes destinadas a aulas con sus correspondientes bancos para la creación de nuevos paralelos.

Indicador 10.4.1.

Valor	Criterios de evaluación
1	No tienen laboratorios, gabinetes ni talleres, como tampoco convenios
2	Tienen salas de laboratorios, gabinetes y talleres, suficiencia baja
3	Tienen salas de laboratorio, gabinetes y talleres, suficiencia mediana
4	Tienen salas de laboratorio, gabinetes y talleres, suficiencia alta
5	Tienen salas de laboratorio, gabinetes y talleres, suficiencia total

10.5. Oficinas y áreas de servicio.

La Carrera cuenta ambientes destinados a oficinas, ubicados tanto en el edificio Zavaleta como en el edificio Alcoreza, siendo el detalle el siguiente:

Tabla 41: Ambientes para oficinas y áreas de servicio

TIPO DE AMBIENTE	CANTIDAD	SUPERFICIE EN M ²	UBICACIÓN
DIRECCIÓN		30.60	Piso 7 Ed. Zavaleta
Oficina Dirección	1	30.72	Piso 7 Ed. Zavaleta
Sala de Reuniones	1	30.16	Piso 7 Ed. Zavaleta
Secretaria Y Apoyo	1	29.75	Piso 7 Ed. Zavaleta
Cocineta	1	7.12	Piso 7 Ed. Zavaleta
Baño	1	19.05	Piso 7 Ed. Zavaleta
Área De Espera	1	29.47	Piso 7 Ed. Zavaleta
SALA HESSEN	1	28.03	Piso 7 Ed. Zavaleta
KARDEX Y SISTEMAS	1	29.07	Piso 7 Ed. Zavaleta
SALA DE COMPUTACION	1	58.39	Piso 7 Ed. Zavaleta
BIBLIOTECA	1	31,34	Planta baja Ed. Zavaleta
BAÑOS (Mujeres y Varones)	6	42.40	Piso 7 Y 6 Ed. Zavaleta
CENTRO DE ESTUDIANTES	1	40.62	Piso 6. Ed. Zavaleta
INSTITUTO DE INVESTIGACION, INTERACCIÓN SOCIAL Y POS GRADO			Piso 7 Ed. Zavaleta
Secretaria y apoyo	1	59.60	Piso 7 Ed. Zavaleta
Sala de Investigadores	1	62.96	Piso 7 Ed. Zavaleta
SALA DE AUDIOVISUALES	1	101.23	Piso 7 Ed. Zavaleta
CENTRO DE DOCUMENTACION	1	48.78	Planta Baja del Ed. Alcoreza
DEPOSITO	1	5.40	
SALA DE DOCENTES DE LA ASOCIACIÓN	1	80.67	Planta baja Ed. Zavaleta
Sala de Reunión	1	55.01	Planta baja Ed. Zavaleta
Depósitos	1	10.41	Planta baja Ed. Zavaleta
Cocina y Casilleros	1	9.31	Planta baja Ed. Zavaleta
Sala De Espera	1	7.90	Planta baja Ed. Zavaleta
CONTROL DE DOCENTES	1	16.94	Piso 7 Ed. Zavaleta
FOTOCOPIADORAS	1	7.85	Piso 2. Ed. Zavaleta
DEPOSITO	1	5.70	Piso 7 Ed. Zavaleta
Jefatura del Área de Prácticas	1	11,64	Planta alta Ed. Alcoreza
Secretaria	1	9.81	Planta baja Ed. Alcoreza
Seguridad	1	15.99	Planta baja Ed. Alcoreza

Fuente: Entrevista con la Arq. Responsable de la UDI- SOCIALES

10.5.1. Existencia de oficinas y áreas de servicios

Conforme al detalle anterior y respecto al indicador 10.4.1., se constata que la Carrera cuenta con oficinas y áreas de servicio suficientes y equipadas, tanto en el piso 7 del edificio Zavaleta como en planta baja y alta del edificio “Alcoreza” donde funciona el área de Prácticas Pre profesionales. Por esta razón, el valor alcanzado en este indicador es 5.4

Indicador 10.5.1.

Valor	Criterio: suficiencia de oficinas	Valor	Criterio: suficiencia de área de servicios
1	No tienen	1	No tienen
2	Tienen inapropiadas e insuficientes	2	Tienen inapropiadas e insuficientes
3	Tienen apropiadas, con equipamiento y suficiencia mediana	3	Tienen apropiadas, con equipamiento y suficiencia mediana
4	Tienen apropiadas, con equipamiento y suficiencia alta	4	Tienen apropiadas, con equipamiento y suficiencia alta
5	Tienen apropiadas, con suficiencia total y plenamente equipadas	5	Tienen apropiadas, con suficiencia total y plenamente equipadas

10.5.2. Existencia de áreas deportivas y áreas comunes**Tabla 42: Áreas Deportivas**

CANTIDAD	ÁREA DEPORTIVA	SUPERFICIE TOTAL EN m2	UBICACIÓN
1	COLISEO UNIVERSITARIO	1.172,00	Calle Federico Zuazo
1	CAMPUS DEPORTIVO COTA COTA	1.250,00	Cota Cota
1	Cancha de Administración	410,71	1er. Patio del Monoblock

Fuente: Entrevista con el Responsable de Deportes del Departamento de Bienestar Social

A esta relación de las áreas deportivas se añade el patio facultativo central multiuso, destinado para la realización de festivales, ferias, campañas y otros.

En la planta baja del edificio se sitúa la pantalla del televisor, destinada a brindar información cotidiana de las actividades académicas que se llevan a cabo en el ámbito universitario. También se encuentra el Auditorio Facultativo, destinado para actos de capacitación, eventos internacionales, encuentros estudiantiles, seminarios masivos y otros, con una capacidad para 300 personas.

La Tabla 43 muestra la relación de los espacios comunes de la Facultad de Ciencias Sociales ubicados en la planta baja del Edificio Zavaleta.

Tabla 43: Áreas Comunes

Número	ÁREA	SUPERFICIE TOTAL EN m2
1	Hall ingreso del ed. Zavaleta	161.93
2	Centro de Computación planta baja Ed. Zavaleta	55.34
3	Dirección del Pre-facultativo planta baja Ed. Zavaleta	23.10
4	Auditorio Salvador Romero Ed. Zavaleta	256.08
4	Administración del Ed. Zavaleta	41.76
5	Escaleras del Ed. Zavaleta	14.92
6	4 Ascensores del Ed Zavaleta	8.05
7	Baños para Varones	23.12
8	Baños para Damas	19.28
9	Cafetería	176.50
10	Baños de Docentes y Administrativos	23,19
11	Ascensor	6,50
TOTAL	11 ÁREAS COMUNES	809,77

Fuente: Entrevista con la Arq. Responsable de la UDI- SOCIALES

Estas características permiten valorar al indicador 10.4.2 correspondiente con un puntaje de 5.

Indicador 10.5.2.

Valor	Criterio: existencia y suficiencia
1	No tienen
2	Tienen dispuestas en ambientes inapropiadas, suficiencia baja
3	Tienen espacios compartidos y apropiados con suficiencia mediana
4	Tienen espacios propios y espacios apropiados, suficiencia alta
5	Tienen espacios propios, un número suficiente de ambientes y espacios amplios que le permiten otorgar una atención eficiente, eficiencia total.

10.6. Ambientes y equipos para docentes

Esta variable, referida a la disponibilidad de áreas destinadas a la actividad docente y a equipos para facilitar la actividad docente cuenta con una valoración de 4.

10.5.1. Disponibilidad de ambientes y equipos para docentes

Si bien existe 12 docentes a tiempo completo y éstos disponen de un ambiente apropiado, mobiliario y equipo necesario para desarrollar su trabajo permanentemente, es posible afirmar que con el servicio de Wi Fi en toda la facultad, sumado a la dotación realizada recientemente el 2016 desde el Rectorado de una computadora personal para cada docente se cubre un gran vacío en cuanto equipamiento y acceso a redes de los 51 docentes de la Carrera.

Y en cuanto a los ambientes, cabe mencionar que los docentes tienen un ambiente exclusivo para ellos en el piso 7 destinado a la carrera de Trabajo Social. Este ambiente está dotado de una computadora y casilleros para cada docente, este espacio está destinado a la preparación de clases y revisión de trabajos de aula.

Indicador 10.6.1.

Valor	Criterio: suficiencia
1	No tiene ambientes
2	Ambientes inapropiados con suficiencia baja
3	Ambientes apropiados con suficiencia mediana
4	Ambientes apropiados con suficiencia alta
5	Ambientes apropiados plenamente equipados, suficiencia total

10.5.2. Disponibilidad de ambientes para reuniones, seminarios y talleres

Finalmente, en el indicador 10.5.2., referido al espacio propio para reuniones de trabajo, seminarios, talleres y conferencias, cabe hacer notar que la Carrera cuenta con los ya mencionados 3 auditorios, 2 de su propiedad y uno de carácter facultativo así como también con el Paraninfo Universitario, para llevar adelante seminarios, talleres y conferencias:

- 1) El Auditorio de la Carrera, con capacidad para 80 personas, situado en el piso 7 del edificio Zavaleta
- 2) El Auditorio del Ed. Alcoreza donde funciona el área de Prácticas recientemente pintado el 2016, con capacidad para 100 personas.

- 3) La sala de Vídeo Conferencias, con capacidad para 50 personas.
- 4) El Auditorio Facultativo, con capacidad para 300 personas, ideal para la realización de encuentros académicos estudiantiles, actos de graduación, posesión de autoridades facultativas y otros.
- 5) Paraninfo Universitario, con capacidad para 600 personas.

En cuanto a los ambientes para reuniones de trabajo, se tiene:

- 1) La Sala de reuniones de la Dirección de Carrera, ubicada en el piso 7, con capacidad para 15 personas.
- 2) La Sala de reuniones del Consejo de Carrera
- 3) La Sala de Reuniones del Instituto de Investigaciones con capacidad para 12 personas
- 4) La Sala de Vídeo Conferencias, con capacidad para 50 personas.
- 5) La sala de reuniones de docentes de prácticas con capacidad para 14 personas

Estas características permiten valorar con el máximo puntaje (5) al indicador 10.5.2., en cuanto son suficientes en número y apropiadas en capacidad.

Indicador 10.6.2.

Valor	Criterio: suficiencia
1	No tiene ambientes
2	Ambientes inapropiados con suficiencia baja
3	Ambientes apropiados con suficiencia mediana
4	Ambientes apropiados con suficiencia alta
5	Ambientes apropiados plenamente equipados, suficiencia total

Conclusiones:

Las fortalezas identificadas se manifiestan en la suficiente y plena disponibilidad de aulas equipadas, espacios y ambientes amplios para la biblioteca que permiten otorgar una atención eficiente; suficientes salas de laboratorios gabinetes y talleres; así como oficinas y áreas de servicios con ambientes y espacios amplios para una atención adecuada, ambientes y equipos para docentes y espacios propios para reuniones de trabajo talleres y conferencias.

La descripción realizada del área de infraestructura permite afirmar que las condiciones físicas de los ambientes donde se desarrollan las actividades académicas de formación de profesionales, se encuentran en condiciones óptimas permitiendo que los procesos de enseñanza - aprendizaje se implementen en el marco de las normas establecidas.

La Carrera no cuenta con una biblioteca propia, por lo tanto deberá trabajar para la implementación de su propia biblioteca.

VALORACION FINAL

El cuadro que presentamos a continuación, muestra el puntaje obtenido por la Carrera de Trabajo Social en el proceso de Autoevaluación, cuya valoración es de 8,02.

ÁREA	Valoración Deseada	Valoración Obtenida
1: Normas Jurídicas e Institucionales	0,50	0,50
2: Misión y Objetivos	0,50	0,44
3: Plan de Estudios-Currículo	1,50	0,99
4: Administración y Gestión Académica	1,00	0,68
5: Docentes	2,50	2,28
6: Estudiantes	1,00	0,68
7: Investigación e Interacción Social	1,50	1,20
8: Recursos Educativos	0,50	0,33
9: Administración Financiera	0,50	0,44
10: Infraestructura	0,50	0,49
TOTAL	10,00	8,02

Siguiendo las Bases Teóricas y Metodológicas de Evaluación y Acreditación del Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana (CEUB), la valoración cualitativa que representa la emisión de un juicio valorativo sobre la valoración global. En el caso de la alcanzada por la Carrera de Trabajo Social es de 8,02/10, por lo tanto se obtiene la siguiente valoración cualitativa:

VALORACION CUALITATIVA

VALOR GLOBAL	VALORACION CUALITATIVA
0 a 55	Funcionamiento en condiciones inaceptables
55,1 a 60	Funcionamiento en condiciones de mínimo aceptable
60,1 a 70	Funcionamiento en condiciones regulares
70,1 a 80	Funcionamiento en condiciones buenas
80,1 a 90	Funcionamiento en condiciones óptimas
90,1 a 100	Funcionamiento en condiciones excepcionales de calidad y excelencia

Por lo tanto podemos señalar que se trata de una valoración que permitiría a la Carrera de Trabajo Social acceder a la Acreditación, dado que su funcionamiento estaría en condiciones óptimas.

Bibliografía:

Figuerola, Tola Ricardo (s.f.) La calidad de evaluación y autoevaluación institucional.

Fundación Encuentro (2018) Interculturalidad y participación comunitaria para la integridad sexual de niños, niñas y adolescentes.

López, Quiroz Mauricio (2011) Criterios de coherencia y pertinencia para la evaluación inicial de planes y programas de pregrado en Revista de Estudios y Experiencias de educación UCSc Vol 10

Santos, Boaventura de Souza (2009) Ecología de saberes.

Sanguenza, Irma et-al. (2007) Evaluación del Plan de estudios 2005 2009 Carrera de Trabajo Social – UMSA.

Vega, Martinez Alexander (2001) Educación Superior de Calidad Siglo XXI Revista Educación.

Documentos consultados

Estatuto Orgánico de la Universidad Boliviana

Estatuto Orgánico de la UMSA

Plan Académico de la Carrera de Trabajo Social 2005-2009

Constitución Política del Estado Plurinacional

Ley Elizardo Perez-Avelino Siñani

Ley de Autonomías

Documentos CEUB

Plan Estratégico Institucional de la UMSA

Informe de Autoevaluación de la Carrera de Trabajo Social

Plan de Mejora de la Carrera de Trabajo Social

Documentos de ponencias de los Paneles de análisis: “Los Desafíos Históricos de la Carrera de Trabajo Social”.

Plan General de Desarrollo Económico y Social (PGDES)

Plan de Desarrollo Departamental La Paz (PDD)

Informe de Instituto de Investigación, Interacción Social y Postgrado

Informe de Unidad de Prácticas.

Plan Estratégico de la Unidad de Prácticas.